



ISIDOR BOIX LLUCH · JOSÉ LUIS LÓPEZ BULLA  
CARLES NAVALES TURMOS · JAVIER TÉBAR HURTADO (ED.)

# *Conversaciones en Colomers*

Reflexiones sobre sindicalismo y política durante  
la transición a la democracia en España



*Germania*

materials d'història de l'arxiu



# CONVERSACIONES EN COLOMERS

REFLEXIONES SOBRE SINDICALISMO Y POLÍTICA  
DURANTE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA

## MATERIALS D'HISTÒRIA DE L'ARXIU 3

### Consell editorial:

Javier Tébar Hurtado (director), Sebastian Balfour, Genís Barnosell Jordà, Jordi Catalan Vidal, Xavier Domènech Sampere, Montserrat Duch Plana, Albert García Balañà, Carme Molinero Ruiz, Stefano Musso, Mary Nash i Ricard Vinyes Ribas.

### TÍTOLS PUBLICATS

1. José Fernando Mota Muñoz, *Mis manos, mi capital. Els treballadors de la construcció, les CCOO i l'organització de la protesta a la gran Barcelona (1964-1978)*
2. Andrea Tappi, *SEAT, modelo para armar. Fordismo y franquismo (1950-1980)*

ISIDOR BOIX LLUCH  
JOSÉ LUIS LÓPEZ BULLA  
CARLES NAVALES TURMOS  
JAVIER TÉBAR HURTADO (ED.)

# *Conversaciones en Colomers*

Reflexiones sobre sindicalismo y política durante  
la transición a la democracia en España

*Prólogo de Joan Carles Gallego*

*Germania*

Foto de portada: *Marcha el primer día de la huelga de 3 días de SEAT,*  
16-1-1979, Jordi Soteras. Col. AHCO.

Amb la col·laboració de la Diputació de Barcelona



© Isidor Boix Lluch, José Luis López Bulla, Carles Navales Turmos i Javer Tébar  
Hurtado, 2012

© Pròleg: Joan Carles Gallego

© de la present edició: Fundació Cipriano García de CCOO de Catalunya

Edició a cura d'Editorial Germania

Dr. José González, 99 - 46600 Alzira (València) - [www.germania.es](http://www.germania.es)

Imprès a la UE - Printed in the UE

ISBN: 978-84-92587-72-8

Dipòsit legal: V-681-2012

## SUMARIO

PRÓLOGO, por Joan Carles Gallego .....	II
PRESENTACIÓN Y PROPÓSITO, por Javier Tébar Hurtado.....	19
CONVERSACIONES EN COLOMERS, por Isidor Boix, José Luis López Bulla y Carles Navales .....	29





*In memoriam Carles Navales Turmos.*



## PRÓLOGO

JOAN CARLES GALLEGO

*Secretario General de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya*

Recuperar debates sindicales «inconclusos» puede ser un ejercicio hoy oportuno. Sin duda, es desde la memoria reconstruida e interpretada como podemos aproximarnos a este presente de incertidumbres e indagar como el movimiento sindical establece sus estrategias para seguir siendo sujeto activo en la construcción de los equilibrios sociales, en la empresa y en la sociedad, que permitan hacer compatible progreso y equidad, creación de riqueza y seguridad, desarrollo y sostenibilidad.

Creo que nos toca felicitar la iniciativa de nuestra Fundación Cipriano García de CCOO de Catalunya, fiel a sus objetivos fundacionales de difundir y preservar la memoria de los trabajadores y trabajadoras y del movimiento obrero catalán a través, entre otras actividades, de la elaboración de una potente colección de fuentes orales que nos debe permitir superar una cierta tendencia existente a creer que vivimos en un presente perpetuo que se explica por sí mismo, al margen de un pasado olvidado y caduco. Esta publicación, a mi entender es un magnífico ejemplo de ese propósito en forma de reproducción de las conversaciones de tres sindicalistas, de visión profunda y absolutamente vigente, que fueron protagonistas de un pasado próximo pero determinante para explicar la reconstrucción del movimiento sindical en Catalunya y España.

Consecuentemente, acercarnos a la explicación e interpretación de lo que ha sido ese pasado sobre el que nos asentamos, debe ayudarnos a entender que este presente, lo que en él se resuelve, es también la anticipación del futuro. Sin duda este pasado recuperado en las primaverales conversaciones intercambiadas en la rectoría de Colomers, animadas por Javier Tébar, han puesto a nuestra disposición algunos de los debates —de buen seguro entonces inconclusos y aún hoy en buena parte abiertos— que José Luis, Isidor y Carles protagonizaron en su momento y que hoy reinterpretados, desde el propio subjetivismo de quien ha protagonizado su desenlace, puede ser para nosotros, que hoy afrontamos nuestros (no sé si nuevos) retos, un instrumento útil para entender este presente y definir estrategias para anticipar ese futuro que queremos construir desde el compromiso ético que trasciende en esta memoria colectiva y que se asienta en unos valores que seguimos reivindicando.

Los años de la transición política han sido ampliamente historiadados e interpretados. Pero en muchas ocasiones las referencias al movimiento sindical han aparecido de soslayo, como anécdota de un cambio institucional, el paso de la Dictadura a la Democracia, que en determinada tradición se nos publicita como protagonizada por los gestores aperturistas del antiguo régimen, incluyendo un destacado papel de la monarquía, dejando así en un plano oscurecido el largo proceso de conflicto y movilización democrática que fue determinante para desbloquear lo que hubiera podido ser un simple proceso de liberalización, con limitaciones democráticas. Tal y como nos recordó acertadamente Nicolás Sartorius y Alberto Sabio en su libro *El final de la Dictadura*: «la democracia española no fue otorgada, sino conquistada por el pueblo», destacando que nada hubiera sido posible sin el activismo de la clase trabajadora, y especialmente de CCOO como principal fuerza de choque contra el Régimen.

Sin duda, las conversaciones entre los tres sindicalistas protagonistas de aquellos años pueden ayudarnos a repensar la actualidad del movimiento sindical. Si convenimos que determinadas insuficiencias de la actual democracia —sea el sistema electoral o el marco autonómico, por citar algunas de las comúnmente referenciadas— pueden obedecer a las particularidades en que se desarrolló el proceso de transición política, podemos también intuir que el propio proceso de «transición sindical»,

durante aquellos mismos años, encierre algunas claves interpretativas del presente sindical –sea el papel del sindicato en la empresa, sea la unidad de acción–. Por esta razón, acercarnos a ellas puede ayudarnos a orientar estrategias de futuro.

El movimiento sindical hoy en día se encuentra, sin duda, ante importantes retos. La profundidad de la actual crisis económica, su implosión en la segunda mitad del 2007, con la quiebra del sistema financiero internacional que aún hoy día sigue colapsando nuestra capacidad de crecimiento y desarrollo económico y social, está generando nuevos requerimientos al sindicalismo de nuestro país para hacer frente a los problemas, elaborar alternativas y demostrarnos útiles en la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras. La crisis muestra como en el actual mundo globalizado la falta de reglas y controles aumenta las ineficiencias del sistema y por ello se hace más perentorio superar el marco de la acción local para establecer estrategias globales, sea estableciendo instrumentos y reglas para la gobernanza mundial, sea reforzando las organizaciones sindicales internacionales. La crisis económica no es sólo el producto de la quiebra del sistema financiero, ya que en la misma podemos observar como la crisis climática, la alimentaria y la energética están todas ellas interrelacionadas y son interdependientes en un mundo global y enormemente financiarizado.

Las políticas con que se enfrenta la actual crisis están soportadas por la hegemonía del discurso neoliberal. Se acentúan medidas y políticas económicas dirigidas a la reducción del déficit público, vía contención del gasto público social, tanto por la vía del recorte en la provisión de servicios y en la dotación de recursos humanos y materiales, como de las privatizaciones. Se abunda en la reducción de los derechos y garantías de los trabajadores y se presiona a la baja las condiciones laborales, buscando la disminución de los costes laborales que se define como atajo (¡¡¡¡inútil!!!) para aumentar la competitividad empresarial. Y se cuestiona, cuando no impugna, la función de las organizaciones sindicales, tanto en su representatividad como en su reconocimiento de sujeto activo en la consecución y defensa de derechos.

El contexto en que el sindicato realiza hoy su acción es muy distinto de la década que envuelve las «Conversaciones en Colomers» alrededor

del proceso de reconstrucción sindical a la salida de la Dictadura y que avanzó en paralelo a la institucionalización de la Democracia en nuestro país. La transición sindical fue rica en debates que en la práctica han ido dejando poso en el movimiento sindical actual. Debates recuperados sobre las relaciones del PSUC con CCOO y la apuesta por la independencia y la autonomía sindical; la huelga general política o la huelga nacional como *constructo* político que evidencia un papel social central del movimiento obrero y que está en la base de las alianzas estratégicas que el sindicalismo confederal establece para garantizar amplio apoyo social a las reivindicaciones relacionadas con el reparto de la riqueza; libertad sindical y la tensión entre esta y la unidad sindical como respuesta orgánica imposible (no posible) en un contexto político determinado y la instrumentación de la representación unitaria en la empresa que condiciona el propio desarrollo pleno del hecho sindical; los cambios en el mundo del trabajo, en la clase trabajadora, en las formas de autoorganización, en el carácter de las reivindicaciones, etc., como referencias necesarias en la aproximación al proceso de reconstrucción y desarrollo del sindicalismo en nuestro país.

La relación partido-sindicato es seguro un elemento referencial que puede explicar algunas de las claves de la materialización institucional de la reconstrucción del movimiento sindical organizado en nuestro país. Un debate que, sin duda alguna, está detrás de las respuestas organizativas que se van dando y que nos transportan a la actualidad. El debate de la unidad sindical y el de los organismos unitarios de los trabajadores, tiene de buen seguro parte de su explicación en la toma de posición de los distintos sujetos políticos que actuaron en aquellos años. Buena parte del diálogo se dedica a recuperar algunas de sus claves, desde las vivencias protagonizadas en primera persona y desde su reinterpretación subjetiva.

La distancia temporal permite afirmar claramente que el movimiento sindical, en general, ha recorrido, no sin algunos traumas, el camino a la independencia y autonomía sindical. Podemos decir que en unos sindicatos más que en otros, seguro, pero en cualquier caso hay un claro asentimiento de que el sindicato es un sujeto político *per se*, que se auto-referencia en los intereses que quiere representar y desde ellos construye su posición de sujeto conflictual, de sujeto político en definitiva. Es esta capacidad de independencia en la elaboración de la propuesta la que le

permite la relación autónoma con la contraparte, sea el poder económico, sea el poder político. Creo intuir que en las conversaciones ya hay una clara reivindicación de la independencia sindical desde el primer momento constructivo de CCOO, cuando se establece la diferencia entre la voluntad del Partido de situar su centralidad política interfiriendo en la línea del sindicato y el convencimiento que la línea del sindicato nace desde el lugar exacto en que se genera el conflicto, la empresa, el sector, la sociedad. El sindicato no aparece subordinado a un poder externo, sino que autoconforma su posición desde la presencia directa en el mundo del trabajo, a través de la práctica representativa y dando respuesta al conflicto capital-trabajo.

Ciertamente el sindicato ha asumido funciones representativas más allá del ámbito de la empresa o del «mercado» de trabajo. Comisiones Obreras interviene de manera activa en la disputa social que se deriva del proceso de creación y redistribución de la riqueza. El debate de si somos un sindicato sociopolítico o socioeconómico, no puede esconder la necesidad de representar los intereses de los trabajadores en el reparto social de la riqueza. De poco sirve conseguir mejores condiciones de trabajo si las condiciones generales de vida arañan las conquistas. ¿Para qué un buen incremento salarial si no hay política de control de precios o si los derechos de ciudadanía dejan de ser universales, gratuitos y de calidad? ¿Para qué mejor jornada si el acceso al lugar del trabajo no es personal y socialmente sostenible? La independencia del sindicato y la capacidad de construcción autónoma de propuestas permiten al sindicato ejercer como sujeto activo, tanto en el diálogo y concertación social como en el conflicto, la representación de los intereses que agrupamos. Estabilidad laboral, políticas salariales, derecho a la negociación colectiva han configurado buena parte del quehacer sindical en los años de la transición y en buena medida siguen formando parte del núcleo duro de la acción sindical del presente.

Disputar la redistribución de la riqueza en la consecución de derechos de ciudadanía que doten de pleno sentido la finalidad de nuestra función de lucha y defensa de las mejores condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y trabajadoras, sin duda, hacen necesario que la acción del sindicato encuentre un marco de trabajo en el que establecer amplias alianzas con otros sectores sociales que doten de mayor fuerza a las rei-

vindicaciones y arropen socialmente al movimiento sindical. La defensa de una fiscalidad justa, progresiva y sostenible; la apuesta por la vivienda digna y contra los abusos de la ley hipotecaria; la exigencia de una salud y una educación pública de calidad, etc., son cuestiones que tienen que ver con las condiciones generales de vida de los trabajadores y trabajadoras, de manera especial en el actual contexto de crisis donde estas son propuestas orientadas a facilitar la reactivación económica, la creación de empleo y evitar la depauperación de las condiciones de vida. Sobre estas cuestiones y otras debemos establecer propuestas y acciones. Son campos de trabajo en los que el sindicato confluye con otras organizaciones y movimientos sociales con los que comparte objetivos y formas de trabajo, facilitando así el ejercicio de la función social que nos es propia. De no ser así, podría surgir algún elemento contraproducente para nuestra relación con algunos sectores sociales con los que debemos confluir necesariamente.

La actual normativa de libertad sindical se asienta en aquella transición sindical y en lo esencial mantiene como principio la primacía de la representación unitaria de los trabajadores frente a la presencia de las organizaciones sindicales. Desde siempre, este ha sido un elemento de debate y reflexión cruzado ¿este modelo favorece o perjudica al movimiento sindical organizado? Sin duda, la LOLS obedece a un momento histórico determinado en que la necesidad de derribar el edificio del sindicato vertical y construir el sindicalismo democrático forzó determinadas respuestas institucionales. Algunas claves se apuntan en las conversaciones, entre ellas las dificultades para abordar con éxito un proceso constituyente de una organización sindical unitaria, así veremos cómo no cuajó el Congreso Constituyente o al menos no como lo que debería ser su embrión, ya que la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) tuvo una vida lánguida y no productiva en exceso. Podemos buscar explicaciones más o menos maniqueas o intuir interferencias externas al propio movimiento sindical, lo cierto es que la LOLS fue fruto de esa realidad y este es el modelo que hasta hoy viene funcionando. Las amplias competencias de los comités de empresa frente a las escasas de las secciones sindicales van en detrimento del hecho sindical. De ahí podemos inferir una desincentivación a la afiliación, sobre todo cuando sabes que el Comité te va a representar por el mero hecho de votarle.



Este debate, uno de los «inconclusos» con que empieza la conversación en Colomers, está siendo reabierto en los últimos tiempos en relación con los cambios que se operan en la negociación colectiva. La actual economía globalizada y los entornos empresariales cambiantes empujan al sindicato a asumir el gobierno de los elementos centrales de la relación capital-trabajo. Cuando hablamos de flexibilidad interna negociada como alternativa al abuso de la flexibilidad externa unilateral, como concepto que permita establecer mayores garantías para el trabajo en contextos complejos y cambiantes como los que hoy definen la actividad económica, para su plena aplicación es preciso dotar de mayor capacidad de intervención a la representación de los trabajadores. Es en este sentido que el sindicato, como organismo colectivo que trasciende en experiencia y análisis el ámbito concreto de una empresa o sector, es un sujeto más dotado de capacidades de intervención en la empresa por su conocimiento complejo y global de realidad económica, frente a la parcialidad limitadora que puede tener en determinado momento el Comité o delegado de personal.

La estructura productiva ha cambiado mucho desde aquellos años setenta del siglo xx, hemos asistido a un importante crecimiento del sector terciario y al avance de la sociedad del conocimiento. Una realidad que dibuja nuevos perfiles profesionales, nuevas categorías, una diversidad de expectativas vitales frente al mundo del trabajo, que genera sin duda alguna mayores dificultades al sindicalismo confederal que pretende no ser una mera suma de intereses individuales, particulares o corporativos para estar presente en la representación de los intereses del conjunto de la población asalariada. Se abre la necesidad de repensar cómo intervenimos y organizamos a la multiplicidad de nuevos colectivos laborales emergentes.

¿Cómo estar presente en este vasto universo compuesto por microempresas que mantienen relaciones laborales con altas dosis de individualización y que no pueden elegir representantes sindicales? ¿Cómo organizar las personas, mayoritariamente inmigrantes, que se dedican a la atención a las personas? ¿Cómo intervenir en los sectores de servicios caracterizados por altos niveles de precariedad y alta tasa de rotación? ¿Cómo organizar los colectivos profesionales susceptibles de prácticas corporativas? ¿Cómo construimos la acción sindical colectiva que conjugue legítimas necesidades personalizadas y que, al mismo tiempo, no acabe expresándose en

soluciones individualizadas y a través de formulas corporativas? ¿Cómo organizar a trabajadores que a lo largo de su vida van a cambiar con alta frecuencia de empresa y sector? ¿Cómo intervenimos y organizamos a los trabajadores y trabajadoras que o no tienen o han perdido su puesto de trabajo? ¿Cómo organizamos a los trabajadores asalariados que han pasado a la situación de autónomos dependientes? La dinámica económica y los cambios en los sectores de actividad, con las repercusiones que conlleva en los colectivos de trabajadores y trabajadoras y en el aumento del paro y la precariedad, junto al cuestionamiento de la función y representatividad del sindicalismo confederal, nos obliga a responder a estos (y otros) interrogantes si queremos evitar que el debilitamiento del sindicalismo de clase favorezca la individualización de las relaciones laborales o la representación corporativa de intereses. Entendemos como imprescindible consolidar al sindicalismo, una de las pocas referencias sólidas en la actualidad, como instrumento útil y contrapoder social real y efectivo en un contexto adverso y de batalla por la hegemonía en las ideas y en la distribución política de la sociedad del presente y futuro.

Debemos repensar el valor social del trabajo, las formas de hacer sindicalismo, de representación y de negociación, de ejercer el conflicto. Debemos actuar en un contexto de globalización en el que el sindicato debe ser consciente que las respuestas locales deben incardinarse en estrategias globales. De ahí, la necesidad de referenciarnos en las propuestas, debates y acciones del sindicalismo internacional, la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), a las que debemos reforzar para materializar la estrategia de avanzar en una gobernanza global democrática que tenga en cuenta los derechos de los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo.

Sin duda, las conversaciones de Jose Luis, Isidor y Carles nos harán repensar algunas cosas, entender algunos porqués, conocer algunos procesos. No podemos copiar fórmulas, obedecen a sus contextos, ni podemos añorar pasados, éstos ya no vuelven. Pero podemos saber cómo hemos llegado aquí y mirar cómo hacemos las cosas y cómo debemos hacerlas para poder escribir el siguiente capítulo de esta historia.

## PRESENTACIÓN Y PROPÓSITO

JAVIER TÉBAR HURTADO<sup>1</sup>

Los días 15 y 16 de abril de 2009, Carles Navales nos recibió en su casa, una antigua rectoría del pueblecito de Colomers, en Girona. A todos nos pareció aquel un lugar ideal para reunirnos unas horas y conversar sobre algunos de los episodios del pasado protagonizados por el sindicalismo, concretamente con algunas de las personas que formaban parte de él, desempeñado diferentes responsabilidades, durante los años de la etapa que ha venido a denominarse «transición» política de la Dictadura a la Democracia en España. Aunque las convenciones sobre su cronología sigan siendo hoy debatidas por la historiografía, aquellos son los años, por adoptar una convención más o menos establecida, que van aproximadamente desde 1973 hasta 1977 para algunos, e incluso, para otros, hasta principios de los años ochenta, con el triunfo electoral del PSOE<sup>2</sup>. La propuesta, en cualquier caso, era que se hablara sobre aspectos de carácter sociopolítico, esencialmente en el terreno del sindicalismo y de la política, con tres protagonistas que vivieron aquellos acontecimientos:

---

<sup>1</sup> Director de l'Arxiu Històric de CCOO de Catalunya, Fundació Cipriano García.

<sup>2</sup> Un debate de interés sobre ésta y otras cuestiones en Ferran Gallego i Álvaro Soto, «Debats sobre la transició», *Segle XX, revista catalana d'història* núm. 2 (2009), pp. 123-164.

Isidor Boix Lluch, Carles Navales Turmos y José Luis López Bulla, todos ellos dirigentes obreros antifranquistas durante los años sesenta y setenta del pasado siglo xx.

A los posibles lectores que esperen encontrar en esta publicación una interpretación del sindicalismo durante esos mismos años en los términos que le son propios a la disciplina histórica, se les debe advertir de buen principio que no la encontrará. Éste no es su propósito, su ánimo es otro. Lo que sí podrán encontrar es un conjunto de materiales, de reflexiones, de intuiciones fruto de la memoria personal, es decir, del juego entre el recuerdo y el olvido. Es su resultado el que probablemente pueda estimular precisamente el que otros lleven a cabo esa interpretación histórica en base a ésta y otras fuentes.

En definitiva, aquí se presentan unos materiales para la historia, un conjunto de testimonios para su análisis, y seguramente también un buen puñado de pistas de cara a la investigación. Decir lo contrario sería deshonesto, pero además impediría valorar críticamente el volumen considerable de entrevistas a personajes o a grupos que habitualmente han venido publicándose y presentándose como la «historia» de este o aquel asunto relacionado con el trabajo, la clase trabajadora y el movimiento sindical. Si no hiciera esta advertencia previa, no me estaría permitido cuestionar el que en ocasiones se emplee la afirmación de un testimonio —ya sea a partir de una entrevista o bien a partir de las memorias publicadas de un personaje— como prueba irrefutable de una determinada interpretación de fenómenos o procesos históricos de enorme complejidad. Porque a pesar de la buena fe que mueva al investigador en algunos de estos casos —donde implícita o explícitamente se ofrece el testimonio como prueba histórica en sí misma—, y se nos asegure que aquella es una manera de defender la «memoria», en realidad, de esta forma se contribuye a dejar de lado la tarea fundamental que requiere el trabajo, examen crítico e interpretación de los testimonios. En definitiva, todo aquello que da sentido al oficio de historiador. Desde la historia con fuentes orales, a partir del uso de la técnica de la entrevista, esto es algo obvio, por ya planteado y debatido. Como lo es, y desde hace décadas, para los antropólogos, conscientes que los argumentos ofrecidos por los protagonistas no explican, si no que deben ser interpretados y explicados por el investigador. A todo ello, por último, se

deben añadir las dificultades que entraña trabajar con los recuerdos de los testimonios, los riesgos y finalmente los resultados, en ocasiones pobres, en que pueden traducirse al dárseles forma de publicación escrita<sup>3</sup>.

Algunos de los problemas que he señalado pueden tener relación, aunque sea sólo en parte y de manera tangencial, con que el mismo género de la «conversación o de las «conversaciones» haya sido escasamente valorado entre nosotros, como forma de reunir un conjunto de materiales que sirvan como base para posteriores trabajos históricos. Digo escasamente valorado en comparación, por ejemplo, con la atención que ha recibido este tipo de trabajos en otros países europeos, como Italia o incluso como Francia. A pesar de ello, existen para nuestro caso y para el tema que aquí se trata algunos antecedentes muy reseñables que es necesario referir. Uno es una publicación, realizada por Isidor Boix y Manuel Pujadas –por otro lado, varias veces mencionada a lo largo de este texto– aparecida en 1975, por tanto contemporánea a una buena parte de los acontecimientos sobre los que aquí se habla<sup>4</sup>. Poco después, se editaría otro texto –también de sobras conocido por los especialistas dedicados a las cuestiones del movimiento obrero durante aquel período– que fueron el resultado del debate organizado, allá por el año 1978, por el «Centre de Treball i Documentació», poco después de iniciar su andadura. En efecto, el primer y único número de la revista creada por el CTD, *Quaderns*, recogía las intervenciones de algunos de los militantes obreros que habían participado en la creación durante los años sesenta de las Comisiones Obreras y en la definitiva reconstrucción de la resistencia obrera antifranquista. La transcripción y publicación de las intervenciones en mesas redondas organizadas dio como resultado un producto en el que se nos ofrecía un discurso con discrepancias, algunas serias, entre sus participantes, que era además, y este constituía un elemento valioso, un discurso colectivo sobre unos mismos acontecimientos<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Algunas advertencias, en un tono crítico y contundente, sobre este asunto han sido publicadas recientemente, y opino que todos deberíamos atenderlas, ver Joan-Lluís Marfany, «Estudis rurals i records pagesos», *L'Avenç* núm. 372, Octubre 2011, pp. 6-8.

<sup>4</sup> Isidor Boix y Manuel Pujadas, *Conversaciones sindicales con dirigentes obreros*. Barcelona: Ed. Avance, 1975.

<sup>5</sup> *Quaderns del Centre de Treball i Documentació*. Núm. 1 (1981).

Esta iniciativa de las conversaciones en Colomers, que ha tenido en José Luis López Bulla su principal animador, se planteó como una reunión de carácter informal, en la que inicialmente el debate se focalizaría en torno a la cuestión de la «transición sindical», a los procesos que afectaron la búsqueda de la solución que finalmente se encontró en el terreno del sindicalismo durante el cambio político en nuestro país. El propósito de la reunión no era otro que establecer un diálogo, en este caso a tres bandas. A mí se me encargó ordenar más o menos las palabras y guiar, en la medida de lo posible, el hilo de cuantas cuestiones fueran apareciendo en el transcurso de la conversación. De cara a sus intervenciones, se les planteó a los participantes que reflexionaran particularmente sobre su vinculación con las Comisiones Obreras nacidas durante la Dictadura, y sobre sus recuerdos y experiencias durante los años cruciales de lo que ha venido a denominarse «transición» política a la democracia en España. Mi papel, por tanto, ha sido el de moderador de sus conversaciones, si bien, en algún momento he tratado de introducir preguntas que estimularan la evocación de determinados episodios o fenómenos que iban siendo relatados por ellos. En un momento posterior, y a partir de la transcripción realizada por el historiador Lluís Úbeda Queralt, he hecho el trabajo de edición y anotación del texto. Estas anotaciones a pie de página, que he tratado de reducir al mínimo, son aclaratorias en algún caso y, en otros, la mayoría, son informativas sobre algunas fuentes de interés o bien como un apoyo necesario para situar a muchas de las personas, particularmente a sindicalistas de aquellos años, que se van citando a lo largo de la conversación. Ambas cuestiones las he tratado de cumplir manteniendo la autodisciplina necesaria –aunque no siempre fácil de cumplir– de situarme en el límite del mero intermediario del discurso, finalmente escrito, que se recoge en un libro cuya autoría pertenece a otros.

Adelanto que el lector de este texto tendrá la sorpresa de encontrarse con algunas reflexiones que habitualmente no son realizadas por los protagonistas respecto a sus propias experiencias públicas. Por lo general, lo que suele predominar en este tipo de discursos publicados es la contención, incluso la reconstrucción mitigada, con el fin de reducir la acrimonia sobre personajes o acontecimientos, o incluso la argumentación autojustificativa del testimonio... O, por lo menos, así parece desprenderse de

la lectura de las entrevistas y memorias publicadas de gentes, con mayor o menor protagonismo en aquellos años, que procedían de la «derecha» y de la «izquierda», y de las que hoy disponen los historiadores. En estas «Conversaciones en Colomers», sin embargo, se encontrarán con algunas afirmaciones que, sin ser irreverentes hacia algunos de las imágenes del pasado, sí contienen elementos de fuerte crítica y de autorreflexión sobre el papel de cada uno de los personajes, incluidos los participantes en la conversación, que desfilan a lo largo de los relatos que se van trenzando al hilo de las intervenciones.

Una de las cuestiones centrales abordadas en estas charlas son las relaciones entre el PCE y el PSUC y las Comisiones Obreras, el símbolo y significado de la «huelga general» como instrumento para conseguir la «ruptura democrática», la polémica comunista sobre el sindicato unitario y los debates en torno a la «unidad» y la «pluralidad» sindicales, de la «libertad sindical», que se produjeron durante aquellos años. También, aunque aquí lo mencione sumariamente, se ofrecen opiniones y en algún caso interpretaciones retrospectivas sobre el mundo del trabajo, la sociología de la clase trabajadora, de su evolución, de las formas de autoorganización y el carácter de las reivindicaciones que fueron planteadas en los grandes movimientos de protesta de los años setenta. En definitiva, se hace, a modo de inventario, un repaso a las principales características, desde el punto de vista de los protagonistas de las conversaciones, del sindicalismo como movimiento y fuerza social clave durante los años de transición política, pero también, antes y después.

Este género de conversaciones en torno a una cuestión más o menos definida nos parecía que podía ser útil de cara a facilitar no solamente una reflexión sobre el ayer, una forma de revisitación de ese pasado, sino también de cara a reflexionar sobre la evolución del sindicalismo en su conjunto. De manera, que el planteamiento hiciera posible o, cuando menos, estimulara el conocimiento sobre las raíces históricas de determinados fenómenos y procesos actuales que afectan tanto al trabajo asalariado, al valor social del trabajo, como a las formas de hacer sindicalismo, de representación y de negociación en un mundo en el que las grandes transformaciones ya están asociadas al proceso de la «globalización».





## PARTICIPANTES EN LAS *CONVERSACIONES EN COLOMERS*

ISIDOR BOIX LLUCH ingresó en el Moviment Socialista de Catalunya en 1957 y en el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) en 1958. Fue uno de los precursores del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona. Exiliado en 1961, primero en París y de 1962 a 1964 en la República Democrática Alemana, volvió a Barcelona en 1965. Entre los años 1966-1969, Boix participó en las CCOO de Barcelona y promovió en esta ciudad la «Asociación Democrática de Técnicos». Entre 1969 y 1975, desarrolló una actividad exclusivamente política desde la clandestinidad, siendo responsable de organización del Comité de Barcelona del PSUC y del núcleo comunista de SEAT, además de miembro del Comité Central del PCE y del Comité Ejecutivo y del Secretariado del PSUC. Posteriormente trabajó en el despacho de abogados laboristas Albert Fina y Montserrat Avilés, entre 1975-1978 y entre 1980-1981. Isidor abandonó la militancia del PSUC en 1977, para posteriormente pasar a formar parte, entre aquel año y 1981, del PSOE-PSC, como miembro del Comité de Barcelona y del Consell Nacional. Durante estos mismos años, es secretario de organización del PSC-PSOE de Barcelona, además de asesor del Secretariado de la UGT de Catalunya, hasta que fue expulsado de la organización ugetista por, dijeron, escribir artículos contra la UGT en la prensa de Barcelona (ver en particular *El Noticiero Universal* y *Mundo Diario* de la época). En 1981 Isidor se reincorporaba al PSUC, y entre 1982 y 1986 pasó a formar parte de la Comisión Ejecutiva confederal de CCOO Abandonó la

militancia política y desde 1982, ha mantenido su actividad en el terreno del sindicalismo; primero formando parte de la Federació del Metall de CCOO de Catalunya (1982-1989) y posteriormente de la Federación estatal de Industrias Químicas, que, al fusionarse con la Federación Textil-Piel, pasó a ser Federación estatal de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines de CCOO (FITEQA). En ambas federaciones fue secretario de Acción Sindical y Negociación Colectiva desde 1989 hasta 2005. En la actualidad es secretario de Acción Sindical Internacional de FITEQA y es también miembro de las Comisiones Ejecutivas de las federaciones sindicales europeas e internacionales de los sectores industriales de la química, la energía y el textil-confección y calzado. Desde hace unos años es director del Observatorio Sindicalismo en la Globalización de la Fundación 1º de Mayo de CCOO. Entre algunas de sus publicaciones están –junto con M. Pujadas– *Conversaciones sindicales con dirigentes obreros* (1975) y *Guia sindical per a la defensa del treball en la globalització: indústries de la moda i químiques* (2009). La dirección de su blog personal es <http://iboix.blogspot.com/>

JOSÉ LUIS LÓPEZ BULLA, trabajador de artes gráficas, ingresó en el PSUC y en las entonces recientemente creadas CCOO en 1965, en la localidad de Mataró, a la que había emigrado desde Santa Fe (Granada). José Luis participó en el proceso de las elecciones sindicales de 1966, siendo elegido enlace sindical en su empresa, «Cartones Mas», y pasó a formar parte de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya. En 1967 fue detenido y procesado por el TOP, que le condenó a pena de cárcel por su vinculación con el movimiento sindical. Cumplió la condena en el penal de Soria y volvió a vivir en Mataró a finales de 1970. Como consecuencia de la detención de la mayoría de los miembros de la Coordinadora General de Comisiones Obreras de España, en junio de 1972, López Bulla se hizo cargo de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC). En 1976 fue elegido coordinador general y en 1978, ya en legalidad y con motivo del I Congreso de la CONC, pasó a ser el secretario general de esta nueva central sindical. Estuvo al frente de la dirección de CCOO de Catalunya hasta 1995, cuando fue relevado por Joan Coscubiela Conesa. En el terreno político, fue, desde 1973, miembro del grupo dirigente del PSUC, en su Comité Ejecutivo y Secretariado hasta 1985, y estuvo en los órganos

de dirección del PCE. López Bulla fue uno de los principales animadores y fundadores de Iniciativa per Catalunya (IC), creada en 1987. En las elecciones al Parlament de Catalunya fue elegido diputado por Iniciativa per Catalunya-Verds en 1999 y en 2003 no se presentó a una nueva reelección. Es miembro, como experto, del Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya. Durante su larga trayectoria ha publicado numerosos artículos en la prensa escrita (*El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia*...), en revistas especializadas de derecho laboral y ha publicado diferentes libros, algunos de ellos son: *Qüestió salarial i nova cultura* (1987); junto con Miquel Falguera i Baró, *El sindicalismo en la encrucijada. Reflexiones y propuestas en el actual debate sobre el mercado de trabajo* (1997); *Cuando hice las maletas* (1997); *La Izquierda en el mundo del trabajo* (1999); Junto con Rafael Hinojosa, *Del barraquisme a les institucions* (2009). Desde hace ya unos años mantiene un blog muy activo, «Metiendo bulla» (<http://lopezbullla.blogspot.com/>).

CARLES NAVALES TURMOS fue dirigente obrero de la vidriera Elsa (Cornellà de Llobregat) desde principios de los años setenta, en la que sería elegido secretario del jurado de empresa en 1971. Fue el principal organizador del conflicto en la empresa en la que trabajaba, y que tuvo un protagonismo clave en la huelga general de la comarca de 1974. Carles fue militante antifranquista, primero en *Bandera Roja* y posteriormente en el *Partit Socialista Unificat de Catalunya*. Formó parte de la experiencia de la Intersindical formada en el Baix Llobregat al calor de los resultados obtenidos por las «Candidaturas Obreras y Unitarias» en las elecciones sindicales de 1975. Ya en 1976, con sólo 23 años, fue elegido el primer Secretario General de CCOO de aquella comarca, antes de que fueran legalizados los sindicatos en abril de 1977. Al mismo tiempo, Navales fue miembro de la dirección de la Coordinadora CCOO de Catalunya. Conocido en algunos de los ambientes obreros como «El noi del vidre», Carles fue uno de los principales impulsores del sindicalismo comarcal, desde donde contribuyó a la construcción del sindicalismo confederal. Así, en 1978, con motivo de la celebración del I Congreso de la Confederación Sindical CCOO de Catalunya, pasó a ser elegido miembro de su ejecutiva. Posteriormente, a partir de los años ochenta, cuando abandonó las tareas sindicales y la mili-

tancia política partidista, se dedicó profesionalmente al periodismo, interviniendo en el campo de la información y la comunicación en diferentes facetas (colaborador de TOTSXTOTS de COMRàdio, *Diari de Girona*, *El País*, *La Razón-Catalunya*), además de publicando diferentes análisis sobre la «nueva inmigración», ya a principios de la década de los noventa. Algunas de sus publicaciones son, junto con Ignasi Riera, *Cròniques d'aquí* (1987); *1974 el año del cambio* (1995); *Ciudadano Mohamed* (1996); junto con Josep Botella y Josep Maria Rañé, *El Moviment obrer al Baix Llobregat: contextualització històrica* (1999). A partir de finales de la década de los noventa, Carles Navales puso en marcha el proyecto de intervención cultural y política, de gran ambición intelectual, al que se dedicó durante los últimos años; éste fue la revista y editorial *La Factoria, revista social* (<http://www.revistalafactoria.eu/>). El 16 de junio de 2011, falleció a los 58 años.

## CONVERSACIONES EN COLOMERS

**Carles Navales Turmos (CN)**<sup>6</sup>. En primer lugar, és dia 15 d'abril del 2009, són les quatre de la tarda a Colomers...

**Javier Tébar Hurtado (JT)**. El tema sobre el que discutir y reflexionar esta tarde tiene relación con el debate sindical y político que pudo producirse –aunque probablemente fue un debate *inconcluso*, por decirlo de alguna manera– en torno a los años de la «transición» política y el final de la dictadura del general Franco. En este proceso histórico, los dos sujetos protagonistas, junto con otros, fueron el Partido Comunista, el PSU de Catalunya y el movimiento obrero, un movimiento identificado durante aquellos de manera fundamental con el movimiento sociopolítico –tal como se autodefinió así mismo– de las Comisiones Obreras. El debate al que me refiero, tuvo estos protagonistas como principales agentes, es decir, partido y movimiento obrero, o si se quiere partido y «sindicato»... En torno a la discusión que tendrá lugar entonces sobre la lucha por las libertades, el cambio político en el país, las formas de organización y de cómo hacer frente a una serie de problemas, aunque cada uno de vosotros, después, pueda hablar del periodo que va más allá o extenderse hacia atrás o hacia adelante en el tiempo. Pero para comenzar, fijemos un espacio

---

<sup>6</sup> Intervienen: Carles Navales Turmos (CN), Isidor Boix Lluich (IB) y José Luis López Bulla (JLLB). Modera: Javier Tébar Hurtado (JT).

temporal, digamos, el periodo entre el año 1973 y el año 1977, más o menos, cerrando el proceso que rememoraréis con la firma de los Pactos de la Moncloa; si os parece bien.

Empezaríamos con una primera ronda de intervenciones vuestras: ¿qué recordáis? Qué explicación personal ofrecéis sobre esta cuestión durante aquellos años. Es obvio, como bien se sabe, que el recuerdo es una interpretación de los «hechos» y no es una «realidad»... La memoria no funciona como si fuera un registro inalterable de los acontecimientos, si no como una reconstrucción de ellos... Lo que os pido es un esfuerzo en el sentido de rememorar vuestra propia experiencia, más que una pretendida interpretación supuestamente histórica o política e ideológica sobre los acontecimientos que vivisteis y de los que fuisteis protagonistas. A partir de aquí, después, os puedo proponer reflexiones en torno a temas más concretos... Si os parece bien, empieza Isidor...

**Isidor Boix Lluch** (IB). Muy bien..., para empezar diría que más que un debate «inconcluso», como lo ha calificado Javier, aquel fue un debate abortado. Es decir, que no hubo realmente debate, quizás hubo una disputa organizativa en la medida en que los temas en discusión se resolvieron con medidas organizativas... Aquel era un debate en potencia importante, y lo era en la medida en que abordaba el problema de la transición: la «ruptura» o la «reforma» políticas. Palabras que todas ellas en sí mismo permiten, pues, simplificar las cosas y seguramente abordarlas más detalladamente, en profundidad.

En aquel momento hubiera sido interesante discutir el tema que se planteaba en términos políticos. No hacerlo me parece que tuvo un coste... La falta de discusión y la propia tensión organizativa generadas fueron un coste. Me atrevería a decir, en una discusión hoy, a años vista, que de alguna manera había un debate soterrado o una discusión soterrada sobre la propia dirección del partido, la concepción de su estrategia y proyecto, sobre el futuro del partido, del PSU y del PCE, ya en la democracia... Y lo digo porque en la medida en que el comunismo español se vio afectado por cambios generacionales y por condicionantes históricos, estos se tradujeron en complicaciones de estructuras y otras cuestiones que probablemente eran inevitables. Aunque, y esto es lo que me interesa subrayar ahora, en aquel momento el debate en el seno del partido se situó

en el tema del movimiento obrero. «Movimiento obrero» como expresión muy genérica, que significaba discutir cuál podía ser la configuración del sindicalismo en un futuro próximo.

La palabra «sindicalismo» puede ser deductiva, puede representar ya la polarización sindicato-partido, por tanto, uno de los dos elementos en está en tensión con el otro, o los dos son tensionados por las circunstancias. En aquel momento no era tan sencilla esta discusión, ciertamente, porque el concepto de «movimiento sociopolítico» que definía las Comisiones –a decir verdad, poco definido– podría apuntar a una función distinta o que fuera más allá del estricto sindicalismo. Pero, en cualquier caso, yo creo que de lo que se trataba era del papel del movimiento sindical, del movimiento obrero en el final de la Dictadura.

Uno de los elementos de esta discusión podía ser lo que se tradujo en algún momento como una propuesta de realización de un Congreso Sindical Constituyente antes o después del final de la dictadura franquista. Este era un elemento implícito importante presente en la dirección del PCE más, tal vez, que en la del PSU... Opino que aquí, sobre esta cuestión, quien decidió el ritmo e incluso las medidas organizativas no fue tanto el PSU, creo que fue el PCE. Incluso con la expresión de aquellas obsesiones sobre posibles conspiraciones internas, etcétera. Y que en un momento determinado Santiago Carrillo decidió cortar por lo sano, o dicho de otra forma, decidió no iniciar el debate sobre el asunto planteado en aquellos momentos respecto a la definición del movimiento obrero, a la relación entre partido y sindicato. Pero, en cualquier caso, Congreso Sindical Constituyente antes o después de la caída de la dictadura era una formulación que surgió en alguna discusión tanto del partido como del movimiento de las Comisiones. Me parece que, en realidad, no se exteriorizó demasiado en este sentido y que suponía, al mismo tiempo, la discusión latente sobre las posibilidades reales que se abrían ante el final del franquismo.

Asimismo, considero que la ilusión de que el final de la Dictadura supondría la apertura de un proceso revolucionario a partir del cual se impondría una democracia avanzada en España que iría mucho más allá de las libertades democráticas, de las libertades formales, estaba implícito también en esta discusión. Y, por tanto, el papel del movimiento obrero en este proceso era importante.

Planteado en esos términos, la discusión significaba preguntarse si el movimiento obrero en este periodo podía tener un protagonismo tal que fuera el que acelerara la «ruptura» con el régimen dictatorial; esta sería de alguna manera la posición que podían haber representado mis planteamientos, compartidos por otros núcleos del partido, pero compartidos no a través de la discusión colectiva, porque no hubo estructuras en las que esto pudiera ser posible discutirlo. Lo que sí hubo fueron situaciones similares en diferentes territorios, especialmente de Cataluña, pero no solamente de Cataluña... Si se quiere existieron incluso referentes a los que apelaba esta concepción rupturista a través del movimiento obrero: el Baix Llobregat en un momento determinado pasó a serlo, la experiencia anterior de Pamplona en torno a Motor Ibérica, los momentos puntuales de El Ferrol, Vigo, Granada, algunas huelgas de Madrid...

**CN.** Laminaciones de Bandas<sup>7</sup>, durante los sesenta, también marcó mucho...

**IB.** Sí, también. Es decir, se expresaron momentos determinados que expresaron una capacidad del movimiento obrero muy fuerte y que ponían en crisis la Dictadura... Y, por tanto, que en sí mismo, aquellos momentos y experiencias, podían ser un elemento determinante, aunque no el único de cara a acelerar la crisis del Régimen. Claro, esto iba ligado en teoría a la propia política del partido respecto de la «Huelga nacional» vinculada a «Huelga general política»... Una «Huelga general política» protagonizada por la clase obrera, y una «Huelga nacional» como movimiento de «revolución» más o menos pacífica, pero en definitiva de toma del poder democrático, de movimiento de masas a partir de formas unitarias, etcétera. Por tanto, aquí había un problema planteado: la relación entre partido, clase obrera, movimiento sindical, población, formas de coordinación democrática –entiéndase, Asamblea de Catalunya– y lo que todo

---

<sup>7</sup> Se refiere al conflicto en la empresa Laminaciones de Bandas en Frío de Echévarri (Vizcaya), que tuvo un impacto más que notable en el movimiento obrero entre 1966 y 1967, propiciando la solidaridad local y también de otras regiones del país. Para su análisis e interpretación ver José Antonio Pérez, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977)*. *Trabajadores, convenios y conflictos*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001, pp. 296-304.



ello significaba. Todos estos podían ser elementos de discusión evidentes en aquellos años.

Visto desde hoy, por supuesto, me gustaría y creo que tendremos ocasión, de reflexionar sobre si aquello que unos cuantos defendíamos pudo representar, para hablar en términos comunistas históricos, una «desviación de izquierdas», un «aventurerismo» en potencia. Confieso que podía haber elementos de este tipo, es decir, cuando decidimos aquel tipo de propuestas... Aunque, por otro lado, yo apoyé el planteamiento de Santiago Carrillo en relación con la bandera y con el reconocimiento de la Monarquía... Por tanto, con ello se produce un salto al considerar lo que en aquel momento aquello que formuló el secretario general significó de apuesta por la reforma clarísimamente. Y, en cambio, yo mismo, y otros tantos, partíamos de unos planteamientos que podían indicar una voluntad de ruptura y de posible «aventurerismo», como fue calificado entonces. Esto me parece que podría ser una parte del esquema de discusión que hoy tenemos aquí.

Otra parte del esquema sería la repercusión de todo ello en la configuración del movimiento obrero y del sindicalismo. Hay para esto un cliché, por llamarlo de alguna forma, que se expresaría en el artículo de *Treball* titulado «Comisiones Obreras, sí»<sup>8</sup>, y la respuesta que le dimos a esta declaración Manel Pujadas [Domingo]<sup>9</sup> y yo mismo en la prensa que no era del partido. Digo todo esto porque la respuesta que dimos estaba vinculada al librito que meses antes habíamos redactado Pujadas y yo mismo. El caso es que dimos respuesta al artículo de *Treball* en la revista *Mundo*, titulándola «Sindicato unitario, sí»<sup>10</sup>, y diciendo, con una nota breve, que como no podíamos contestar en *Treball* porque no era posible, pues respondíamos publicándolo en un semanario vinculado a una empresa de información. Con esta referencia pretendo recalcar que entonces estábamos en un

---

<sup>8</sup> «Comissions Obreres, sí», *Treball*, 5-1-1976.

<sup>9</sup> Abogado y trabajador de artes gráficas despedido a finales de los años sesenta. Dirigente de OC-BR, organizó núcleos de este partido en Sevilla durante unos años y, posteriormente, desarrolló en Barcelona su actividad política y como abogado laboralista, vinculado al despacho de Fina-Avilés.

<sup>10</sup> Isidor Boix y Manuel Pujadas, «Sindicato unitario, sí», *Mundo* 31-1-1976.

momento en que desde la prensa legal se podía más o menos polemizar con la prensa clandestina, y eso, no se puede negar, tenía su importancia en aquel momento. Pero también quiero señalar que el mismo número de la revista *Mundo* que publicaba esta respuesta ponía en su portada una expresión para presentar la noticia: «Pugna en el movimiento obrero»; de manera que la presentaba como la expresión de una pelea explícita, formal, de forma organizada por la dirección del movimiento obrero. Detalle que no puede dejarse de lado, tampoco.

Personalmente, este planteamiento de pelea creo que era también una deformación de lo que esta sucediendo... Aunque tampoco era tan erróneo en el fondo porque aunque se me atribuía en un momento determinado una frase, aquella según la cual yo habría planteado que a la dirección del partido, a la mayoría de la dirección, había que ponerlos en una vitrina y reconocerles los servicios prestados —y como dicen los italianos: *E se non è vero, è ben trovato!*...—. Pero aquello simplemente no era verdad, no era verdad que yo planteara nunca aquella idea. Sin embargo, el afirmar que yo la había lanzado podía tener una traducción en el movimiento sindical en el sentido que se hablaba de «liquidacionismo de Comisiones Obreras», entendiéndolo por tal al mismo tiempo la destrucción de la estructura de Comisiones Obreras. Debo decir que esto era de nuevo una deformación de los planteamientos que defendimos algunos. Aunque, pudiera, en cierto modo, recoger elementos reales de la propuesta, por cuanto el ir a un proceso de congreso sindical constituyente en los años 1975, antes de la muerte del dictador Franco, y 1976, implícitamente significaba prefigurar una dirección del proceso de constitución del sindicalismo unitario que se hubiera configurado a partir de lo «viejo» y de lo «nuevo». Una dirección que no hubiera sido, casi seguro, la estructura de Comisiones Obreras *stricto sensu*, es decir, del su grupo dirigente y de los órganos de las Comisiones Obreras de aquel momento. Sin duda, aquella dirección unitaria hubiera tenido una parte de estas Comisiones Obreras, pero, al mismo tiempo, habrían surgido, como de hecho estaban surgiendo, nuevos dirigentes sindicales que se incorporarían a ella. Una parte de estos nuevos dirigentes sí estuvieron luego en la propia dirección de Comisiones Obreras, pero es más que probable que, tras el proceso unitario, de haberse producido, su configuración no hubiera sido la misma que finalmente fue,

ni, y esto es evidente, tampoco hubiera sido el mismo el tipo de relación partido-sindicato que terminó consolidándose.

Todo esto, por otro lado, conecta también a las discusiones, por ejemplo, en el seno del Comité Central del PCE sobre la «unidad sindical». Hubo una reunión clandestina del Comité Central, todavía en Francia, quiere decirse, entre el año 1974 y el siguiente. Sí, fue entre finales de 1974 y principios de 1975, porque fue antes de mi separación de los órganos de dirección del PSUC que se produjeron a partir de marzo de 1975. Pues bien, es esta reunión del Comité Central de PCE, en la que creo que estaba alguno de los que estamos aquí presentes, surgió una frase que ya apuntaba elementos sobre el tipo de relaciones Comisiones Obreras-Unión General de Trabajadores que debían establecerse; no sé si en esos términos exactamente, pero implícitamente hacían referencia a ello. Recuerdo haber conseguido, para vender mi voto positivo en el pleno, que aquella formulación se cambiaría negociando con Ignacio Gallego y Santiago Carrillo... Me explico: yo había dicho que me abstendría para aquel punto de discusión en la reunión y finalmente se cambió la frase diluyendo el concepto inicialmente formulado. Porque si se hablaba en aquella época de Comisiones Obreras (CCOO) y la «Unión General de Trabajadores» (UGT) o estructuras sindicales próximas al PSOE –no recuerdo yo exactamente la frase tal como estaba formulada– de alguna manera se estaba apuntando hacia la idea según la cual se aceptaba la existencia de un sindicato comunista y de un sindicato socialista. Esta era de alguna manera la discusión en ese pleno del Comité Central. Es decir, Comisiones Obreras sindicato unitario o Comisiones Obreras sindicato comunista o sindicato de influencia comunista, o dicho de otra manera, Comisiones Obreras la «Confederación General del Trabajo» española, la CGT francesa en España, con lo que todo esto representaba. Frente a la UGT como central sindical socialista. En mi opinión, este era otro componente de las propuestas en torno a la «unidad sindical» y al papel del movimiento obrero en el cambio político que se avecinaba.

Pero para seguir avanzando en el tema, con la finalidad de ordenar la discusión, debo decir que otra componente que también apareció en el debate abortado de aquellos años fueron las «desviaciones derechistas»; para entendernos digo las «desviaciones derechistas» que también estuvie-

ron identificadas con el contenido del libro que publicamos Pujadas y yo mismo al que me he referido anteriormente, «Conversaciones sindicales con dirigentes obreros»<sup>11</sup>. Lo paradójico de la cuestión es que, desde mi punto de vista, creo que en el momento que las «desviaciones izquierdistas» estuvieron ligadas a esta misma idea de sindicato unitario, de ruptura y a la huelga de SEAT entre finales de 1974 y principios de 1975 (huelga que, debo decirlo, se consideró en los títulos de *Mundo Obrero* como «Ejemplar lucha de los trabajadores, etcétera, etcétera»), luego, en marzo-abril del mismo 1975, cuando Magistratura del Trabajo dictaminó que los despidos de los trabajadores de SEAT implicados eran procedentes, y fueron inicialmente centenares, casi 500 los despidos, entonces desde los órganos de prensa y la dirección del partido se dijo que la convocatoria había sido un error o un planteamiento equivocado, sin base. Fue calificado de «izquierdista», de «aventurismo»... Este fue el motivo de que se decidiera la publicación de un número de *El Comunista*, el órgano del partido en SEAT, condenando, en fin, haciendo crítica de la convocatoria de huelga en SEAT tal como se había planteado. Se me encargó redactarlo y yo indisciplinadamente dije que lo redactaran los que así lo entendían, que era un poco difícil que pudiera hacerlo, puesto que no estaba de acuerdo con esa idea; y, al final, este número no salió publicado. Algunos que ni están aquí ni siguen vivos, quedaron encargados finalmente de redactarlo. Pero, en cualquier caso, este elemento de «izquierdismo» que era detectado por la dirección del partido en las actuaciones en las que, junto con otros, yo estaba comprometido en SEAT, iba al mismo tiempo acompañado —y por eso digo que podría interpretarse como algo paradójico— de una crítica a nuestro «derechismo». No niego que aquel fuera también un mecanismo

---

<sup>11</sup> Isidor Boix y Manuel Pujadas, *Conversaciones sindicales con dirigentes obreros*. Barcelona: Ed. Avance, 1975, p. 87, pp. 90-91, pp. 98-100 y p. 104. Aunque el texto conclusión de I. Boix y M. Pujadas está firmado «Barcelona, julio de 1975» y en sus créditos la fecha que aparezca sea la de septiembre, en realidad, su distribución pública, por diferentes problemas editoriales, no se hizo hasta una semana antes del 20 de noviembre de 1975, es decir, ante de la muerte del dictador. Conversación de Javier Tébar con Isidor Boix, 11-1-2010. Col. *Biografies Obreres*. Arxiu Històric de CCOO de Catalunya (AHCO), Fundació Cipriano García.

que se empleara por parte de la dirección del PSU, además es posible que así fuera, lo que pasa es que los «pecados» están ahí y, por tanto, no pasa nada si uno los menciona...

Debo decir, que esta doble crítica, de «izquierdismo» y de «derechismo» al mismo tiempo, iba también dirigida al libro aparecido hacia finales de septiembre y principios de octubre de 1975, en todo caso hacia el final de aquel verano y de la muerte del dictador, el 20 de noviembre. Estaba conectada de alguna manera no tanto a las entrevistas que allí se recogían a diferentes dirigentes obreros, sino a la introducción y a la parte final del librito, en la medida que en ellas se hablaba de negociación con la patronal y de educar a ésta incluso a través de la acción sindical, etcétera.

Me parece que éste es otro elemento importante que, en mi opinión, tampoco entonces se discutió demasiado y que, de alguna manera, también pienso que impregnó la primera etapa de Comisiones Obreras en la legalidad o después de la «Transición» política. Y esto fue así hasta el punto que, en cierto modo, tendría su traducción en la actitud de Comisiones Obreras con relación al Estatuto de los Trabajadores, por ejemplo, de oposición, por tanto, de no negociación del tema. Y, seguramente, en algunas de las formas de acción sindical en la primera etapa de la negociación, de los grandes convenios, de las grandes huelgas de los convenios estatales, probablemente todas muy lógicas, legítimas en cualquier caso, evidentemente, y útiles en la medida en que representaban una explosión de reivindicaciones, de exigencia del propio sindicalismo organizado, de falta de interlocutores... Pero, en cualquier caso, aquí, en este asunto, también habría otra componente que estaba presente en las concepciones diferenciadas respecto del papel del movimiento obrero y de la apuesta por el sindicalismo unitario durante el proceso de transición.

Seguramente hubo en todos aquellos acontecimientos más aspectos a considerar. Ahora, voy a retroceder un poco en el tiempo, y casi con esto terminando esta primera introducción. Quiero señalar un aspecto de las discusiones que, en determinados ámbitos, todavía hoy uno sigue oyendo, y que están relacionadas con los fenómenos que se decía que se producían en el Baix Llobregat, en SEAT y en otros lugares. Ya entonces, y parece que sigue planteándose de diferentes formas, la pregunta es si eran generalizables o no aquellos movimientos de reivindicación y protesta obreras. Es

decir, un poco la discusión de si era posible considerar que los fenómenos que se estaban produciendo se podían desarrollar a nivel español para poder hacer la «Huelga general política», puesto que de alguna manera la «Huelga general política» estaba ligada a la «Huelga nacional», y si aquellas formas de lucha y de movilización significarían una explosión del movimiento sindical en su conjunto. No creo que esto fuera un problema estadístico, es decir, de número, sino un problema de generalización suficiente de las acciones de estas características en el país para poder proyectarse sobre la realidad política y para poder enlazar con los sectores de la población estructurados a través de los órganos democráticos, tipo Asamblea de Catalunya y otros. Ante la pregunta: ¿Era esto era posible? la respuesta era que no, por lo menos la respuesta oficial del partido fue que no era posible en la medida en que el proceso de acumulación de fuerzas se entendía (yo creo que de una manera demasiado lineal) como una explosión, y quizá no atendiendo suficientemente a fenómenos que apuntaban a explosiones de estas características que no tenían, aparentemente, una estructura previa.

Como elemento anecdótico dentro de las iniciativas sobre el papel del movimiento sindical y del proceso unitario a la que me estoy refiriendo quiero señalar el propio miedo político que Alejandro Fernández Sordo y Santiago Carrillo expresaron en los meses finales de 1975 cuando, uno, como ministro de Relaciones Sindicales, y otro, como secretario general del PCE, a la propuesta conjunta que se les hizo llegar de celebración de un congreso sindical constituyente en base a un delegado elegido por cada diez mil trabajadores –al ministro se le hizo llegar a través de José María Socías Humbert, posiblemente todavía como delegado provincial de Sindicatos de Barcelona, es decir, en el mes de septiembre y al secretario general del PCE se la planté yo mismo–; tanto Fernández Sordo como Santiago Carrillo respondieron que no.

Estos diversos aspectos que he ido exponiendo, de alguna manera todos interrelacionados (huelga general, partido, partido-sindicato, sindicato, unidad, UGT, ruptura, reforma), desde mi punto de vista configuran un extenso referente de problemas, de temas para su análisis y debate. Temas algunos de los cuales, desde luego, tienen historia... Es evidente que en los años finales de la década de los sesenta empieza a haber elementos, a lo largo de primeros de los setenta se van desarrollando y concretando, condicionados

por la propia enfermedad de Franco, que va jugando un papel importante, la propia estructura del partido, su discurso, la intensificación de la protesta social y política, entre otras cuestiones. Pero me parece que a lo largo de esta charla ya irán apareciendo más cosas; por ahora, para comenzar estoy convencido de que ya hay más que suficientes elementos planteados.

**José Luis López Bulla (JLLB).** Bueno... A mí me parece fascinante la exposición de Isidor. También algunas de las insinuaciones que ha hecho; por ejemplo, cuando hablaba de que posiblemente hubiera detrás y delante de toda aquella discusión o lo que él considera un «debate abortado». Desde luego, «abortado», pero fue abortado porque estuvo mal planteado desde el principio por parte de todos los sujetos que en él intervinimos. Además, a lo largo de la exposición de de nuestro querido «camarada Camps» [«nombre de guerra» de Isidor Boix en el PSUC] también se termina insinuando que en buena medida en aquel proceso podía estar latente una especie de recambio generacional frente a unos grupos dirigentes, tanto en el PCE como en el PSUC. Una idea que también resulta, por lo menos para mí, sugerente. A partir de ahora diré «el partido» por comodidad y ya si en algún momento determinado tengo que precisar matices, lo aclararé, porque me parece que a la hora de movimientos tácticos y estratégicos las posiciones de ambas organizaciones eran, no diré de supeditación del PSUC hacia el PCE, sino diría indistintos o indiferenciados.

Ahora, como quiera que esta polémica que revisitamos hoy necesita fuertes dosis de pedagogía para quien tenga la amabilidad de leerla, y para saber encauzar nosotros mismos el debate que nos proponemos hoy, creo que los temas que ha insinuado Isidor –que en gran medida son los grandes aspectos centrales de aquella discusión, abortada– tendrían que partir de los contenidos concretos de cada uno de los grandes temas: Huelga general, sí o no; sindicato unitario, que en eso coincidíamos o parecía que coincidíamos... Y, atravesando una y otra cuestión, el partido, el PSUC.

Si hacemos enunciados, sin rellenarlos de contenido, podemos terminar todos con una especie de fideísmo. En principio creo que históricamente la política del partido en relación al movimiento obrero –hoy diríamos el movimiento de los trabajadores o el sindicalismo– fue una posición errática y no diría que iba cambiando tras cada reunión del Comité Central, pero casi, casi...

Por ejemplo, no es anecdótico que en «Después de Franco ¿qué?»<sup>12</sup> —y lo digo porque hay que escarbar entre los grandes problemas, que lo fueron y dejaron un lastre en unos y en otros—, cuando Santiago Carrillo afirma concretamente que «*Comisiones Obreras es el embrión de los futuros soviets en España*». Recuerdo esta afirmación por dos razones: una, por la conmoción que me produjo la lectura de aquel documento. La otra es porque yo, que entonces vivía y trabajaba en Mataró, tuve conciencia de que entre lo que allí se decía y lo que estábamos haciendo no parecía haber congruencia, nuestra actividad no parecía conducirnos a un embrión de *soviet*. Recuerdo que, como quien no quiere la cosa, le pregunté a mi compañero Josep Diví, también enlace sindical como un servidor en la empresa: «*Diví, som nosaltres un embrió de soviets?*». Me responde secamente: «*Quina collonada eé aquesta, noi?*». Buena respuesta, ¡vive Dios!

Bueno, del embrión de *soviets* se pasa después al movimiento sociopolítico: una formulación de origen del movimiento de las Comisiones, que hará mayor fortuna o se hará más extensa y conocida ya en la década posterior, la de los años setenta. Es decir, a partir de la retirada de la etiqueta de embrión de *soviets* se le pone más énfasis a su naturaleza sociopolítica, para pasar más tarde a una polémica diríamos bastante curiosa, ya en libertad, al principio, cuando en el primer Comité Central del Partido Comunista después de las elecciones generales del 15 de junio de 1977, Manuel Delicado, que iba por libre, sitúa en aquella reunión que es el momento de la unidad entre Comisiones Obreras y UGT... Repito: lo dice en la primera reunión del Comité Central del PCE después de las elecciones de junio...

**IB.** ¿Después de las elecciones de 1977?

**JLLB.** Sí, las del 15 de junio de 1977... Sería, tal vez, dos semanas más tarde de la contienda electoral. Recuerdo que yo estaba recién salido del hospital donde había entrado en estado de coma... Miguel Núñez [dirigente del Comité Ejecutivo del PSUC] me llevó a Montblanc a descansar y yo me escapé porque aquella reunión ¡yo no me la perdía!

---

<sup>12</sup> Santiago Carrillo, *Después de Franco ¿qué?* París: Éditions Sociales, 1965. La más reciente edición es S. Carrillo, *Después de Franco ¿qué?*: edición facsímil: Granada: Universidad de Granada, 2003.



Digo esto porque quisiera introducir un matiz en relación –después recuperaré alguna de las cuestiones– a si el partido en realidad lo que quería era un sindicato comunista o no. El partido lo que no quería era perder la centralidad en la dirección política y organizativa. Es decir, poniendo a los hombres, a los camaradas más valiosos, siempre según el partido, en los órganos de dirección. ¿Y por qué digo esto? Porque yo soy de la opinión (necesito dar un salto atrás para justificar lo que quiero decir) que el año 1958 es un año clave para todo lo que estamos hablando. Creo que es clave para la personalidad futura de Comisiones Obreras o del movimiento de los trabajadores, y para muchas cosas más... Y para el partido, por supuesto. Porque aquel año, con la aprobación de la Ley de Convenios Colectivos, se quiebra la centralidad política del partido en aquellas fábricas que el partido dirigía; y a partir de 1958, con la Ley de Convenios Colectivos, el partido en las fábricas, pocas o muchas, donde estuviera, ya no era el que organizara el conflicto. Llamaba al conflicto social el Jurado de Empresa, llamaban al conflicto social los enlaces sindicales o la representación de los trabajadores fruto de las elecciones sindicales. Yo me imagino que al partido, aunque no lo escribió nunca, debió de provocarle una cierta preocupación.

Por ejemplo, las huelgas que se hicieron en Barcelona del sector textil antes de 1958, concretamente en el «ram de l'aigua»<sup>13</sup>, que nuestro Agustí Prats<sup>14</sup> y compañía conocen bien, eran huelgas de influencia mayoritaria

---

<sup>13</sup> José Fernando Mota Muñoz, «La reorganització del moviment obrer al textil català (1960-1981)», en Montserrat Lloch (ed.), *Treball textil a la Catalunya contemporània*. Lleida: Pagès Editors, 2004, p. 171 y ss.

<sup>14</sup> Agustí Prats Martí (Barcelona, 1936). Trabajador del «ram de l'aigua», en la empresa Medir, y militante comunista desde 1956. Participó en la creación de la Comisión Obrera de su empresa en 1963, y en 1964 fue nombrado vocal provincial del Ramo del Agua de Barcelona. Miembro fundador de la Comisión Obrera de Barcelona en noviembre de 1964. Participó en el II Congreso del PSUC (1965). Asistió a las reuniones de la Coordinadora de Forces Polítiques, y posteriormente a las de la Asamblea de Catalunya como miembro de CCOO. Entre 1964 y 1978 fue responsable de la coordinadora del textil de Catalunya. Miembro de la Coordinadora Local de Comisiones de Barcelona entre 1970 y 1977 y miembro de la CONC desde su creación hacia finales de los años sesenta. En el año 1978, con motivo del I Congreso de la CONC, fue elegido miembro de la dirección del sindicato.

del área del partido y eran huelgas poco ligadas, diríamos, a las condiciones concretas y cotidianas de los trabajadores ni tampoco al convenio, aquello era otra cosa. A partir de 1958, sin embargo, el protagonismo ya no es del partido, en ningún sitio ni siquiera en las empresas más importantes. No digo que no pintara nada; afirmo que ya no era el principal sujeto convocante del conflicto.

SEAT es un caso anómalo en el sentido positivo; anómalo además en el sentido de que en SEAT se produce una situación de conflicto sostenido porque hay una atención permanente a los problemas cotidianos que hay en la empresa. Esto se hace evidente en una lectura atenta de *Informaciones Obreras*, *Asamblea Obrera*, *El Comunista*, etcétera. Su lectura indica todo eso, y hablaba de toda una serie de cuestiones que ha mencionado Isidor. Y da pie al embrollo de las «desviaciones» de «derechas» o de «izquierdas». O lo que insinuabas en el guión que nos pasaste antes de la conversación de hoy, de *espontaneísmo*... ¿Por qué? Por una razón que podréis considerar trivial, pero yo no lo creo: un ingeniero nunca es *espontaneísta*, salvando las diferencias, Amedeo Bordiga [dirigente fundador del Partido Comunista Italiano a principios de los años veinte] no lo era, ¿verdad, Isidor? Luego hablamos de ello, si te parece bien. Isidor Boix tampoco lo no era, ni lo eres. Por tanto, el debate de aquellos años hay que situarlo fuera del *espontaneísmo*.

**IB.** Había esta acusación, no me la invento...

**JLLB.** Sí, había esa acusación. Pero yo digo que no es posible situar el debate en esos términos porque justamente la atención cotidiana a todos los problemas que había en todos los talleres y por los sectores y en todos los grupos dentro del movimiento obrero en SEAT, indicaba que eso no

---

Así mismo, fue secretario general de la Federación del Textil (1978-1980) y formó parte de la dirección de la Federación hasta 1984, cuando dejó sus responsabilidades sindicales. Entre 1965 y 1983 fue miembro del Comité Central del PSUC y lo fue del PCE hasta el IX Congreso (1978). En 1982 abandonó su militancia en el PSUC para formar parte del Partido de los Trabajadores de España, como miembro de su comisión política. A partir de 1988 dejó la política activa. Portal TOP.CAT. Diccionario Biografías Obreras. Arxiu Històric de CCOO de Catalunya; a partir de ahora TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

era así. Era una atención y dedicación organizadas. Por el contrario, la que se tenía era una atención muy decidida y era un conflicto sostenido en SEAT.

Si no desmenuzamos los problemas no habrá forma de explicarlo y de explicarnos aquel proceso, aquello que vivimos... ¿La huelga general era un mito, era una realidad...? He hablado antes de que, tras la Ley de Convenios Colectivos lo que se produce ya no es una dirección política y una reivindicación política en pocos centros de trabajo sino lo que hay es una situación más *tradeunionista* de las luchas reivindicativas, es decir, más por el salario, más por las condiciones de trabajo... Tú me dirás: «Sí, pero claro, eso estaba ligado, y siempre lo ha estado en toda la literatura de los dirigentes sindicales, incluso públicamente, al sindicato unitario, al derecho de huelga, a la libertad de expresión, etcétera, etcétera»... Vale, de acuerdo.

Segunda cuestión: sindicato unitario. Habrá que matizar eso mucho. Lo digo porque nadie negaba, entre nosotros, el sindicato unitario; quizá tendremos que reflexionar sobre si era posible ante el papel de la socialdemocracia europea... En fin, tendremos que manejar una cantidad de datos para recordar, por lo menos en mi caso, mucho mejor aquella situación.

Y, luego, una tercera cuestión: el proceso de la huelga general... Si mi tesis se parece algo a lo que ocurrió, si tiene capacidad de explicar algo, cabe preguntarse hasta qué punto movimiento sindical de nueva planta había entrado en un terreno *tradeunionista* (y lo digo en el sentido más noble de la expresión, es más, incluso citando la opinión de Lenin para diferenciarlo justo de la vanguardia diríamos política); hasta qué punto era posible la «Huelga general política» en aquellas condiciones, tal como la había ideado y planteado el partido.

Y por último, tendremos que diferenciar hasta qué punto la huelga general política la concebía el partido como un momento, como un «Día D, hora H», lo digo tal como está escrito; es decir, la «Huelga general política» tenía que empezar un día y acabar un día, fuera o no fuera el resultado de un proceso anterior... O hasta qué punto la formulación isidoriana, del «*momento histórico de la huelga general*»... Hasta qué punto, digo, se estaba en el proceso histórico de la huelga general. En fin, quiero traer a colación lo que dijo Manuel Azcárate, miembro del grupo dirigente del PCE, en cierta ocasión: «*El momento histórico de la huelga general es*

*cuando empieza, no antes*». Se puede decir: ¡Hombre, es que este elemento es como bastante simplista! Bueno, pero es que en política, diríamos, a veces eso puede no ser un defecto.

**IB.** Y a Santiago...

**JLLB.** Y a Santiago. Efectivamente ¿Quiénes son los protagonistas? ¿Habrá que recordar también hasta qué punto estaban interesados o no los dirigentes de la vieja CNS en esta historia?

**CN.** Y la UGT...

**JLLB.** Por supuesto, pero, él, me refiero a Isidor, no se dirigió a la UGT...

**CN.** No, hombre, esto ya se lo explicaré yo...

**JLLB.** Bueno, estupendo. La UGT, era poco amiga de experiencias unitarias y la socialdemocracia tampoco, ya lo dirás después... Me imagino, Carles, que te refieres a tus relaciones con Socías Humbert. Que officiosamente oficial (perdón por el oxímoron) nos pidió una entrevista al núcleo de Comisiones Obreras de Catalunya. Fuimos a vernos con ellos Josep Maria Rodríguez Rovira<sup>15</sup>, Agustí Prats y un servidor. Lo que nos planteó tanto José María Socías, en calidad de delegado provincial de Sindicatos, como el mismo José Luis Torres Cáceres, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores de Barcelona, en el piso que tenía el periodista Antonio Figueruelo<sup>16</sup>, en un ático en el paseo de Borbón, en la Barceloneta...

---

<sup>15</sup> Sindicalista y político comunista (Lleida, 1945). Ingeniero industrial, trabajó en empresas de la construcción. Miembro de CCOO desde 1968, actuó en el sector de la construcción, como miembro de la Coordinadora de este ramo hasta 1973, y teniendo responsabilidades en la Coordinadora Local de Barcelona durante los años setenta. Era militante del PSUC desde 1966, siendo miembro del Comité de Barcelona del partido desde 1973, así como de su Comité Central. En 1981, a raíz del V Congreso, fue elegido secretario de organización del partido. Dejó la militancia en 1984. Portal TOP.CAT. Diccionario Biografías Obreres. Arxiu Històric de CCOO de Catalunya; a partir de ahora TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>16</sup> Sobre el periodista de origen soriano Antonio Figueruelo Almazán, vinculado a la sección local de *El Noticiero Universal*, y fallecido en 1994, ver Joaquín Prieto, «Perfil: Antonio Figueruelo. Un ex periodista trata de poner en pie el edificio de Protección Civil», *El País* 16/11/1984; y también Joan Hernández Pijoan, «Perfil: Antonio Figueruelo, periodista», *El País* 09/12/1994.

**JT.** ... ¿Asistió Cipriano García [Sánchez]<sup>17</sup> a las reuniones?

**JLLB.** No, porque cuando ya se dedicó a las cosas de España, después del Proceso 1001, Cipriano tuvo con nosotros un comportamiento muy, ¿cómo te diría yo?, muy exquisito... Se quitaba de en medio, y yo le decía: «Oye Cipriano, vamos a hacer esto...», y él me contestaba: «Sí, sí, vosotros mismos...». «Volar con vuestras alas...».

**CN.** ¿Y qué planteaban Socías y Figueruelo y Torres Cáceres...?

**IB.** No, Figueruelo sólo cedía el piso...

**JLLB.** Figueruelo estaba allí de anfitrión y presente en la reunión, digamos que de oyente.

**CN.** No, pero era del grupo político...

**JLLB.** Figueruelo había sido un.....

**CN.** Había estado en el Ayuntamiento junto con Socías Humbert...<sup>18</sup>

**JLLB.** Sí. Pero también Figueruelo estuvo, años antes, en la misma célula del PSUC que Ángel Abad a finales de los sesenta, en la célula

---

<sup>17</sup> Obrero, sindicalista y político (Manzanares de la Mancha, Ciudad Real, 1927-Castelldefells, 1995). Emigró a Terrassa en 1951. En 1953 fue escogido enlace sindical de su empresa, «Cerámicas Egara». Participó en la «manifestación de las bicicletas» en esa misma ciudad, que tuvo lugar en enero de 1956, el mismo año que fue delegado en el I Congreso del PSUC, partido en el que había ingresado en 1954. Detenido en 1957, salió en libertad del penal de Burgos en 1959. En 1960 fue nuevamente detenido por denunciar la detención de Jordi Pujol a raíz de los conocidos como «Fets del Palau». Tras pasar por un consejo de guerra fue condenado y cumplió su condena nuevamente en Burgos. Impulsor de la creación de CCOO en Terrassa, dirigente de las Comisiones de Barcelona, de la CONC y de la Coordinadora General a nivel de España. En 1972, tras las detenciones de la mayoría de miembros de esta Coordinadora, pasó a ser su máximo responsable hasta diciembre de 1975. Elegido diputado al Congreso en junio de 1977, posteriormente fue diputado al Parlament de Catalunya entre 1980 y 1984. Entre sus escritos destacan «La clase obrera y el problema nacional», en *Catalunya 70* (1970); «El model Terrassa», en *La nostra utopia. PSUC cinquanta anys d'història* (1986). Portal TOP.CAT. Diccionario Biografías Obreres. Arxiu Històric de CCOO de Catalunya; a partir de ahora TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>18</sup> En realidad, la llegada a la alcaldía de Barcelona de Socías Humbert y la incorporación de Figueruelo a su equipo data de 1976; por tanto, es posterior, pocos meses después, a las reuniones que plantea José Luis López Bulla.

de Artes Gráficas, cuando estaba trabajando en *El Ciervo* [«El Noticiero Universal»]... Después no sé qué pasó con él, si se marchó o no se marchó, lo cierto es que, efectivamente, él estuvo de *alma mater* de la revista aquella de *Nueva Frontera Sindical* que hacía la Delegación Sindical Provincial de Sindicatos de Barcelona, auspiciada por Socías Humbert durante parte de los años setenta ¿os acordáis?, una revista lujosa...

**CN.** Sí, con Carlos Fanlo, otro periodista que colaboraba en aquel proyecto...

**JLLB.** Con Carlos Fanlo y Marcel-lí Moreta, que tiene que vivir todavía porque lo hemos visto... Moreta puede tener ahora, no, no hago broma, pero puede tener ciento dos años o ciento tres años...

**CN.** Bueno, Moreta se ha quitado siempre algunos años...

**JLLB.** Lo que nos planteaban Socías Humbert era la posibilidad de hablar, de discutir sobre la salida de aquel proceso en el terreno sindical. Pero yo sospecho que en realidad ellos exactamente no querían una reedición a un nivel distinto de las primeras conversaciones de Emilio Romero [Gómez, director del diario oficial *Pueblo*, diario vespertino propiedad del Sindicato Vertical] con Marcelino Camacho, diez años antes... Cuidado, esto fue la sospecha que tuve antes, que tuve antes y ahora no tengo opinión, pero es posible que fuera eso... Lo cierto es que cuando nosotros planteábamos la amnistía, la amnistía laboral, nuestros «interlocutores» se quitaban de en medio. Querían saber cómo respira el tema.

Aunque, disculpad, pero yo preferiría que entráramos a torear al toro, porque de lo contrario no llegaremos a ninguna conclusión... Vamos a ver, Isidor, ¿por qué se te ocurre en un momento determinado aquella formulación de la huelga general a la que he hecho referencia, la de «momento histórico»? Estamos en el proceso histórico; y si estamos en el proceso histórico, diríamos, ¿qué sujeto la lidera, la lidera el partido o la lidera la oposición, la lidera yo qué sé...? Luego ¿qué representación y qué representatividad tiene ese movimiento y qué futuro se plantea? ¿el sindicato unitario a la portuguesa? A mí me daba la impresión que esto último era precisamente lo que estabais planteando, es decir, a la portuguesa... O era, corrígeme, como Nicolás Sartorius lo planteó en aquel informe, perdón, en aquel artículo en *Cuadernos para el Diálogo* firmado por «N.S.A.», que era el texto de lo que más o menos el texto de lo que íbamos a discutir en

la reunión de Pozuelo. A nosotros aquí en Cataluña, digo a Comisiones Obreras, al grupo de la Permanente, nos parecía bien aquel documento, a pesar de que obviaba un tema; es decir, nos parecía bien aunque muy insuficiente... ¿Por qué? porque situaba todo en lo que podríamos calificar un acuerdo por arriba muy tipo «Pacto de Roma» (1944), al estilo del sindicalismo italiano, cuando estaba finalizando la Segunda Guerra Mundial, socialistas, comunistas y republicanos pactan el sindicato unitario<sup>19</sup>. Porque la verdad es que allí, en aquel documento de Sartorius, el movimiento de los trabajadores aparecía como masa amorfa, abstracta, pero no había ningún elemento central del papel de los enlaces sindicales, de los jurados, o sea de la organización *sensu stricto* en el centro de trabajo.

A mí me interesa saber cuál es ese proceso tal como tú, Isidor, lo concebías. Me interesa para saber si eso era *espontaneísmo*, si era un contagio, diríamos, enriquecido de Rosa Luxemburgo en su famoso libro *Huelga de masas, partido y sindicato*<sup>20</sup>, si aquello era un contagio *pannekoista*<sup>21</sup> o qué era aquello en definitiva. En cualquier caso, desde mi punto de vista no era nada espontáneo, espontáneo en el sentido, ¿cómo diría yo?, casi maldito y heterodoxo que el movimiento comunista le ha dado a lo espontáneo por causa de los ajustes de cuentas con Rosa Luxemburgo y cuarenta mil *consejistas* de estos que luego terminaron en la izquierda comunista...

CN. No quiero hacer un discurso por completo articulado o muy claramente definido, si no que me planteo una reflexión sobre el recuerdo de aquellos años, iré soltando cosas...

---

<sup>19</sup> Adolfo Pepe, *Il Patto di Romae e il sindacalismo confederale*. Fondazione di Vittorio, 2004 ([http://www.fondazionedivittorio.it/FdV\\_statico/www.fondazionedivittorio.it/sezionestoriadoc.html](http://www.fondazionedivittorio.it/FdV_statico/www.fondazionedivittorio.it/sezionestoriadoc.html))

<sup>20</sup> Publicado originariamente en 1906 con el objeto de analizar la revolución rusa de 1905; ver Rosa Luxemburg, *Huelga de masas, partido y sindicato*. Madrid: Siglo XXI de España, 1974.

<sup>21</sup> Este término se utiliza para referirse a los planteamientos sobre los consejos obreros del teórico comunista neerlandés Anton Pannekoek, que luego formó parte de la izquierda comunista germano-holandesa y que terminó rompiendo con el bolchevismo ruso. Es uno de los fundadores del comunismo *consejista*; ver Anton Pannekoek, *Los Consejos Obreros*. Bilbao: Zero, 1977.

Me ha interesado el tema que explicaba Isidor y José Luis del Congreso Sindical Constituyente, el dato de un delegado por cada diez mil trabajadores, o sea, eso tiene dos momentos –después volveré hacia atrás– tiene un momento con Fernández Sordo y tiene otro momento con Rodolfo Martín Villa como ministros de relaciones sindicales, primero uno y después el otro. Cuando Fernández Sordo (y ahora me acuerdo que Socías, digámoslo así, me «coló» en el Consejo Sindical de Trabajadores de Barcelona como periodista y entonces había toda la gente de *Cambio 16* y, claro, estábamos todos allí y todos le apoyaban a él...), pero digo, cuando la propuesta de lo del congreso, no solamente aquella propuesta no prosperó, sino que ni siquiera se pudo plantear públicamente... Además, después, cuando Martín Villa fue ministro de Relaciones Sindicales, lo primero que hizo fue nombrar a Socías Humbert como secretario general de la Organización Sindical y entonces sí que se tomó en serio, me refiero a lo del tema del congreso de «uno por diez mil».

Lo que sucedió fue lo siguiente, fue que Socías contactó con Comisiones Obreras y, en un primer momento, las Comisiones no decían que no a la propuesta, pero tampoco era un sí entusiasta el que mostraban. Es decir, se estaba por el sí, pues se pensaba que era la única posibilidad de que toda la estructura sindical revirtiera en el movimiento de los trabajadores, o sea, como decía Marcelino Camacho: «*recuperar la Organización Sindical con los ascensores funcionando*», que pudieras tener aquello y después ya veremos... Sin embargo, había una oposición patronal que, no obstante, se podía superar porque la solución podía pasar por darle la parte de la tajada que les pudiera corresponder.

El gran inconveniente vino cuando Socías Humbert lo planteó a Otto Kersten<sup>22</sup>, que era el Secretario General de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)<sup>23</sup>. Kersten fue muy claro, y

---

<sup>22</sup> Otto Kersten, trabajador bancario y militante socialdemócrata alemán, fue secretario general de la *Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres* (CIOSL) entre 1972 y 1982. *El País*, «Perfil necrológicas», 18-11-1982.

<sup>23</sup> Confederación internacional que reunía a centrales sindicales nacionales. Creada en 1949 como división de la *Federación Sindical Mundial* (FSM), en octubre de 2006 era la mayor central sindical a nivel mundial, momento en que se disolvió para formar la *Confederación Sindical Internacional* (CSI).



le dijo a Socías: «*Si eso tira adelante, será otra intersindical portuguesa, por lo tanto, un sindicato comunista que no lo queremos. La UGT está en desventaja porque no se ha movido...*». No dijo porque la UGT no participaba en las elecciones sindicales, pero dijo: «*Y ahora nuestro objetivo es potenciar a la UGT*». Kersten llegó al extremo de decirle a Socías que si se hacía este Congreso Sindical Constituyente, él haría todo lo posible para que la Internacional Socialista no apoyase el proceso de reforma democrática en España. A partir de ese momento, Socías tuvo que echar marcha atrás y cuando echó marcha atrás, Otto Kersten le dijo: «*Pero además usted ha de favorecer a la UGT*»<sup>24</sup>. Es a partir de ese momento cuando se dieron las condiciones para que la UGT pudiera hacer el primer congreso en libertad [era el XXX Congreso ugetista, celebrado en Madrid, entre el 15-18 abril de 1976], al que le llamaron jornada de estudios sindicales, pero que tuvo el carácter congresual, hay actas y se votó, con mesa presidiendo el acto... Todo, en fin... Y entonces la opción en aquellos momentos era esta. O sea, la posibilidad de un proceso constituyente impulsado desde dentro del Régimen era imposible, por eso lo explico. Pero también y por los mismos motivos era imposible que se llevara a cabo aquel congreso impulsado desde fuera, que podía haber ido a un proceso constituyente de Comisiones Obreras distinto. Aunque, personalmente, yo creo que al final hubiera acabado en lo mismo.

Ahora, ¿qué hay antes de todo esto? Me refiero a qué hay en el período anterior a todo esto. Bien, es necesario decir –y por eso antes le insistía a José Luis en lo de Socías y Figueruelo– que Figueruelo, como el propio Socías, venía de Falange. Ambos eran falangistas pero no franquistas. Quiero decir, que tenían una connotación, una relación que venía de años, un mismo ideario, ellos eran antifranquistas y poco a poco se fueron desligando del pensamiento falangista porque veían que aquello no les conducía a ninguna parte. Ahora bien, lo que ellos ofrecían –por lo menos en las conversaciones que yo mantuve con Socías, que fueron muchas– era un trato, buscando la forma de establecer una relación. Cuando hablé con

---

<sup>24</sup> Viene al caso recordar que la CIOSL celebraría su XI Congreso en México DF (México), en octubre de 1975, siendo reelegido como secretario general O. Kersten.

él, con motivo de la huelga de Elsa en 1974, él tenía un informe de la policía y me dijo:

*–Tú, lo aclaro porque lo que tú me dices es muy sensato, pero la policía me dice que tú estás en Bandera Roja...*

Como se creó una confianza entre ambos, yo le dije:

*–Mira, a mí me han expulsado...*

Y es cierto, a mí me habían expulsado de Bandera Roja acusándome de moderado. A partir de ahí, se abrió entre nosotros una situación nueva de acuerdo. Y lo que yo percibía era que ellos, Socías y su grupo, querían impulsar este proceso sindical intentando que fuera un proceso más cercano a lo que podríamos decir un sindicato apolítico... O sea, ellos conectaban muy bien con la CNT, de hecho, se reunían con los viejos dirigentes, con algunos antiguos cenetistas... Estos antiguos cenetistas no aceptaban ni un vaso de agua de los falangistas del Vertical porque eso era, en su opinión, dejarse corromper. Sin embargo, estaban en la idea de construir un sindicato. A la CNS sólo había que cambiarle la S por la T... Era así... Ya sabéis que después de Arias Navarro al frente del primer gobierno de la Monarquía, los reformistas del Régimen intentaron comprar las siglas de la CNT y, entonces, aquello provocó una gran discusión en Toulouse, se pelearon entre ellos...

**JLLB.** Los *cinco puntistas*, los de las conversaciones de 1965 entre miembros de la CNT y del Sindicato Vertical<sup>25</sup>...

**CN.** ... Lo que le explicaban algunos de los miembros de este grupo al príncipe Juan Carlos era esto precisamente: que había la posibilidad de llevarlo a cabo... Incluso me acuerdo que a Pío Cabanillas, entonces procurador en Cortes y moviéndose hacia el grupo de reformistas del Régimen, le hablaron de mí, le dijeron:

*–Pues tenéis que potenciar a gente como éste que no está en el Partido Comunista...*

La verdad es que yo en esos momentos no estaba en el partido porque

---

<sup>25</sup> Para quien pueda estar interesado en este asunto, le aconsejamos Ángel Herrerrín, *La CNT durante el franquismo: clandestinidad y exilio (1939-1975)*. Madrid: Siglo XXI de España, 2004.

no estaba en ningún sitio, no porque no compartiera algunas cuestiones... La idea de ellos, de Socías y su grupo, eran montar un sindicato que estuviera muy despolitizado y dirigido por Rodolfo Martín Martín, por gente que venía del propio Régimen. Ya digo, incluso le hicieron llegar la propuesta al rey cuando era príncipe... Recuerdo que yo tenía que asistir a esa reunión donde estaba previsto plantearlo, pero como estaba en el servicio militar no pude ir. Socías se reunió con gentes de la CNT para explicarles que había dirigentes sindicales no comunistas que no eran del régimen anterior, con los que se podía construir un sindicato nuevo. O sea, que iban muy en esta línea...

Ahora, ¿previamente qué pasa? Moviéndonos hacia atrás en el tiempo... Pues estoy de acuerdo con José Luis, la Ley de Convenios Colectivos lo cambia todo, se pasa de una concepción autárquica de la negociación colectiva, que conllevaba también una organización, lo poco que había de organización sindical clandestina o desde el partido clandestino... Y, entonces, afluyen muchos dirigentes «naturales», nuevos, y aquí es dónde Comisiones Obreras o el Partido Comunista deciden ir empujando en esa dirección. En ese momento, en los años sesenta, yo no militaba, era un crío, además tampoco tenía entonces vocación comunista. Sí, me inscribí en Bandera Roja ya a finales de aquella década, aunque después me echaran... Al PC la gente de mi generación o una parte de ella lo veíamos como una cosa de los mayores. En Cornellà, en mi pueblo, por ejemplo, a la gente del PC o, mejor dicho, del PSU la veíamos como gente que no estaba muy integrada en la ciudad... Estaba integrada en las fábricas, pero cuando salían fuera de ellas no tenían liderazgo social, y los veías como una gente que no se daba cuenta que la situación estaba cambiando, mucho y muy deprisa.

Incluso en Bandera Roja recuerdo que estaba yo, sería el año 1973 o así, cuando las huelgas de Vigo, digo que estaba yo en el comité de redacción de *Prensa Obrera*, la revista que teníamos nosotros en el Baix Llobregat. El que dirigía la revista va y me dice: «*Pronto recibiremos información de nuestros compañeros, camaradas de Vigo...*»... Y yo voy y le enseño *Cambio 16*, y además le digo: «*Hombre, aquí hay bastante información*»... Y resultó que había más información en la revista *Cambio 16* que en lo que nos trasladaban desde las organizaciones... Estas situaciones, por ejemplo,

eran algunas de las contradicciones con las que uno podía encontrarse en la actividad diaria. O cuando había riadas en Cornellà... Creo que era también en 1973, la última riada... Bien, pues teníamos una revista legal que era de la parroquia, se llamaba *El Pensamiento*, publicábamos un número especial y el titular era «La riada, catástrofe evitable»; aquello tuvo un gran éxito, se vendieron miles y miles de ejemplares, pero la misma persona responsable de *Prensa Obrera* decía que había que hacer la revista clandestina, que daba igual el éxito de aquel diario parroquial. La verdad es que la publicación clandestina se vendió menos, pero es que además informaba peor sobre el asunto... Yo estaba en los dos sitios, pero es verdad, es diferente hacer una revista con fotografías, gráficos, nombres, firmas, personas conocidas del pueblo,...

Pues bien, me parece que en el tema sindical sucedió un poco también lo mismo. Es decir, a partir de los enlaces y jurados, éstos empezaron a ser cada vez más líderes reales, aunque sin adscripción política... Y eso sí que es lo que generaba la posibilidad de decir: ¡Bueno, a partir de aquí se puede crear un sindicato que surja de todo este proceso! Pero había muchas discrepancias, al menos en el Baix Llobregat, entre lo «nuevo» y lo «viejo»... Por ejemplo, a los militantes del PSU cuando la huelga de Elsa en 1974 les daba mucho miedo la situación que se podía crear... También es cierto que debe tenerse en cuenta que había pasado la huelga de AEG de Terrassa en 1970, siendo aquello una escabechina, y lo mismo en la Harry Walker de Barcelona. Es probable que los resultados de estas dos huelgas influyeran en el ánimo de los miembros del PSU, aunque directamente ellos no tuvieran tanto que ver con el fracaso de aquellas dos huelgas, sendos desastres... Es decir, se temían que algo similar pudiera pasar en el Baix Llobregat a partir del caso de la huelga de Elsa. En realidad, éramos dos o tres personas dirigentes de Bandera Roja los que estábamos impulsando la protesta, y se temían que acabaríamos provocando un desastre en la comarca y que se quemara lo poco que había allí. Esto era así hasta el punto que los militantes del PSUC local me propusieron que aceptara el despido de la empresa, que me contratarían en la cooperativa de consumo que un grupo de personas del entorno del partido había puesto en marcha; era la cooperativa de varias fábricas, vamos, que era llevada por gente del PSU. La dirigiría

Paco Ruiz Acevedo<sup>26</sup>, bueno, era el gerente, pero en su junta estaba José María Luque [Gómez]<sup>27</sup>, también Samaniego que era demócrata-cristiano, y Antonio García Sánchez<sup>28</sup>, el líder de la Siemens, que también era del partido.

**JLLB.** Jardí, el técnico de Siemens y miembro del Jurado de Empresa, seguramente también estaría ¿no?

**CN.** ¿Jardí? Quizá sí... A raíz de aquello, entonces fue la primera vez que tuve una conversación con Juan Ramos Camarero<sup>29</sup>, el dirigente del PSU en la comarca. Le dije:

---

<sup>26</sup> Trabajador cualificado del metal y sindicalista (Sevilla, 1943). Después de finalizar sus estudios universitarios en Córdoba, llegó a Barcelona en 1963 para trabajar en Rockwell Cerdans (Gavà), hasta que la empresa cerró en 1971. Diez años antes se afilió al PCE y en 1963 conectó con el PSUC. Uno de los miembros que crearon las Comisiones en la comarca del Baix Llobregat al calor de las elecciones sindicales de 1966, cuando fue elegido presidente de la UTT del metal de Gavà. Fue uno de los firmantes de la Mesa Democrática de Cornellà en 1976. En 1973 fue detenido en lo que se conoció como «la caída de los 113» de la Asamblea de Catalunya. Fue uno de los impulsores de la huelga comarcal de 1974. Militante del PSUC, fue regidor por este partido en la alcaldía de Cornellà de Llobregat en 1980. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>27</sup> Trabajador de la empresa de vidrio Elsa (Montilla, 1924 - Cornellà 2005). Militante de la UGT desde su juventud, llegó a Cornellà de Llobregat en 1954 y entró a trabajar en la vidriera, escogido enlace sindical en 1956 y formando parte del Jurado de Empresa en 1963, del cual fue elegido presidente en las elecciones de 1966. Fue uno de los fundadores de CCOO del Baix Llobregat y fue también uno de los firmantes de la Mesa Democrática de Cornellà. Cabeza de lista del PSC-PSOE en las primeras elecciones municipales (1979), fue designado primer teniente de alcalde. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>28</sup> Trabajador del metal y sindicalista (Montilla, Córdoba, 1936). Entró a trabajar en Siemens de Cornellà en 1960. Emigró a Alemania para trabajar en la misma empresa donde entró en contacto con su organización en el exilio y se afilió al PCE. En 1964 volvió a Cornellà e inició su militancia en el PSUC. Fundador en 1965, junto con otros, de las Comisiones en la comarca, formaría parte de la CONC y de la Coordinadora General de CCOO. Miembro del Comité comarcal del Baix Llobregat (1966-1972) y del comité de Siemens (1966-1971). Entre 1966 y 1977 fue miembro elegido del Jurado de Empresa de Siemens y presidente de la UTT del metal de Cornellà, además vocal provincial (1971-1972). TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>29</sup> Destacado dirigente obrero del Baix Llobregat, formó parte de la dirección de CCOO de Catalunya (Íllora, Granada, 1944-Barcelona, 2011). Miembro del grupo dirigente del PSUC, sería elegido diputado al Congreso en las elecciones generales de 1977

—Oye, si lo que te preocupa es que hagamos un disparate, estate tranquilo que no lo vamos a hacer...

También fue entonces cuando conocí a José Luis, a López Bulla. Un día Jardí me dice: «¿Te importaría venir a Barcelona a hacer una rueda de prensa que será de Comisiones Obreras, pero tú no hace falta que digas que lo es, simplemente que expliques la lucha de Elsa?». Y le contesté que sí, que no había problema. Entonces, me montaron una cita de seguridad, con la que también aluciné bastante... Porque, claro, en la huelga de Elsa nos reuníamos cada día con los periodistas en el Patronato de Cultura de Cornellà, y lo hacíamos sin ninguna cita de seguridad... Sí, me acuerdo que fue ahí cuando conocí a López Bulla; la reunión era por allí, por la plaza Molina, en un sótano... Entonces explicamos a los periodistas varios conflictos, estuvimos hablando y se creó un clima de confianza entre nosotros dos... A partir de ahí, eso ayudó mucho a que la huelga de Elsa fuera bien.

En torno a estos contactos y reuniones había también un elemento que es necesario destacar, y es que el Partido Comunista no supo ver hasta mucho más tarde que dentro del Régimen había un sector que era el que podríamos llamar «los hombres del príncipe», un grupo de personas que jugaban a la apertura, como era el caso Socías... Con él al frente de la Delegación provincial de Sindicatos de Barcelona, por ejemplo, se aceptaban manifestaciones... Eso sí, manifestaciones pero por las aceras, sin ocupar la calzada, y sin banderas rojas. Además, Socías me decía que si las manifestaciones duraban más de tres cuartos de hora vendría la policía, me decía que vendría a decir al que fuera a la cabeza que hiciera que se disolviera el grupo de manifestantes y, entonces, debíamos disolverla... Vale, lo aceptábamos, de acuerdo. En cuanto a la realización de reuniones de enlaces y jurados sindicales: sí, también se podía aceptar por parte de Socías, pero sólo de los enlaces del sector del metal. Entonces discutías con él y le decías: «Bueno, pero irá uno pese a que no sea del Metal, aunque dire-

---

y 1979, y del Parlament de Catalunya en 1980. Posteriormente, en 1981, tras ser expulsado del PSUC, fue uno de los fundadores del Partido de los Comunistas de Cataluña (PCC) en 1982. Ramos ha fallecido recientemente, en octubre de 2011. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

*mos que todos son del Metal...». Esto permitía que entonces dijeras a través de tus medios: «Esta es la asamblea de delegados del Metal y sólo del Metal»... En definitiva, había una forma de entenderse, un diálogo establecido sobre unos acuerdos mínimos, de poder usar los locales sindicales para recoger dinero, por ejemplo...*

Por otro lado, en esos momentos pasaban muchísimas cosas en las empresas, en las relaciones laborales en las empresas... En la huelga de Elsa, fijos, sólo había octavillas de extrema izquierda –que es una lástima que no se conserven..., tal vez algunas estén en el Arxiu Històric de CCOO de Catalunya– atacando a los dirigentes sindicales de la huelga. Recuerdo de ir por la calle..., siempre había cuatro policías de la Brigada Social que iban detrás de mí... y detrás de los policías trescientos trabajadores de Elsa por si me detenían. Al final, ya casi llegamos a hacer amistad con aquel grupo de polis... Pues bien, por el suelo ibas viendo «*Carlos Navales traidor a la clase obrera*», los policías las miraban... no decían nada... Aunque lo cierto es que la prensa legal informaba mucho sobre la huelga, en *Tele-Exprés* o en *Mundo Diario* había algunos periodistas que cubrieron aquella noticia, y para hacerlo, como no estaba permitido calificarla como «huelga general», utilizaron términos como «paro generalizado» para referirse a la huelga Elsa, como lo hizo, por ejemplo, el periodista Ferran Sales [Aige] en sus informaciones, cuando montó la sección de laboral en *Mundo Diario*... Después lo curioso es que el mismo *Mundo Obrero* acabaría utilizando en sus artículos el término «paro generalizado»..., pero también el propio partido utilizó aquel término.

Después de ese momento, que yo considero importante, hay un artículo –un escrito en el que creo que José Luis López Bulla participó en su redactado– firmado por Gregorio López Raimundo y que apareció en *Nuestra Bandera*. En aquel artículo se explicaba que la situación había cambiado a partir del conflicto de Elsa, que se había hecho una huelga en la que se había hablado con dirigentes del Régimen... Y creo que ahí tuvo un acierto y un mérito importante el PSU y el PCE, porque si bien estaba yendo por detrás del movimiento social, cuando vio que éste prosperaba, enseguida hizo suyo todo lo que estaba apareciendo de nuevo y, claro, ese mensaje, esa orientación o como quiera llamársele, llegó a toda España. En el resto del país, como la propia huelga de Elsa, había también cosas nue-

vas, expresiones nuevas del conflicto, pero muchas que también se habían recogido del proceso anterior, como la experiencia de «Laminaciones de Bandas en Frío», de Echévarri, entre 1966-1967. Cosas nuevas, o no tan nuevas, que incorporamos como, por ejemplo, ir con la ropa de trabajo por la calle, ir cada día a hacer una gestión aunque fuera al obispo, al cura... con el fin de que los trabajadores tuvieran motivo de verse y de mantener la esperanza... Estoy convencido que todo aquello fue importante... Y en ello tiene gran mérito, en mi opinión, el PSU y el PCE... Es lo que al final propició que yo ingresara en el PSUC... Bueno, y también otras cosas como, por ejemplo, defender la autonomía respecto a la Unión Soviética... En cualquier caso, a partir de aquí, sí que se da un fenómeno que es común en muchos dirigentes sindicales, en dirigentes de Andalucía, de Madrid y de otras regiones, que te dicen: «*Bueno, es que nosotros también estamos haciendo lo mismo, pero no lo hemos dicho o no hemos llegado tan lejos...*». Es a partir de aquí cuando se genera una situación totalmente diferente. En mi caso personal, coincide con que yo me voy al servicio militar y, por lo tanto, eso no lo viví tanto, lo viví de lejos... Me refiero a las elecciones sindicales del verano de 1975.

**JLLB.** En el Sindicato Vertical había gente que parecían verticalistas y en realidad eran personas que no se atrevían a dar el paso a Comisiones Obreras, que les costaba mucho trabajo meterse en las huelgas..., pero en el fondo tenían un sentimiento de auténtica libertad sindical; algunos venían de las Juventudes Socialistas Unificadas. Eran los casos en Mataró de Morante, de Tarragó y algunos otros... Yo muchas veces hablaba con ellos, te daban dinero para los presos, o sea, todavía mantenían aquello, no se metían en viajes muy largos, decían lo que decían los *jerarcones* a la hora del convenio, y estaban allí, cómo diría yo, bebiendo mucho, que era una manera de...

**IB.** De purgar...

**JLLB.** Sí, de purgar... Estaban jodidos... Yo me acuerdo una vez, en una intervención en Mataró, en una asamblea de la junta social, les tiré un pipopo, y no veas la respuesta de algunos, me hicieron una pitada... Mire al tío que seguía pitando y le dije que estaba hablando yo, que se callara y se calló... Cosa que no ocurriría hoy probablemente...

**IB.** Sobre este asunto, quisiera explicaros mi experiencia. Mi busca y



captura fue en 1969 cuando el estado de excepción... Luego me pusieron otra vez en busca y captura, me enteré después, por no haber pagado una multa gubernativa. Y es curioso porque al inicio de 1975 aquella orden parecía que ya no tenía eficacia... De todas formas, yo estaba fuera del domicilio localizado, pero iba entonces al despacho de Alberto Fina a trabajar. Además, estuve en el juicio de SEAT, en marzo de 1975, fui uno de los pocos que pasó el cordón de la policía para entrar en Magistratura del Trabajo, aquí en Barcelona, en Ronda Sant Pere... Aquello estaba lleno de sociales, podían haberme detenido, pero en aquel momento, como digo, la orden de busca y captura parecía no tener eficacia. Y era así hasta el punto de que en las elecciones de 1975, ya en la segunda fase –y esto posiblemente es anecdótico– fui presidente en Cataluña y vicepresidente nacional de la Agrupación de Despachos de Abogados con mi propio y único voto. Sí, fui a votar por la mañana, me senté al lado de la urna y no llegó nadie a votar, no votó nadie más que yo... Entonces vinieron a recoger la urna...

**JLLB.** La tensión, naturalmente...

**IB.** Sí... Lo que sé es que se marcharon los funcionarios del Vertical..., dejaron una llave, supongo que debía haber algún ordenanza para controlar algo, no sé, pero lo cierto es que me senté allí hasta que se cerró la votación y la urna, y cuando vinieron se dijo: «*Bueno, pues, ahora a levantar acta y a hacer recuento...*». Y yo veía que se hacía recuento y alguno dijo: «*Pero, hombre, pero no se puede hacer así... con un solo voto...*». «*Sí, sí, el recuento... hay que hacerlo*», dije yo. Entonces negocié con ellos, con este grupo, que quería poner a los de siempre... Les dije: «*Bueno, pero yo de presidente en Cataluña y vicepresidente nacional...*», y, algo sorprendente, lo aceptaron...

**CN.** Hubo cambios de urnas, por lo que yo sé, en el Metal.....

**IB.** Esto que explico seguramente es anecdótico del vacío de poder que se manifestaba en aquellos momentos, pero también me parece que es significativo...

**CN.** En el sector del metal, como los verticalistas perdían en las votaciones, a un conserje falangista, pero muy obediente de sus superiores, le dieron la orden de que cambiase la urna y que saliera elegido José Alcaina Caballero de presidente, como había venido siendo desde hacía años... Aunque acep-

taran que salieran elegidos los demás, todos los de la Candidatura Unitaria y Democrática... Pero el Alcaina tenía que salir sí o sí con el cargo... Y sí, se fue a mear uno que estaba allí y... se hizo el cambio...

**IB.** ... Y, después, recuerdo que estuve en el Valle de los Caídos en una reunión de la nomenclatura... de los jefes verticalistas elegidos en aquellas elecciones... Allí se produjo una situación y un debate muy interesantes sobre la crisis del franquismo. Les dije que yo era miembro del Comité Central del PCE y se quedaron de piedra, aquello realmente les sorprendió. Se preguntaban: «*Pero qué hace un tío como este con un cargo nacional*»... Pero se dio una discusión muy curiosa, de dos o tres días...

**JLLB.** Lo que trabajamos muy bien en Mataró fueron las experiencias de los cursillos sindicales que daba el Vertical. La escuela de cuadros que tenía la Organización Sindical Española. Aquellos cursillos se celebraban cada dos por tres; se hacían en el hotel Las Palmeras.

**CN.** En el Baix Llobregat los cursillos se hacían en el hotel El Rancho...

**JLLB.** En aquellos cursillos el profesorado era Martín Martín y Garnacho de Vega, del grupo del hermano de nuestra Montserrat Roig, que hizo un libro sobre *La vaga obrera*, Joan Antoni Roig i Fransitorra<sup>30</sup>. Garnacho, que estaba en el Sindicato Vertical, curiosamente y aunque pueda sorprender militaba –siendo delegado sindical comarcal– con los troskistas. Pues bien, la lista del alumnado de aquellos cursillos la hacía yo...

**CN.** En Cornellà montaron lo que llamaban el grupo especial, que fue muy importante para la huelga de Elsa, porque estaban las personas que ellos consideraban que no eran del PCE, o sea del PSUC... Pero como tampoco sabían quién lo era y quién no. Hombre, la verdad que acertaban bastante... Por ejemplo, no estaba Juan Ramos Camarero ni ninguno de estos dirigentes comunistas que eran más públicos. Sin embargo, sí estaba José Cano García<sup>31</sup>, de la empresa Matacás, y tam-

---

<sup>30</sup> Se refiere a Joan Antoni Roig i Fransitorra, *La vaga obrera*. Barcelona: Edicions 62, 1971.

<sup>31</sup> Trabajador metalúrgico y sindicalista (Tarazona de la Mancha, 1935). Militante comunista, Jurado de empresa de Matacás (Sant Feliu de Llobregat) entre 1963 y 1975. Participó en la creación de la Comisión Obrera de Barcelona, en noviembre de 1964. Presidió la Sección Social, después UTT, de Sant Feliu de Llobregat entre 1966 y 1975.

bién uno de la Soler Almirall que no era del partido, y también Antonio Mariscal Corral<sup>32</sup>...

**JLLB.** Estaba Francesc Conesa Mata<sup>33</sup>, de la empresa Soler Almirall, que estaba en el Baix Llobregat...

**CN.** ¿Conesa? No, él no estaba... Del partido sólo estaba José Cano García y alguno más. Después, también estaba yo, y estaban otros... Allí se planteaba: «*A ver cómo organizábamos el futuro...*». Y se les planteaba a los del Vertical claramente: «*Hombre, pues queremos pruebas de eso de organizar el futuro... Por ejemplo, hay la huelga de Elsa, pues pedimos que podamos reunirnos, uno por empresa, para discutir sobre eso...*». Al final, empezamos a hacer las reuniones de uno por empresa, a las que asistían al principio treinta representantes o más...

En las candidaturas unitarias presentadas en aquellas elecciones las Comisiones barren y es lo que da el motivo a Isidor, a Pere Caldas [Ibáñez]<sup>34</sup> o a Agustí Prats, entre otros, para plantear el tema del proceso sindical constituyente. De hecho, yo estaba inicialmente también en eso, en esa idea... Sin embargo, recuerdo que un día le dije a Pere Caldas: «*Mira, Socías me ha dicho: esto del proceso sindical constituyente no tira adelante... De modo que no, no tiene salida*». Además también es el momento

---

Fue miembro del a Junta de presidentes y vicepresidentes del Sindicato del Metal de la Delegación Comarcal de la CNS del Bajo Llobregat entre 1967 y 1975. Secretario general de CCOO del metal del Baix Llobregat entre 1975 y 1978, posteriormente, durante los ochenta, fue secretario general de la Federación del Metal de CCOO de Catalunya. TOP. CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>32</sup>Trabajador metalúrgico y militante de CCOO, jurado de empresa de Soler Almirall desde 1963. En el último ayuntamiento franquista de Cornellà de Llobregat fue designado concejal familiar. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>33</sup>Trabajador de Soler Almirall y dirigente sindical de CC.OO. en el sector del metal, y fundador del movimiento en la comarca. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>34</sup>Dirigente obrero (Sabadell, 1948). Trabajador de FAMA, empresa del sector químico, uno de los impulsores de la C.O. de su empresa, fue elegido enlace sindical formó parte las Comisiones Obreras de Barrio. Fue elegido jurado de empresa en las elecciones de 1975 y participó en la Intersindical. Fue militante de BR y posteriormente del PSUC entre 1975 y 1977. *Peatones de la historia del Baix Llobregat (Testimonios y biografías)*. Vol. 2. Barcelona: Associació per la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat, 2007, pp. 55-74.

aquel en el que el partido, el PSUC, no quiere renunciar a su protagonismo, aunque José Luis lo plantea, y posiblemente bien, como que el PCE no quería dirigir el sindicato sino tener la centralidad, pero en el fondo, en mi opinión, es lo mismo...

**JLLB.** No, no es lo mismo...

**CN.** No es lo mismo, ¡vale!... Pero renunciar a su control, dilo así... En definitiva, se expresa el miedo a no tener el sindicato cogido, o como lo queráis llamar... Sí, a perder la centralidad, pues esto también pesaba mucho... Todo esto no termina hasta que Santiago Carrillo entiende que estos reformistas del Régimen, a los que me he referido antes, existen. Y entonces se da cuenta de que el rey los encabeza y que empieza todo el proceso que es el que acaba ya con la apelación al mito de la «Huelga General». Es el momento crucial, el momento en que pasa a decirse: la «reforma» se ha de «pactar» con estos sectores porque si no, no tenemos fuerza suficiente para avanzar en el proceso de cambio político. En este sentido, por otro lado, hay que recordar que hubo una cosa que fue bastante esperpéntica, era un quiero y no puedo, me estoy refiriendo a la creación de la «Coordinadora de Organizaciones Sindicales», la COS<sup>35</sup>...

**JLLB.** Eso duró cuatro días...

**CN.** Por eso, por eso mismo... Pero la COS convocó una huelga general en noviembre de 1976 [fue convocada el 12 de noviembre] y fue un fracaso. Y a partir de ese fracaso es cuando Santiago Carrillo se plantea y dice públicamente, aunque sea de otra forma, la opción es la «reforma». Y de esto mucha gente ya no se acuerda. Es cuando se plantean las polémicas sobre la amenaza de los militares y el miedo a ellas, sobre el peso del ejército, es decir, estoy hablando del problema más grande que se plantea relacionado con el de decidir si ir más lejos en la transición política... En cualquier caso, el resultado de aquella huelga general convocada por la COS no cubrió las expectativas... ¡Éramos cuatro gatos! o sea, en el Baix

---

<sup>35</sup> La COS fue creada a mediados de 1976 por las principales organizaciones sindicales, inicialmente por CCOO y USO, con la posterior incorporación de UGT. Representó una experiencia de unidad de acción sindical, aunque fugaz, puesto que fue disuelta a principios de 1977.

Llobregat, o en grandes empresas de Barcelona, da igual... Ahora, en todo caso, me refiero al Baix Llobregat, donde el parto tuvo cierta repercusión, pero la tuvo porque pactamos con Fabián Márquez, el delegado comarcal de Sindicatos, que a cambio de no salir de las fábricas podíamos hacer una manifestación en la calle. Aquella manifestación transcurrió por los lugares más emblemáticos de la localidad, pero, realidad, no se concretaría en nada más, sus consecuencias no fueron nada más que eso.

Además, al Referéndum para la «Reforma Política» organizado por el primer gobierno de Suárez, al que nos opusimos desde el antifranquismo, tampoco dio resultado. Yo estuve todo el día en la puerta de un colegio electoral y vi cómo todos los trabajadores de Elsa que votaban en ese colegio, que salían de una huelga gloriosa, y que en cuya fábrica con libertad se defendió el no a la reforma política, pues, fueron a votar el sí el día del Referéndum. Ante una situación así, te dices a ti mismo: «*Bueno, aquí todo el mundo quiere la democracia, pero la población, la ciudadanía quiere que el camino sea otro...*». Y eso también a uno le revienta mucho. No, no es, o solamente no es, el peso del ejército... Todo eso influye, por supuesto, pero lo que influye, lo que es determinante es que la actitud de muchos trabajadores es la que termino de describir, Incluso hoy en España existen dos «Españas», o sea, que no es aquello de hablar que lo que nosotros proponíamos era lo que la gente quería... No, la gente, yo creo, lo vivía con menos aspiraciones, con menos logros...

**JLLB.** Déjame, Isidor, un momento, porque quisiera hacer dos referencias amables... No va a ser todo hacer sangre, aunque evidentemente, llegará un momento de tirarnos los platos a la cabeza en este debate. ¿No pasó nada?... ¡Todo fue bien! Si el debate fue abortado, ¿por qué no lo reiniciamos ahora?

Pero, vamos por partes. Yo te conocí a ti, Carlos, no exactamente en la rueda de prensa a la que te has referido, sino indirectamente en el III Congreso del PSUC cuando un dirigente del Bajo Llobregat, de la Siemens concretamente –luego, cuando los micrófonos descansan y el músculo duerma como diría el tango, te diré el nombre– dijo en plena intervención, en la solemnidad congresual, que el enemigo público número uno de los trabajadores, no dijo si del Bajo Llobregat sólo o de toda Cataluña, era el joven Carlos Navales...

**CN.** Se llegó a decir que yo era de la CIA...

**JLLB.** Bueno, hice indagaciones con Pepe Padilla, un compañero de Molins, que era una persona moderada, mesurada, templada y me dijo: «*No le hagas caso a este camarada que le pierden los nervios*»... La segunda vez que te conocí, Carlos, fue en plena huelga de Elsa, en la asamblea que hicisteis en la montaña, donde tú estabas defendiendo la vuelta al trabajo en medio de un silencio por parte de la gente con ganas de que aquello terminara. Y tuve entonces una áspera discrepancia con Cesc Baltasar, entonces dirigente vecinal de Sant Feliu de Llobrgat y hoy *conseller* de la Generalitat. Cesc estaba entonces en unas posiciones que como mínimo diría *energuménicas*. Le dije que la continuidad de la huelga era una locura, un disparate y que eso no tenía salida... Y que lo que estabas diciendo tú, Carles, era una cosa muy sensata. Alguien debió de escuchar aquel comentario ¿comprendes? y debió dar su resultado, en el sentido de que se aprobó la vuelta al trabajo que proponías. Evidentemente, aquello que salió en *Nuestra Bandera*, el artículo firmado por López Raimundo al que has hecho referencia, lo redacté yo... Y Gregorio lo alió con cuatro cosas...

**CN.** Estaba también Andreu Claret [entonces militante del PSUC y periodista] y Ascensió Solé [abogada laboralista y entonces militante del PSUC] o no sé quién más, eso creo recordar que me dijiste en alguna ocasión; me refiero que estaban en el momento de redactarlo, estabas tú, Andreu Claret y...

**JLLB.** No, Ascensió Solé no estaba. Estaba Andreu que arreglaría algo en el redactado, le daría alguna mano de pintura.

**CN.** ¡Las comas, Andreu!... Esto mismo se lo dijo Pla a Pujol... Pujol *li deia* a Pla: «*És molt important que la gent parli català*...». I com que Pla ja estava fins els collons, va i diu: «*Sap què és important? Pixar, tinc ganes de pixar*»... Y Pujol aún le está esperando...

**JLLB.** Ahora que lo dices, en las memorias de Ramon Trias Fargas, perdón, en la biografía que ha hecho Jordi Amat, Trias Fargas habla de las *picabaralles* con Jordi Pujol... Y, al parecer, Trias Fargas se metía con Convergència, vamos, con su dirección, a la que despreciaba profundamente... Le preguntaron en una ocasión a Trias Fargas: ¿qué tal con Pujol y la coalición? y Trias contestó algo así como: «*La gent ignorant de Convergència*...». Es fantástico eso ¿no?

**IB.** A veces hay frases tan cortas que son la síntesis de casi todo y, además, demuestran que se dicen en el momento oportuno porque después, pasado el tiempo, es fácil decirlo, pero entonces, en el momento oportuno, no es tan fácil y demuestran un nivel de inteligencia por parte de quien las dice...

**JLLB.** ¡Es que Trias Fragas era la antítesis del nacionalismo!...

**IB.** Yo me acuerdo de él, en aquellos años...

**JLLB.** ¡Uf! yo mucho...

**IB.** Bueno, yo conocí a Trias Fragas porque trabajé en el Urquijo unos meses hacia 1967, lo hice por mediación de Manuel Sacristán, cuando me echaron del Centro de Cálculo de Siemens...

**JLLB.** En la misma biografía sobre Trias Fragas se explica que llegó la policía al Servicio de Estudios del Urquijo, allí al lado de donde estaba Sacristán trabajando, y estaba el director, perdón, el dueño... Bien, llega la policía y le dice: «*Tienes que echar a Sacristán...*», y el principal accionista dice: «*Cap problema*», que es como no decir nada. Entonces viene alguien y le dice: «*Don Ramón: ¿quería decirnos algo de Sacristán?...*». Y dice él: «*Digues-li que a partir d'avui té el puestu (sic) de treball més assegurat que mai...*».

**CN.** Pues después fue Manolo que le dijo a Trias Fragas que a mí me habían echado de varias fábricas y que estaba buscando trabajo...

**JLLB.** Bien... Pero siguiendo con mi conocimiento de Carles Navales... La tercera vez que me encontré con él fue, efectivamente en aquella rueda de prensa con los periodistas informando sobre varias huelgas, entre ellas la de Elsa. Pero esta vez la tengo más desdibujada; sí que la recuerdo, pero bastante más vaga...

**CN.** Sí, se trataba simplemente explicar las huelgas que había en Barcelona... Yo lo que hacía era no decir que no formaba parte de Comisiones Obreras, me refiero de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC), porque no lo era... Pero los periodistas pensaban que sí y todos tan contentos. Era una manera de generar un buen rollo... Bueno, no lo era, me refiero no era miembro de la CONC, porque había todavía entonces aquello de Sectores de CCOO que era, aunque no viene ahora al caso explicarlo, la plataforma sindical organizada por Bandera Roja.

**JT.** Para tratar de reconducir un poco esta conversación quiero sugeriros una cuestión. Como los tres habéis planteado el tema del III Congreso del PSUC, por distintas razones y algún momento por la misma razón, yo os propongo que relatéis, que recordéis cada uno de los que estabais en el Congreso, qué pasó en él. Y, sobre todo, cómo se elaboró una de las formulaciones que ha traído a colación varias veces José Luis, ese *constructo* del «momento histórico» de la «Huelga General Política» propugnada por los comunistas. Nos situamos, pues, a finales de 1972 y principios del año 1973 con motivo del III Congreso del PSUC, celebrado clandestinamente en Francia, si os parece bien.

**JLLB.** Sí, pero yo lo enlazaría con todo el tema monográfico de la huelga general...

**IB.** El tema de la huelga general es importante por varias cuestiones, incluso pienso que nos permite saltar hacia delante y hacia atrás en el tiempo, en los dos sentidos. Además seguramente es también importante incluso para recordar que en la política del PCE la huelga estaba ligada al concepto o a la fórmula de reconciliación nacional. Las huelgas generales convocadas por el PCE tienen bastante historia... No sé si fue la primera, pero la primera importante al menos para mí fue la huelga de 1958 y la del año siguiente. Ambas fueron dos desastres aparentemente, en los que las fabricas se mantuvieron, por lo general, al margen. Cuando tuvo lugar la huelga de 1958 yo acababa de ingresar en el partido, el ejemplo más claro del fracaso para mi es que fui a la puerta de la Maquinista Terrestre y Marítima, en Sant Andreu, a repartir octavillas convocando al paro, y menos mal que había una farola, un poste donde apoyarme y sentirme acompañado... Me puse al lado del poste, bajo su luz, porque toda la gente cuando veían a un chaval con unas hojas en la mano se apartaba corriendo y pasaba de largo...

El concepto de huelga general, por tanto, tiene un planteamiento histórico en el propio partido y en etapas distintas. La convocatoria de 1958 [Jornada de Reconciliación Nacional] y 1959 [Huelga General Pacífica], o lo que podía suceder en los años setenta, o la huelga general convocada por la COS a finales de 1976, no tienen ninguna relación directa. De hecho, la palabra huelga general se acompañó —no sé cuándo fue el primer momento en que esto se produjo— de la palabra política; pasó a ser huelga



general política, y a mí me parece importante este añadido. Y no solamente por el añadido en las siglas, pasando a ser la HGP, sino porque cabe preguntarse en qué medida esto que digo era cierto o en qué medida era importante este tema para el conjunto de nuestra actividad de resistencia antifranquista.

José Luis ha hecho antes una referencia que yo no acabaría de asumir, otra cosa es la concepción que hay detrás de ella. Me refiero a la indicación según la cual en los años setenta y algo, 1974-1975, había una proliferación de acciones por las reivindicaciones concretas. Algo que, por otro lado, es cierto. Pero sería bueno recordar, por ejemplo, que entre esos dos años en casi todas las acciones reivindicativas saltaba en un momento determinado el tema de la representatividad sindical, de la necesidad de representantes, que quiere decir libertades políticas para la elección, libertad de representación, libertad de organización... Esto era, además, un elemento clave en el caso de SEAT. Lo fue, de manera muy clara, en la huelga de finales de 1974 y principios de 1975 que se produjo en la factoría.

Entonces, yendo otra vez al III Congreso, en él yo tenía una situación privilegiada personalmente, ya que era el portavoz en la dirección del partido de SEAT. No porque trabajara en SEAT, conviene aclararlo, porque no he trabajado nunca en esta empresa, pero trabajaba con la militancia obrera de SEAT y con su célula comunista. De hecho, recuerdo que en esta relación he jugado un papel incluso en diferentes periodos –aunque me sería difícil diferenciar desde el año 1968, antes del estado de excepción, hasta 1975–, ya que casi mi única dedicación de militancia fue durante largos periodos la organización obrera en SEAT. Si bien, yo estaba al mismo tiempo en los órganos de dirección del partido. Esta situación me condujo fácilmente a pasar durante aquellos años al Comité Central del PSU, al Comité Central del PCE, y también al Comité Ejecutivo y al Secretariado del PSU. Mi incorporación al Secretariado fue precisamente a partir del III Congreso y también estaba en la comisión de redacción de la resolución de este mismo congreso.

Por alusiones, sobre el redactado «*el momento histórico de la huelga general*», que aparece en la resolución del Congreso, he de decir que en este momento soy incapaz de recordar si estaba, para decirlo de alguna forma, en el informe del secretario general –si lo estaba querría decir que Gregorio

López Raimundo sintonizaba con aquello— o bien en otro informe. Pero si me preguntan cómo estaba redactado, diría que apuesto algo a que no estaba como la fórmula «momento histórico». Pero además, también es verdad que el hecho de que finalmente esté en la resolución no le da más entidad si, de hecho, no estaba en la discusión. Quiero decir que es posible que responda puramente a lo que pasa de manera habitual con cualquier resolución congresual: que quien la redacta tiene la ventaja de meter una cosa, luego se lee y se aprueba si nadie pone ninguna objeción en contra.

Bien, aclarado esto, en aquella reunión de la comisión de redacción de resoluciones, que la formábamos cuatro o cinco personas, quien puso objeciones a la formulación fue Carlos Jiménez Villarejo, el fiscal, que estaba como invitado en el Congreso y que, al mismo tiempo, estaba también en la comisión de redacción. Las objeciones de Jiménez Villarejo respondían a una valoración según la cual entendía que el carácter de esa resolución era «en exceso ideologizado» —decía—; estimaba que aquellos eran redactados cargados de formulaciones que iban más allá de los problemas concretos. Él, Jiménez Villarejo, era un hombre que en el fondo jugaría un papel muy importante en aquel momento en la acción política del partido, eso sí, más en su actividad hacia la sociedad que en términos internos, en el terreno político interno; quiero decir que seguramente su papel era poco significativo como partido, por cuestiones evidentes relacionadas con su condición profesional, y, en cambio, podía serlo mucho como persona más ligada con la gente, con profesionales, y más con la sociedad civil. Pero, en cualquier caso, el único recuerdo que tengo de objeciones al texto eran las que él formuló, sí, ciertamente puso objeciones, pero nadie más las puso, y como él puso objeciones y nadie más, pues aquello pasó, se aprobó...

Está claro que la fórmula tantas veces repetida a lo largo de esta conversación era la pretensión de decir: «*ahora es el momento! ahora es el momento de la «huelga general política»... «Momento»* que no quiere decir: «*ahora es el día!*» sino que más bien significa que es la etapa histórica. Por eso y sólo por eso se justifica la expresión «*momento histórico*», sin más reflexión... Y, por tanto, diría que, en realidad, no tiene la entidad de una fórmula ideológico-política que merezca más debate sobre ello, simplemente cabría subrayar, si acaso, la relativamente urgencia con la que se

quería plantear... Es decir, el significado de «*¿hay que hacerlo ya!*»... Hay que hacerlo ya porque ya existen condiciones para ello... Y esto es porque nos lo creíamos, creíamos que existían condiciones, que de alguna manera existían esas condiciones. No respondía tanto a que lo analizáramos todo, la situación por completo, y llegáramos a unas conclusiones. Se trataba más bien del hecho de que nos lo creíamos porque había coyunturas en las que aquello se manifestaba o, más bien dicho, se nos manifestaba a nosotros. Esta reflexión me parece que enlazaría no tanto con lo que pasaba en España, sino con una reflexión más global sobre el movimiento sindical y con lo que ha sacado a colación José Luis, que yo, por cierto, no recordaba, formulado en el «Después de Franco ¿qué?», me estoy refiriendo a la palabra *soviet*...

**JLLB.** El embrión de *soviet*, decía...

**IB.** Evidentemente... Planteado así en «Después de Franco ¿qué?» podía ser incluso casi esperpéntico, sobre todo pensando en la España del momento, quiero decir, pensar que entonces era posible un movimiento de *soviets* en España. En cambio, pensando en los años 1974-1975 a lo mejor esto tiene más interés de cara a preguntárselo y reflexionar sobre ello. Incluso para preguntarse qué podía significar el sindicato unitario en aquel momento o un proceso sindical constituyente, con el riesgo de que se escapara de las manos, me refiero de las manos del partido... A mí, la verdad, es que estas reflexiones sobre las formas de organización de base amplia siempre acabaron interesándome. Además recuerdo que en fechas próximas, hacia 1973, fue el momento en leí textos de Ernest Mandel, del economista belga, en los que hace una reflexión que para mí sigue siendo válida: el movimiento de *soviets* tiene sentido en momentos puntuales de la efervescencia colectiva, entre otras razones porque difícilmente el *soviet* entendido en su elemento original puede ser una forma permanente de organización sindical<sup>36</sup>. El concepto que yo podía tener en aquel momento de «sindicato unitario» era el «*soviet* permanente», por decirlo de alguna manera. Me parece incluso que el proceso posterior que Comisiones ha

---

<sup>36</sup> Se refiere al ensayo de Ernest Mandel, *Contrôle ouvrier, conseils ouvriers, autogestion: anthologie*. París: Maspero, 1973.

vivido en torno a los comités de empresa frente a la sección sindical, en el fondo nos remite a este asunto; por supuesto que en otro contexto histórico-social, pero es la misma discusión: el comité de empresa como expresión culminante de la movilización, de la participación y la representatividad; me refiero a los delegados italianos en los consejos de fábrica a partir de mitad de los sesenta, a las formas asamblearias del 68 en Francia, etcétera. Todo esto, en momentos de crisis política-social, son formas de expresión no espontáneas, en el sentido peyorativo de la palabra, pero sí con una dosis de *espontaneísmo* orientado, dirigido, estimulado.

Es desde este planteamiento, desde mi punto de vista, en el que sería necesario inscribir la cuestión de la huelga general y las formas de llevarla a cabo. Yo personalmente no la situaría en el III Congreso del PSUC, cuando se planteó la resolución lo del «momento histórico». Aunque quiero aclarar que no se introdujo con «trampa» organizativa de un grupo o una persona, se incorporó simplemente porque se propuso y nadie dijo que no se aceptara. Luego, Gregorio López Raimundo me reprochaba haberla propuesta, pero eso ya lo hizo en las discusiones posteriores dentro del grupo dirigente, en las que se produjeron entre 1974 y 1975. Recuerdo que me decía algo así como que aquella formulación no era válida en la resolución porque la había redactado yo. Por tanto, no vale ni el considerar aquello el *súmmum* de la ideología y de la estrategia sobre la huelga general política, según algunos, muy planificada, ni del partido. Pero tampoco puede aceptarse el desacreditarla porque lo hubiera escrito otro, en este caso yo. Se aprobaba por consenso y punto, y entonces, quiero recordarlo, normalmente todas las resoluciones de las reuniones del partido de aquella etapa se adoptaban por este mismo mecanismo, el del consenso del grupo dirigente.

**JT.** Lo que planteas, Isidor, parece que es que la asunción de aquella formulación en las resoluciones congresuales como producto del convencimiento de la mayor parte de la dirección del PSUC respecto de que era el momento para llevar a cabo la huelga general política...

**IB.** Sí, en el sentido de asumir que ya era posible realizar la huelga general política. A ver, saldría de un momento a otro, pero saldría, diríamos, en nuestra vida, quiero decir en nuestra vida de aquella etapa. Esto conectaba con la crisis del franquismo. En qué medida, no sé si es

necesario recordarlo, la crisis del franquismo estaba permanentemente en la literatura del PCE. Y no desde entonces, sino desde mucho antes, desde el final de la Guerra Civil de alguna manera, podría decirse. El tema huelga general no significaba que la clase obrera tomaba el poder, pero sí se concebía como la contribución decisiva de la clase trabajadora para hacer posible la huelga general ligada a la «huelga nacional». Es decir, la «huelga nacional» era la toma del poder, eso sí, pero la huelga general era la que la alimentaría, la que la haría factible.

Ahora bien, ¿cómo ligar eso a la discusión, por ejemplo, del tema del Congreso Sindical Constituyente? José Luis apuntaba respecto a este asunto una pregunta o una insinuación: ¿Cómo puede ser que Fernández Sordo y Carrillo, los dos, discutieran de lo mismo? ¿Es que a los dos les interesaba lo mismo? Evidentemente, digo yo, los objetivos y los intereses eran absolutamente distintos en aquel momento porque eran dos sectores incompatibles entonces. Y que fuera la estructura política del Régimen, más allá de su aparato sindical, la que pactara tampoco era posible, no estaba planteado un pacto entre estos dos sectores en aquellos momentos. No se trataba de buscar un acuerdo entre ambos, sino que tanto desde la dirección de la CNS como de la del PCE se aceptara, no se intentara impedir la puesta en marcha del proceso de elección de los delegados en los centros de trabajo y su reunión en Congreso Constituyente.

En este sentido, para mí ha sido muy interesante la aportación de Carles, en cuanto viene a decir qué otros elementos influyeron en todo este proceso. ¿La referencia a la Intersindical portuguesa hecha por José Luis? Pues claro, esta referencia la teníamos, la teníamos y en positivo en aquel momento. ¿Por qué? porque de alguna manera con una crisis distinta, nosotros hablábamos de «huelga nacional» y en Portugal se había producido un golpe militar transformado en proceso democrático de ruptura. Es decir, desde el golpe militar en aquel momento se había avanzado hacia una posterior ruptura, además, ligada al proceso de crisis colonial. Por tanto, aquella era una ruptura que no podía ser similar a la española, pero sí podía ser similar en cuanto a la ocupación de un espacio político y de alguna manera ocupar ese espacio quería decir recuperar o construir la idea de los «espacios de libertad», que era una formulación del PCE importante, muy importante desde mi punto de vista.

Aunque yo tampoco asumiría la formulación de Carles o no la asumiría por completo respecto de la actitud del partido sobre este asunto. Es verdad que en la huelga de Elsa pudo mostrarse y, además, es verdad que existía la desconfianza entre dirigentes y militantes comunistas respecto de determinadas iniciativas que estaban teniendo lugar. La desconfianza que tanto en el PSUC como en el PCE podía provocar cualquier movimiento que se iniciara a partir de núcleos fuera del partido era evidente. En definitiva, podría decirse que cualquiera que está fuera del «Partido» está fuera de la «Iglesia», y estar fuera de la Iglesia quiere decir estar en pecado al menos por falta de fe como mínimo...

**JLLB.** *Extra Ecclesiam nulla salus...*

**IB.** Efectivamente. Entonces, cuando un movimiento se originaba fuera del partido provocaba desconfianza inmediata y habría gente en el partido para la cual estar fuera de la organización debía ser casi sinónimo de ser agente de la Brigada Social o de la CIA. En cambio, no estoy de acuerdo con la idea de Carles, según la cual el partido estaba por detrás del movimiento social en su conjunto. Tanto en el resto de España como en Cataluña el papel dirigente del partido era real, era real a veces directamente a través de la estructura del partido, a veces a través de la estructura de Comisiones Obreras, incluso en su aspecto más clandestino. También, en otras ocasiones la función dirigente del partido lo era a través de la influencia indirecta, a través de dirigentes sociales que estaban presentes en el momento aquel. Y no porque todos los dirigentes sociales fueran del partido, sino porque de alguna manera quien había construido la idea de «los espacios de libertad», de «la ruptura», de «la unidad social», de «la reconciliación nacional» y, por tanto, del interés colectivo de acabar con el franquismo era el PCE. Y, por tanto, el papel del partido allí era claro.

Lo que pasa es que –y para enlazar de nuevo con el tema o el escenario a que podía dar lugar aquella política– me parece que es útil para la discusión partir de unos términos entonces utilizados: «partido dirigente» *versus* «partido dominante», es decir, «eurocomunismo». Porque de alguna manera esto estuvo ligado también, con el proceso iniciado a partir del 68 y de la «Primavera de Praga», con el concepto de construcción del «eurocomunismo» y la idea de partido dirigente no dominante, que, insisto, era una fórmula que se utilizaba entonces. En algún momento dijimos

alguno que Santiago Carrillo era un «eurocomunista» que quería implantar el «eurocomunismo» con fórmulas y métodos «estalinistas». Es en este sentido en el que digo que en la dirección del partido había una enorme desconfianza hacia lo que no se controlara, que no se dominara. Y ello a pesar de que hubiera una teorización sobre el hecho de que el partido no podía, más bien, no debía controlarlo «todo»; porque también es cierto que en el grupo dirigente se daban muestras de que existía la concepción y la conciencia de que para la ruptura no era posible controlar el día a día. Por eso creo en la importancia que podía tener la idea de «partido dirigente», de optar por el estímulo del proceso de extensión del movimiento social. En definitiva, la idea de construir movimientos sociales. Por otro lado, el concepto de movimiento social en sí mismo, en aquellos momentos, es unitario ya, o sea, un movimiento social de un sector de la sociedad no puede ser una agrupación ideológica, partidista y de parte del movimiento, independientemente de que luego esto prosperara o no. El movimiento de barrios o los movimientos de sectores profesionales, todo esto en sí mismo eran movimientos unitarios de por sí.

Planteado así, entonces, la huelga general aparecería como eje de la política del partido, como «partido dirigente», como partido que, por tanto, al ser «dirigente» y no ser «dominante» en teoría, no tenía que condicionar el movimiento obrero —ni tampoco al resto de movimientos sociales— a sus propias estructuras de organizarse y movilizarse. Pero luego, era en los órganos de dirección del partido donde se discutía quién tenía que dirigir las Comisiones, lo cual en sí mismo es una propuesta legítima, pero cuando esta propuesta legítima se transforma en una voluntad orgánica hay momentos en que se corre el riesgo de tropezar o ahogar al menos a los posibles «dirigentes naturales» que van surgiendo de la protesta. Este es un tema importante, que las palabras de Carles también han suscitado en esta conversación.

¿Podían ser los «dirigentes naturales» las personas que estábamos, y me incluyo, en la clandestinidad? Yo creo que sí y no... Es decir, un «clandestino» podía ser «dirigente natural» de un movimiento social cuando dejara de ser «clandestino». Aunque lo cierto es que se producía una situación bien curiosa, y es que había momentos en que se podía dejar de ser clandestino estando casi en orden de busca y captura por las autoridades.

Había momentos determinados en que esto era posible. Quiero decir con ello que, a pesar de mi afirmación tajante, la cuestión no era tan nítida.

Para ilustrar lo que digo quiero volver a referirme a la experiencia de SEAT. Señalaba que en aquellos años era posible dirigir el movimiento social de SEAT a través de «dirigentes naturales» de taller, que no estaban en el partido, que no cotizaban, para entendernos, y que no se sentían militantes organizados, pero que venían a reuniones con Miguel Núñez, el responsable del Comité de Barcelona del PSU, una vez al año. Eran aquellos dirigentes de fábrica que sabían que Miguel era un «clandestino peligroso», que si los pillaban con él en una reunión se les caería el pelo... Pero, sin embargo, estos mismos hombres iban con cierta confianza a la reunión porque aquello lo organizaba el partido y, en cambio, no iban a las reuniones de Comisiones Obreras. No iban a las reuniones de CCOO porque estas reuniones sí les provocaban miedo, entre otras cosas porque tenían que ir a Les Planes, al campo, y esto era peligroso desde el punto de vista la seguridad, demasiado riesgo ante la policía. Incluso una reunión en una parroquia podía ser peligrosa. En cambio, estos mismos dirigentes obreros a mí me recibían en su casa el día que había huelga en la fábrica y charlaban conmigo sobre cómo desarrollar las cosas, es decir, que sí había una relación con el partido. Ellos lo sabían, sabían establecer esta distinción, era clarísimo y en la relación con el partido ellos sí eran «dirigentes naturales». No estaban en Comisiones Obreras, pero está claro que en el momento en que la situación de entonces se rompiera formarían parte de la dirección del movimiento obrero que pudiera surgir, porque, de hecho, ya lo eran, parte de ese movimiento. Por tanto, el cómo se pasaba de «dirigente natural» a «dirigente político» de la «huelga general» no era un problema de otro «momento histórico», si no que en aquel «momento concreto» era posible, ya lo era.

Por último, formando parte de este, por llamarlo de alguna forma, conglomerado de temas de la «huelga general» como acción obrera que podía ir más allá de lo que el partido pudiera organizar por sí mismo, que pudiera tener una repercusión política y que pudiera enlazar con la «huelga nacional», es decir, con el movimiento social participado por amplios sectores de la población, cabe considerar la cuestión de la «ocupación democrática». Esta era otra de las formulaciones política del partido que



se utilizaban entonces, la «ocupación democrática» de los ayuntamientos, la «ocupación democrática» de los centros de poder... Y esto, me refiero a esta concepción de la acción política, evidentemente conducía a un proceso distinto de la transición y del propio cambio político previsible en el país; distinto a lo de «Juan Carlos el breve», distinto al «Referéndum por la Reforma Política» del 15 de diciembre de 1976. Era una visión absolutamente distinta del proceso.

Claro, no es necesario insistir en las elecciones generales del 15 de junio de 1977. De acuerdo. Sin embargo, ante esta afirmación cabe preguntarse: ¿entonces cómo encaja la formulación estratégica que se utilizaba con este final? Más allá de las concepciones, de la mera formulación teórica, el partido no sólo tenía la fórmula, tenía también los ejes de la dirección del movimiento social, se constituía en el «partido dirigente», apostaba por «la ruptura»... Y estas cuestiones serían para mí las claves de la discusión sobre si era posible la aplicación de esta política. ¿Era posible o no era posible llevarla a cabo? ¿En qué medida los hechos concretos demostraban esa posibilidad? Luego vendría otra pregunta: ¿en qué medida condicionaba la actuación del ejército? Que en aquellos momentos era un poco el fantasma que pesaba más o pesaba menos, en aquel momento decíamos que nada, luego, cuando el 23-F dijimos: «*Veis como sí pesaba*»...

**CN.** El 23-F es cuando se vio precisamente que el ejército no pintaba nada ¿no?

**IB.** Claro, sí... Pero también influía en todo el proceso el que coincidiera que en aquellos años empezaran a «patrullar», a moverse, a resistirse... Aunque si en aquel momento se hubiera llegado por parte de aquella política del partido hasta donde he ido describiendo, me refiero antes de 1977 o en 1978, cuando las amenazas militares adquirieron mayor peso, entonces el escenario hubiera sido uno bien distinto...

**CN.** Sólo un paréntesis... Cuando haces la referencia al ejército, desde mi punto de vista el ejército más que la legalización del Partido Comunista, que fue un golpe pero que lo asimilaron, mostró su gran malestar posteriormente, en razón de la actuación de ETA, cuando la banda terrorista mataba cada semana a dos personas, y, por lo general, los asesinados eran militares, precisamente de lo que podríamos llamar entre comillas más «progresistas» del ejército.

**JLLB.** Lo que plantea Isidor yo lo veo de una manera diferente. Me explico. En primer lugar, me interesa hacer la siguiente constatación: creo que el partido tuvo una brillante idea al formular la huelga general. ¿Por qué digo esto? Porque era una manera, a ver si me sé explicar, de dar contenidos pacíficos a la lucha antifranquista que hasta hacía poco tiempo había basculado hacia el movimiento guerrillero. Derrotado el movimiento guerrillero, alguien plantea la idea de la «Reconciliación nacional». Me parece que tiene mucho que ver en ello Simón Sánchez Montero, a quien la historia no le ha hecho justicia. Simón, como los viejos comunistas, siempre dijo que la idea era del partido, es decir, el partido vaporoso, el partido magma... Pero, naturalmente, había que pacificar la lucha contra el franquismo, había que darle medios pacíficos después del fracaso de las guerrillas. De ahí que si la premisa mayor y fundamental era la reconciliación nacional, el elemento central era la rebelión pacífica de todos los dañados por la Dictadura, vinieran de la trinchera que vinieran, de babor o de estribor. Por tanto yo creo que eso fue algo muy atinado. Un acierto del partido.

Para mí el fallo de la idea de huelga general, no es tanto la convocatoria, ya sea la de 1958 o la posterior. La de 1958 yo la viví en Utiel (Valencia), estaba estudiando ya en puertas de la reválida y me acuerdo perfectamente porque allí había dos grandes industrias, que eran dos cooperativas, la cooperativa del aceite y la cooperativa del vino. Además había allí un partido diríamos muy apañado, con una juventud muy inquieta y ahora no recuerdo si estaba Palomares o alguno de estos por allí, no quisiera equivocarme...

Volviendo a la huelga general como *constructo* político, como ideación política... Para mí su fracaso es la no verificación de lo que ha pasado realmente y el no sacar enseñanza de perspectiva después de, utilizando las palabras de la época, una autocrítica no en el sentido cristiano, sino como verificación de lo que ha ocurrido. Porque, claro, si el fracaso se convierte en otra cosa, si una gallina se convierte en un pavo real, automáticamente con los medios logísticos modestos pero de gran influencia en la militancia comunista, de Radio España Independiente, de *Mundo Obrero*, hay que persistir erre que erre: «¡Ha sido un triunfo!...». Por tanto, no se verifica qué ha pasado, no se hace eso y, desde luego, tampoco se hace un análisis

de cuáles son los cambios que se estaban dando ya entonces en la sociedad española. El partido, recordémoslo, está manteniendo en su programa la reforma agraria todavía, cuando la gente huye despavorida de la vega de Granada, por poner un ejemplo, a pesar de que era una zona mayoritariamente de pequeña propiedad; pero también se produce el éxodo en los campos extremeños y en los campos andaluces y castellanos. Y esa misma gente venía buscando Santa Coloma o Cornellà, tratando de trabajar en la construcción o donde dios le diera faena. Bien, desde mi punto de vista, el fallo político del PCE está en la no verificación de por qué no ha salido aquello, aquella convocatoria de huelga general. Ahora, en cualquier caso, la idea de cómo derrotar a la Dictadura es la huelga general política con su complemento de la huelga nacional como un machihembrado. Diría que como una expresión práctica y simultánea, a partir de la huelga general política y de la huelga nacional pacífica, día más, día menos.

**CN.** Para los que no saben de qué es la «huelga nacional», quiere decir la de todas las clases sociales...

**JLLB.** Sí, bien... ¿Por qué creo yo que era, ya en los años setenta, irrealizable esta huelga general política? Por lo siguiente: la huelga general empieza a ralentizarse a pesar de que estamos en el «momento histórico», según dice el documento del III Congreso del PSUC, y pasamos de la huelga general política apoyada con las muletas de la política de alianzas, a la política de alianzas con las muletilas del movimiento de los trabajadores con o sin huelga general. No es lo mismo situar la naturaleza de aquel movimiento —y ahora no prejuzgo nada de lo que sucedió— y si se podía hacer o no se podía hacer la huelga general política, que entender simplemente que en el momento en que se formula aquello la principal cuestión, tras la voladura de Carrero Blanco en diciembre de 1973, es poner al ralentí la huelga general para pasar a la política de alianzas.

Acordaos —acuérdate Isidor— de aquel Pleno donde tú, Isidor, no aplaudiste la intervención del camarada Gregorio López Raimundo y en el que tuvo que venir Miguel Núñez de Barcelona cuando se convoca la Acción Democrática Nacional de Cataluña, ¿os acordáis? En el otoño de 1975. Sí, sí, la Acción Democrática Nacional en la que Santiago insiste. Y a pesar de la insistencia también de Cipriano, insistencia formal porque él no creía en ella... Me parece, de hecho, que fue la primera vez que

Cipriano dijo que nos amenazaba viniendo a la Coordinadora Nacional de Comissions Obreres de Catalunya si no se llevaba a cabo la convocatoria. La verdad es que Cipri no tenía ganas de venir porque aquello no lo veía. Y de la misma manera que se convocó aquello en el Pleno del Comité Central de agosto de 1975, acordaros que es el momento de protagonismo de la Junta Democrática<sup>37</sup>, creada un año antes; de manera que, automáticamente la huelga, diríamos, general política ya no tenía sentido.

Pero ¿qué pasaba antes de todo esto? Pues no han pasado tantos años, porque estamos hablando del año 1973, que es cuando se aprueban las resoluciones del III Congreso del PSU, eso es el día 2 o el día 3 de enero (lo digo porque los Reyes nos pillaron allí, sí, pasamos la noche de fin de año en Lisieux). Bueno, pues aquellos movimientos, tienes Isidor toda la razón del mundo, eran movimientos donde se combinaba con inteligencia las reivindicaciones que yo llamo *tradeunionistas*, incluso ennobleciendo esa expresión, con las reivindicaciones políticas, con todo el tema de la representatividad, de gran importancia. Empezamos a hacer ya asambleas que no eran las de Les Planes, empezamos a hacer asambleas ya en los polideportivos y en los locales sindicales verticales con un desparpajo tremendo... Y empezamos a introducir elementos nuevos lo suficientemente curiosos —y ahora hablo de mi experiencia en Mataró— como, por ejemplo, los introducidos en el Pleno de la Unión de Técnicos y Trabajadores

---

<sup>37</sup> La «Junta Democrática de España» se constituyó como un organismo de confluencia de la oposición a la Dictadura el 29 de julio de 1974 en París, impulsada por el Partido Comunista de España, estuvo liderada por Santiago Carrillo. En ella estuvieron integrados diferentes organizaciones políticas, a parte del PCE, como fueron: el Partido del Trabajo de España, el Partido Carlista, Comisiones Obreras, el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván, la Alianza Socialista de Andalucía, Justicia Democrática, además de personalidades con mayor o menor relieve público como el intelectual progresista y sociólogo José Vidal-Beneyto, el notario Antonio García-Trevijano Forte, el filósofo y destacado miembro del Opus Dei Rafael Calvo Serer y el aristócrata, actor y escritor José Luis de Vilallonga. Un año más tarde, en junio de 1975, se crearía «Plataforma de Convergencia Democrática» con otras fuerzas políticas, por el PSOE liderado ya por Felipe González, con fines similares. Finalmente, en marzo de 1976, ambas plataformas unitarias confluyeron en la creación de un nuevo organismo unitario, «Coordinación Democrática», popularmente conocida como «Platajunta».

(UTT), las llamadas UTTs de las ex Juntas Sociales del propio Sindicato Vertical. Allí introdujimos la figura del que se denominó «asesor sindical» de la Junta de UTTs, algo areglamentario. En el caso de Mataró este «asesor sindical» era un servidor, estando Enrique Riverola Pelayo –¿os acordáis?– como delegado provincial de Sindicatos de Barcelona, ya a finales de 1975, después de haber sustituido a Socías Humbert. Además también estaba la gente situada en la órbita de Manuel Cantarero del Castillo<sup>38</sup> –me parece que hace poco que se ha muerto– haciéndonos llegar algún documento sobre la visión de reforma del sindicalismo supuestamente para discutirla con ellos. En definitiva, yo creo que ya habíamos entrado en un proceso que era absolutamente distópico entre lo que se planteaba como el «momento histórico» de la huelga general y lo que era la «situación real».

«Partido dirigente», «partido dominante», planteas tú, Isidor. Mira, lo cierto, bajo mi punto de vista, es que posteriormente en el libro *«Eurocomunismo» y Estado*<sup>39</sup>, Santiago empieza a recuperar alguna de estas cosas. Sin embargo, de las cuestiones del movimiento obrero y del movimiento sindical apenas si aparece mención alguna en aquel ensayo. Por eso considero que en realidad al partido no le interesaba el Congreso Sindical Constituyente si no se hacía sobre la base de una amplia hegemonía comunista, justamente porque el partido lo que quería era salir en las mejores condiciones de aquella pugna con la derecha, con la derecha democrática o protodemocrática. Y, por otra parte, la única manera para el partido de reapropiarse de la centralidad del conflicto social era asegurándose –que lo consiguiera o no ya es otra historia...– la hegemonía en el movimiento sindical. La finalidad también era hacer del conflicto social un elemento

---

<sup>38</sup> Manuel Cantarero del Castillo falleció en 2009. Activo dirigente falangista, durante los últimos años del Régimen estuvo cercano a la vía aperturista. Durante la transición democrática fundó Reforma Social Española, que se presentó a las primeras elecciones (1977) sin obtener representación. Después se integró en Alianza Popular, partido con el que fue diputado al Congreso en las elecciones de 1982, siendo designado representante de España en el Parlamento Europeo en 1986. Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Cantarero](http://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Cantarero)

<sup>39</sup> Santiago Carrillo, *«Eurocomunismo» y Estado*. Barcelona: Crítica, 1977.

contingente de la lucha política: vosotros convocáis la huelga general o convocáis el conflicto cuando a mí me interese, cuando a mí me interesa no de manera caprichosa, sino cuando el partido vea que la correlación de fuerzas le es favorable. O sea el primado de la política, según Ferdinand Lasalle, a quien contradijo severamente el mismísimo Karl Marx.

Claro que sí, el partido lo que quiere es la reapropiación de la centralidad social; más el PCE que el PSUC, por cierto, porque el PCE siempre fue un partido, diríamos, más tacticista, si se quiere, que el PSUC, ya sea para lo bueno ya sea para lo malo... Y aquí no estoy dando yo ningún juicio de valor ni positivo ni negativo sobre uno y otro. Además, por otra parte la CIOSL no quería procesos unitarios en España porque en el genoma de la socialdemocracia nunca han estado asumidos los movimientos unitarios y plurales. ¿Cuál es la excepción? Italia, ¿por qué Italia? Porque durante muchísimo tiempo Pietro Nenni, el líder histórico del socialismo italiano, parecía que estaba a la izquierda del secretario general del «Partito Comunista Italiano» (PCI), Palmiro Togliatti. Una razón que, entre otras, explicaría que se volvieran a coordinar de forma unitaria a finales de los sesenta, principios de los años setenta. Pero, claro, ya entonces se había consolidado una poderosa «Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori» (CISL) dirigida por los católicos de la Democracia Cristiana, que había resistido los avatares de la anterior ruptura, la de 1948. Por tanto, y al margen de la particularidad italiana, la socialdemocracia lo que ha querido es mantener un escenario con su presencia única, y los comunistas, la suya propia, porque el genoma de unos y otros es exactamente el mismo: se trata de tener un solo sindicato de referencia ideológica y partidista, no de tener un sindicato unitario que no toleraría fácilmente el primado de la política según Lasalle.

Entonces, ¿qué sentido tenía aquel planteamiento del Congreso Sindical Constituyente desde la base al que se ha referido Isidor? Porque desde la base quiere decir tener en cuenta a la UGT y a sectores de la UGT, sectores que estaban en Asturias, que estaban en Euskalduna, sectores que estaban en Cataluña en las luchas, que estaban, vamos a llamarlo, en estado de latencia. En estado de latencia había, hombre, gente como Luque en el Bajo Llobregat, en la Elsa. En Mataró yo recuerdo cuando se estaba planteando la unidad sindical con UGT, ya empezaron a salir voces allí,

los grupos de trabajadores de Tesamoll y Unitex, que son los de las tiritas, diciendo unos: «*Es que la Unión Sindical Obrera (USO)*» y, diciendo otros, «*Es que UGT...*». Claro, en una asamblea de quinientos que salieran diez o doce militantes de estas organizaciones, eso era irrelevante para mis amigos Pedro Barrena y compañía, pero los de la UGT y la USO ya empezaban a sacar pecho, como es natural.

En definitiva, nadie quería el proceso unitario tal como ha estado aquí planteado por Isidor. Y, luego, por otra parte, si nadie quería y nosotros sabíamos que no lo quería nadie, qué negociábamos nosotros con los verticales, porque, vamos, es que no era de fiar que los verticales nos dijeran: «*Cuidar a ese muchacho*» que es Carlos Navales con veintiuno o veintidós años... Aquello no era suficiente para tener nuestra confianza...

**CN.** Con veintiuno, aclaro...

**JLLB.** Con veintiuno. Que nos dijeran los del Vertical que tenían planes «reformistas»: cuidarlos a esos porque son el futuro... Bien, un futuro ¿para qué? Si nos estamos ventilando la salida ahora mismo, si estamos buscando la solución... Eso sí, no tocan ni hacen alusión a cuarentones, no tocan a cincuentones... A mí eso que pudieran decir los del Vertical me parece muy sintomático, incluso moderado, pero también muy representativo de lo que ofrecían. Por otro lado, unas edades y otras eran la expresión de la clase en el sentido de los grupos etarios de aquella época en la que era una población trabajadora mucho más envejecida. El trabajador cincuentón era el que mandaba, era el que tenía los palillos del asunto... Se puede decir: ¡Hombre, había excepciones! Claro, y ahí viene lo que tú planteas Isidor, es decir, no es que todas las luchas y como expresión de todas ellas, incluida la representatividad que sale de esas luchas, fueran *tradeunionistas* y proporcionaran nuevos liderazgos... Desde luego. Pero aquellas luchas no eran espontáneas, no, y mucho menos en el caso de SEAT. Lo que pasaba era que se expresaban como desiguales todas ellas. Eran desiguales y lo fueron siempre porque incluso el concepto de acción sindical reivindicativa, el concepto de negociación, el concepto de representatividad varía en Cataluña en diez kilómetros aquí o allá. Esto lo señaló con fuerza hace años el historiador británico Sebastian Balfour, en cuyo libro se examina cómo es el Bajo Llobregat con sus multinacionales, cómo el Vallès Occidental, Sabadell y Terrassa, con su estructura industrial

y sus respectivas sociologías locales, que responden a otra tipología de trabajadores y de sindicalistas históricamente<sup>40</sup>.

En mi opinión, creo que en el tema de huelga general, lo que tal vez no valorasteis –me refiero a ti y al grupo de compañeros que defendíais aquellos planteamientos– es que ya no se estaba en ese «momento», que ya no se estaba en esa situación. ¿Por qué? pues porque el partido, cuya representatividad en nuestros sectores era indudable, estaba por otra labor. Pero es más, sospechosamente el partido es el que le da el toque más profesional, mejor dicho, «socioprofesional» a aquellas huelgas. Porque tú, Carles, bien dices algo sobre su papel, el del partido, en la huelga del Bajo Llobregat, la de la Elsa, pero yo recuerdo aquella reunión con Gregorio López Raimundo, Juan Ramos, Emilio García y otros; toda la obsesión de Gregorio era que aquello no se saliera de madre, ¿comprendes? Que no se saliera de madre, diríamos, y que todo se ciñera a la cuestión profesional, la cuestión reivindicativa en términos laborales. Decirle eso a Juan Ramos Camarero, con lo moderado que siempre ha sido era bastante ridículo.

En definitiva, Isidor, yo creo que en aquella discusión SEAT era un ejemplo sistemático, un ejemplo, diríamos, *consejista*. Y también pienso que no se puede tomar una «parte» por el «todo». Por cierto, se nos ha olvidado decir que incluso en la época ya de Comisiones legalizada, aparecen las discusiones si consejos o no consejos, y que eso se da en SEAT, aunque tú, Isidor, ya no estabas allí, en SEAT. Pero lo cierto es que se da en otros sitios también. Lo cual era otro disparate porque se iba irremisiblemente a un sindicalismo incongruente con lo que era las libertades formales que estábamos planteando. De ahí que lo del *soviet* fuera un disparate antes y después, porque ¿cómo se puede hablar de *soviet* en un momento donde tú ya estás situando una democracia formal con la libertad, con el proceso constituyente? El *soviet* será lo que tú dices, Isidor, pero tiene una profunda connotación con lo que fueron los *soviets* (perdón por la redundancia) soviéticos, y lo que tú puedes teorizar de una manera sofisticada ahora

---

<sup>40</sup> Se refiere al estudio de Sebastian Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1994, 1989<sup>1</sup>.



y antes es algo así como: No, es que este *soviet* no era así, es que esto lo entiendo de esta otra manera. En la cultura posible y real del personal el *soviet* era el *soviet*, el *soviet* era el camarada Lenin y el camarada Trotski.

**IB.** El *soviet* era tomar el poder...

**JLLB.** ¿Tomar el poder, aquí, quién, el *soviet*? ¿Tomar el poder el *soviet*? Y agarrar el poder el *soviet*. ¿Y entonces por qué nos reunimos con Trevijano [se refiere al notario, miembro de la Junta Democrática, Antonio García-Trevijano Forte] y por qué estamos allí alrededor de Don Juan de Borbón?... Si es que de la alianza como una muletilla, es decir, de la idea de que las masas obligarían a la derecha a que nos aceptase –que era lo que planteemos– se pasa a que la política de alianzas es lo fundamental y la muletilla es el conflicto social. Naturalmente, no hacía falta decirlo, estaba claro y, de ahí, de la «ruptura» se pasa a la «ruptura pactada», la «ruptura astillada», y donde dije Diego... Por cierto, me pareció ya entonces una obra de orfebrería y me quito el sombrero, pero no es eso lo que estamos discutiendo ahora aquí.

**JT.** De todas maneras, es muy lógico lo que tú, José Luis, planteas. Con tu explicación le has conferido una coherencia a todo el proceso. Sin embargo, me parece que tal como situaba Isidor, concretamente en 1973, no estaba nada claro que iba a ir por ahí finalmente... Si bien, tal vez, cuando Carrillo dice: «Momento histórico, no, momento concreto» –y esto se lo dice a Cipriano y a «Salvador Roig», es decir, a ti mismo, en una reunión en París pocos meses después del Congreso– está diciendo ya: déjate de una estrategia frontal de enfrentamiento con el Régimen, que de que lo se está hablando es de un proceso histórico que tendrá un «momento concreto» más adelante...

**JLLB.** Pero Santiago es como una fuente de inspiración ¿comprendes? Lo prueba la tienes en el libro *Eurocomunismo y Estado*, más inspirado que fundamentado. Yo creo que fue un libro publicitario, lo digo en el sentido más noble de la expresión, un libro publicitario...

**CN.** Y escrito deprisa y corriendo...

**JLLB.** Compulsivamente.

**CN.** Un libro para dar a conocer en España el proyecto...

**JLLB.** ¡Deprisa y corriendo!

**CN.** Era un libro que lo único que pretendía era situar en la legalidad el debate sobre la democracia, que el Partido Comunista era un partido democrático y ya está.

**IB.** La verdad es que el título era pretencioso, la rapidez en la elaboración es secundaria, más en un momento en que se proyecta sobre el espacio político...

**CN.** En este Congreso, en el tercero, no estuve, o sea, no puedo hablar sobre él...

**JLLB.** Aunque no estuviste, Isidor, en el III Congreso, tú eras como la sombra de Rebeca en la película de *Hitchcock*...

**CN.** En el III Congreso yo estaba en la mili... Ese agosto es cuando Franco está enfermo, y después vuelve a enfermar y muere, pero entonces se produce lo que se llamó el ensayo general de la muerte de Franco...

**JLLB.** ¿Tú no te acuerdas de la Acción Democrática Nacional? Tú sabes, Isidor, que no se votaba en las reuniones aquellas del Comité Central o el Comité Central ampliado...

**IB.** Sí, pero es que ese día sí se votó...

**JLLB.** ¿Sí? No, en esa no se votó...

**IB.** En 1974 sí que se votó...

**JLLB.** No, en esa no se votó, no, no...

**IB.** Hay dos reuniones de ese tipo, en 1974 y en 1975, en los veranos de ambos años...

**JLLB.** En la de 1975 no se votó. No se votó, se aplaudió y, mira si me acuerdo que tú no aplaudiste, con lo cual habrá que decir que tantos aplausos hicieron visible al que no aplaudió... Es más, me acuerdo que en la explanada aquella en Lisieux, con las vaquitas al fondo, allí fuera de donde nos reunimos, a la salida de la reunión, cuando se nos acercó tu hermano Quim<sup>41</sup>, que estaba allí en representación de la Comisión de

---

<sup>41</sup> Ingeniero industrial del sector del metal, sindicalista y político (Barcelona, 1945). Comenzó su trayectoria política en SDEUB el año 1963. El año siguiente ingresó en el PSUC, dentro del Comité Universitario. Entre 1969 y 1976 fue representante del PSUC en las Comisiones de Solidaridad con los Presos Políticos de Barcelona. En 1970 entró a formar parte de la C.O. de la empresa Iberia-Radio. Fue elegido miembro del Jurado de Empresa de Brown Boveri en las elecciones de 1975, y miembro de su Comité de Empresa en 1977. Formó parte de la dirección de la CONC desde 1978. Fue miembro de la dirección del PSUC hasta 1982, cuando participó en la creación del Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC). TOP.CAT. Diccionari BBOO. AHCO.

Solidaridad, te soltó una bronca diciéndote: *Per què no has aplaudit al company Gregori?* ¿Tú no te acuerdas de eso, Isidor? Era el camarada «Sarró», tu hermano, que ya apuntaba maneras de comisario político, investigando quién aplaudía y quien no.

**IB.** El elemento clave que entonces no se discutió, que es lo que planteaba José Luis hace un momento, fue si había una relación huelga general/huelga nacional-movimiento social democrático. O dicho de otra forma, huelga general-movimiento obrero, con todo lo que esto representa en la política de alianzas, más en una etapa en la que la política de alianzas se concibe como un soporte y, en otro momento, la política de alianzas como un eje clave. Y, efectivamente, es una política de alianzas que pretendía llegar hasta los sectores del franquismo, que eran los sectores monárquicos, etcétera, y que, por ello, no podía aceptar la hegemonía del partido y la hegemonía del movimiento obrero, es decir, la política de alianzas tenía que hacerse moderando el peso o, simplemente, no llevándolo a la crispación de la tensión social.

El posible planteamiento de la discusión a la que nos estamos refiriendo desde un buen principio y que en aquel momento no se realizó —aunque creo que es lo que pasa muchas veces y que por tanto no es una excepción— no se realiza formalmente y se realiza implícitamente. Quiero decir que lo que pasa es que se realiza a pesar de no llevarse a cabo formalmente un debate. Se soluciona separando al que plantea el debate. En aquella etapa ya no se estilaban otras formas que habían sido propias del pasado, en otros momentos la solución no hubiera pasado por la separación de la organización, sino liquidando físicamente a quien no estaba de acuerdo con la dirección, que es otra manera de resolver un debate. La historia muchas veces ha resuelto el debate no a través de una discusión de ideas, sino simplemente dando prioridad a quien defiende una posición en la práctica, no tanto en lo escrito, porque en ningún momento el partido modificó su estrategia de huelga general-huelga nacional y, sin embargo, en la práctica, yo estoy de acuerdo con José Luis, tuvo un peso distinto a partir de un momento determinado.

Por ejemplo, sobre las huelgas de SEAT en otros momentos, en el Comité Ejecutivo del PSU, no en las discusiones, pero en varios momentos, a mí se me dijo en relación con alguna huelga sobre todo de 1974-

1975: «*Però què volen aquests de SEAT? si ja cobren més que els demés*». Es decir, por qué sigue la huelga en SEAT cuando ya cobran. Vale, la huelga para cobrar más, pero si no... Pero no, ante ello parece como si éstos de SEAT no son como las demás, lo que quieren hacer es la huelga general, quieren representantes...Y ahí entra también un elemento que yo creo que convendría analizar, que es la actitud de sectores de la CNS respecto al proceso que se está produciendo ya entonces.

Cuando la huelga de finales de 1974, inicios de 1975, hubo un momento en que la exigencia de la base obrera en SEAT era el reconocimiento de los ciento diez representantes elegidos en las elecciones sindicales del verano, que comportaba la dimisión del jurado; y quiero resaltar que el jurado había llegado a presentar la dimisión. Socías Humbert estaba dispuesto a aceptarla. Yo, en aquel momento, ya había tenido a través de Antonio Figueruelo las primeras reuniones con Socías en su despacho de Via Laietana, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona. Pero durante la huelga no me atreví a mantener reuniones con él y habíamos entrado en contacto a través del teléfono, del de las cabinas telefónicas, claro... Con él, con Socías, discutía que si se reconocía a los ciento diez como representantes terminaba la huelga, lo cual por mi parte era pura presunción, ya que pensar que de un día a otro podía hacerse no era realista. Pero era un momento en que discutíamos en la organización en SEAT si la huelga tenía que ser de veinticuatro horas, o sea, todo el turno o medio turno; la idea de medio turno de huelga era un poco lo que se había hecho en Elsa, ¿no? Carles... Probablemente de otra manera, porque discutíais en un momento determinado, por lo que habéis comentado, la huelga de toda la jornada era el cierre de la fábrica, la huelga de media jornada intentaba evitar el cierre y tener margen para poder terminar la huelga. Si la fábrica estaba cerrada era muy difícil terminar la huelga, si la fábrica estaba abierta se podía terminar. Si se reconocía a los ciento diez, le decía yo a Socías, la huelga terminará, y era probable que pudiera ser así.

Este fue un momento en que el tema de la representatividad adquirió un notable, un extraordinario protagonismo. Este era un tema político, de ruptura de la CNS formalmente. Como estaba planteado, interviene el Comité Ejecutivo del PSU, y alguno de sus miembros espetó: «*Però què volen aquests?*». Esta fue precisamente la posición que cuando se perdió el

juicio en Magistratura de los despidos de SEAT, en marzo de 1975, se convirtió en dominante, por decirlo así, en el Comité Ejecutivo. A partir de entonces fue cuando sancionaría los acontecimientos en SEAT como una acción aventurera, excesiva... Este asunto, de hecho, aparece en aquel librito, el de las entrevistas a dirigentes obreros que hice con Manuel Pujadas. Aparecen en el texto entrevistas con la gente de SEAT que de manera consciente no quise hacer yo, y que las hizo Pujadas, para tratar de evitar presentar una polarización de las posiciones. Pero en el fondo, la forma de responder de José Pena [se refiere a Antonio Varela Das Penas]<sup>42</sup>, secretario del jurado, o de la misma Isabel López [López]<sup>43</sup> lo que mostraban, sin ser posiciones idénticas, es que, de alguna manera, el debate ya estaba abierto en 1975; es decir, poco antes, durante y después de las elecciones sindicales de 1975, las elecciones de las Candidaturas Unitarias.

Por otro lado, quizá habría que analizar incluso con más detalle algunas cuestiones en relación con los momentos previos a la convocatoria de estas elecciones. Lo digo para saber qué pasa en el movimiento obrero después de los despidos de SEAT en marzo de 1975, después de perder ante Magistratura del Trabajo los quinientos despidos. Pues bien, a las pocas semanas: ¿qué pasó para que se ganasen de manera abrumadora las elecciones en SEAT? Quiero decir que esto fue un proceso que tuvo lugar en semanas—durante las que se discutió desde el boicot, ya que los despidos y la represión empujaban para situarnos fuera del juego electoral— al final de las cuales se presentó una candidatura y se ganó de manera, insisto, abrumadora, con un resultado electoral mayoritario de apoyo a los representantes de Comisiones, incluso con gente que estaba despedida formando parte de las candidaturas.

---

<sup>42</sup> Trabajador, administrativo de SEAT, secretario en funciones de la Junta Sindical formada a raíz de las elecciones sindicales de 1975 y dirigente de CCOO en la empresa. TOP.CAT. Diccionari BBOO. AHCO.

<sup>43</sup> Trabajadora de SEAT en el Taller 7 y militante de CCOO desde 1971. Detenida y juzgada por el Tribunal de Orden Público en 1973. Con 23 años, en 1975, es elegida miembro de la Junta Sindical de la empresa por el colegio de especialistas. Delegada sindical en 1978 y secretaria general de la Sección Sindical de CCOO. En 1981 abandonó su militancia en el PSUC. Continuó trabajando en SEAT hasta 1982, año en que dejó los cargos sindicales que ocupaba. TOP.CAT. Diccionari BBOO. AHCO.

Después de todo ello, esta situación en aquel momento no se analiza en el partido, no se discute, se ejecuta, diría yo, y se ejecuta la política que no era la política escrita sino la política «real». Incluso si se me apura, creo que esto es correcto, o sea, que la historia no puede hacerse a base de debates siempre, y que hay momentos en que la discusión no se produce y se produce en la práctica la resolución del debate sin debate, pero se resuelve finalmente, porque existe esa voluntad de resolver. Pero es necesario decirlo. En definitiva, me parece que las razones que lo explican van en la línea de lo que apuntaba José Luis: prioridad a la política de alianzas que es la que permite, además, luego la solución de la Monarquía democrática, porque entonces ya se apunta en esta línea. Y esto, como es evidente, ya no era una política que conectara con la huelga general, no tiene nada que ver. Por tanto, a día de hoy si hubiera que rebobinar esta película, creo que se podría haber discutido, en este debate finalmente no realizado, de otra manera en aquel momento.

Ahora, yo centraría nuestra conversación en eso, más que en lo que se ha impuesto en el estudio teórico de aquella etapa en lo que en ocasiones se ha calificado, y no es mi opinión, como la reforma traicionando la historia, la reforma claudicante, la transición casi como traición, etcétera. Discrepo de las críticas que se hicieron, porque creo que si alguna crítica hubiera tenido que hacerse, excepto en el caso del abandono real de la política de huelga general política, esto sí, para mí en términos generales lo que se hizo fue correcto. O sea, yo en este momento no estaría reivindicando las ideas que en aquellos momentos puede defender, sino intentando entender el debate abortado. Se abortó la discusión porque en la práctica se resolvió sin la propia discusión y sin recoger lo positivo de ella. Porque, efectivamente, el partido pretendía, hubiera pretendido algo que era imposible en aquel momento, que era la hegemonía en el movimiento unitario y esto no era posible, ya que era algo que daba miedo a todos, a unos y a otros.

Era la época en que decíamos: «la socialdemocracia no pinta nada»; pero la socialdemocracia quería pintar y se demostró que pintaba y mucho. Así fue en las elecciones de junio de 1977, con el resultado que obtuvieron y, luego, en las de 1982, porque de alguna manera la inercia todavía se siguió proyectando... Todos pensábamos: en la izquierda la hegemonía

será del Partido Comunista, pero se demostró que no fue así. Es decir, que aquí hay una serie de elementos que tienen un peso que van más allá de los años setenta, pero que enlazan con la discusión de los años setenta y con los contenidos objetivos de esta discusión, que, insisto, finalmente no fue llevada a cabo.

**JT.** Yo he dicho «debate inconcluso» y a lo mejor, lo reconozco, no es el término más adecuado. Desde mi punto de vista, el debate sobre si o no de la huelga general va más allá. Pero además, el debate, con las particularidades que se quiera, si se lleva a cabo y si es sobre la huelga general afecta muy directamente a Comisiones, que era el sujeto principal de la huelga general política, su protagonista central, puesto que estaba concebida para que fuera protagonizada por la clase obrera, por eso yo decía «inconcluso» al principio. Las secuelas de ese debate son, precisamente, la declaración de «Comisiones sí» o «Comisiones no», sindicato unitario o pluralismo sindical, unidad sindical o libertad sindical, planteados como disyuntivas en aquel momento...

**JLLB.** A ver, en Comisiones lo más brillante que se dijo en aquellos momentos fue la vulgaridad de la mancha de aceite, que, claro, la verdad es que era una expresión bastante plástica, pero tampoco decía hacia dónde iba eso, si iba a la huelga general o a otra parte.

**JT.** La otra expresión que comenzó a sustituir a la «huelga general» era la «huelga generalizada»...

**JLLB.** Generalizada o a una huelga general o huelga general política o lo que fuera...

**CN.** Y también lo decían los trotskistas con otra idea...

**JLLB.** Sí, pero éstos la verdad es que me preocupan menos porque su influencia real era distinta...

**CN.** Bueno, allí, en el Baix Llobregat, hubo lo de Roca y tuvo repercusión en la comarca...

**JLLB.** Isidor, durante un tiempo Cipriano y yo sospechamos que en realidad el padre de las ideas «liquidacionistas» de Comisiones Obreras, lo digo para aclarar las cosas, era Santiago Carrillo. Según Cipriano, para quien el movimiento estaba, muy influenciado por una profunda crisis en aquella época, 1972-1973, había en las Comisiones Obreras de Madrid – donde, tú te acordarás, la verdad es que aquello era una olla de grillos– una

descoordinación tremenda... Venía de Madrid una representación que era muy curiosa, era la época de Vicente Llamazares, ¿te acuerdas tú, Isidor, del dirigente Llamazares

**IB.** Sí, coincidía con él en el Comité Central... Que, además, resulta que es medio cuñado mío...

**JLLB.** ¡Ay va! Yo cambio de opinión respecto a este asunto de la huelga general cuando, efectivamente, nos llama, a Cipriano y a mí, Santiago Carrillo para ir a París. Santiago nos preguntó: «¿*Qué opináis?*»... Y, naturalmente, Cipriano se quejó profundamente no tanto de la posición del padre putativo del «liquidacionismo» de Comisiones Obreras, el camarada «Camps», sino de la dirección del PSUC a la que él pensaba que durante mucho tiempo había sido seguidista de tus planteamientos. Ahí se habló, sobre todo, de la idea de la huelga general como «momento histórico»... Me acuerdo que Manolo Azcárate dijo en la reunión: «*El momento histórico de la huelga general es cuando se hace la huelga general*». Y yo dije: «*Pues esto es de Perogrullo, pero es que es verdad*», ¿Qué hay de verdad en eso que planteaba Cipriano cuando pensaba que tú, Isidor, eras el vicario de Santiago Carrillo en el PSUC con relación al «liquidacionismo» de Comisiones Obreras? ¿Por qué lo pensaría? Sus datos tendría Cipriano. Ahora, quién le da el golpe al «liquidacionismo», utilizando esto festivamente, fue la salida de los del 1001 en noviembre de 1975...

**IB.** De conspirar contra Carrillo, nada, pero es curioso que se ha hablado de mí en cada supuesta conspiración posible...

**JT.** Aquí hay un anacronismo, porque el «liquidacionismo» se plantea casi dos años después de tu visita, José Luis, con Cipri a la dirección del PCE en París. Quiero decir de la reunión que tenéis con Santiago Carrillo. O sea, el III Congreso del PSUC se hace en enero de 1973, tú y Cipri, vais a París después, en marzo, pero vais a decirle a Santiago que estáis preparados para la huelga general. Existe la correspondencia en el Archivo Histórico del PCE que recoge varias cartas sobre esta reunión...

**JLLB.** Eso no lo recuerdo...

**JT.** Santiago le envía una carta a Gregorio donde le explica de lo que habéis hablado... Carrillo se cabrea de manera extraordinaria con Gregorio, al que le dice algo así como: «*Oye, han venido estos dos y están diciendo esto. Diles que ni caso a esto, que es el “momento concreto” y punto...*».





*Asamblea de trabajadores del textil en el campo, posiblemente en la comarca del Vallès Occidental, durante los años setenta. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*Cartel editado con motivo de las elecciones sindicales de 1975 por la Candidatura Unitaria Obrera y Democrática en SEAT. Col. Cartells AHCO.*



*Dirigentes de la Coordinadora en la mesa de la presentación pública de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya. Església Mare de Déu de Montserrat (Barcelona), 26-1-1976. De izquierda a derecha sentados: Juan Domingo Linde, Pedro León, Tito Márquez, Agustí Prats, José Luis López Bulla; detrás de pie y de izquierda a derecha, Josep Maria Rodríguez Rovira y José Padilla. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*Manifestación de trabajadores de Telefónica. Barcelona, 14-4-1976. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*Manifestación del 1 de Mayo de 1976 en Madrid. Santiago García Muñoz. Col. AHCO.*



*Manifestación de trabajadores de Babcock Wilcox en Bilbao, 21-2-1978. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*Manifestación de trabajadores del textil en lucha por el convenio. Barcelona, abril 1978. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*Manifestación del 1 de Mayo de 1978 en Madrid. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*Cartel de CCOO en la convocatoria de las elecciones sindicales de 1978, las primeras después de la legalización de los sindicatos. Col. Cartells. AHCO.*



*Isidor Boix Lluch. Autor desconocido. Col. AHCO.*



*José Luis López Bulla, Semana Económica Internacional organizada por el grupo Mundo, enero de 1978. Se-Grà. Col. AHCO.*



*Carles Navales i Turmos. Autor desconocido. Col. AHCO.*

**JLLB.** ¿Santiago dice que es el «momento concreto»?

**JT.** Sí, que ha salido de vosotros hablar del «momento histórico» y que estáis diciendo unas cosas que no tienen nada que ver con el planteamiento de la dirección del Partido, es decir, de él mismo... Y, después, también se conservan cartas de Antonio Gutiérrez Díaz a Carrillo diciéndole: «*No te preocupes que esto se abortará y esto no es un problema*»...

**JLLB.** No recuerdo así esa versatilidad de Santiago...

**JT.** Por otro lado, Cipriano, en la entrevista que yo le hice, hacia 1994, explica esta situación dándole la vuelta, asegura que los dos fuisteis a ver a Carrillo para decirle otra cosa que no tenía nada que ver con la «huelga general». Dice Cipriano que la reunión trató sobre el «liquidacionismo», y que esa reunión tuvo lugar más bien en 1975. Mezcla la cuestión de la discusión sobre «el momento histórico» con el debate sobre «Comisiones sí»..., que es posterior, de hecho *Treball* publica esa declaración a principios de 1976. Por eso digo que es un anacronismo lo que has planteado, porque esto último no se produce hasta un año y medio más tarde.

Por cierto, Isidor: ¿Por qué presentas tu dimisión a finales de julio y principios de agosto de 1974 en el Comité Central Ampliado celebrado en Arras (Francia)? Y ¿por qué no se te acepta? En este Comité Central presentas un informe de organización, es la primera vez que no se encarga de hacerlo «Roman» Serradell, que al parecer estaba enfermo —es posible que lo hubieran operado de la espalda y estuviera convaleciente—. En aquella reunión se hacen muchas intervenciones, de hecho se tienen que prolongar las sesiones más allá de lo previsto. Se habla del relevo de Gregorio por Antoni Gutiérrez Díaz. Ha muerto Moix y Gregorio podría sustituirle en la presidencia. Se habla de cambios en el grupo dirigente... Se discute mucho. Tu Isidor planteas propuestas para introducir cambios en la organización, pero no aparecen en el informe editado... Algunos de los que estaban allí sí se acuerdan que hubo intervenciones como nunca...

**JLLB.** Francamente no me acuerdo, y eso que por lo general tengo muy buena memoria.

**IB.** En la reunión del Comité Central yo presenté el informe de organización en lugar de lo que era habitual, es decir, que lo presentara Serradell (Román), lo que podía indicar que en un momento u otro iba a ser propuesto para la Secretaría de Organización, sustituyéndole. Y

finalmente dije que me retiraba porque creía que el debate había demostrado que personas clave en el partido no lo compartían, aunque no hubo objeciones directas al mismo. Pero no presenté formalmente la dimisión, aunque podía estar dispuesto a ello.

José Luis planteaba una pregunta no de debate de ideas, sino de gestión práctica interna y planteaba incluso una queja de seguidismo, me ha parecido entender. De seguidismo en la dirección del partido, de una concepción, de una práctica que podía llevar a la liquidación de Comisiones Obreras, o lo que podía ser un germen de liquidación de las Comisiones Obreras. Y preguntaba en qué medida esto obedecía a unas formas concretas o a unos acuerdos prácticos de trabajo interno del partido, además de sobre determinadas influencias y relaciones... Debo decir que a mí me sorprendió cuando esta misma pregunta me la hizo Javier en una entrevista, hace años, en la que incluso se hablaba de una posible reunión o viaje mío a París para hablar con Santiago para orientar en este sentido, digamos, «liquidacionista». Debo decir que no hubo ni viaje ni una consigna política en este sentido, es decir, no había ninguna planificación. Lo que pasa es que yo he hecho alusión antes a las circunstancias concretas, que a veces tienen más peso del que parece. Era una etapa aquella en la que yo llevaba la responsabilidad del movimiento obrero en el Comité Ejecutivo, precisamente a raíz de que Cipriano tuvo que dejarlo para asumir la responsabilidad a nivel del PCE cuando se produjeron las detenciones de la Coordinadora General de Comisiones, me refiero al Proceso 1001 a partir de junio de 1972. Entonces, en la medida en que yo llevaba estas responsabilidades del Comité Ejecutivo del PSU, esto comportaba unas formas de trabajo del núcleo sindical del partido que, además, tenían un complemento concreto que eran las reuniones con Paco Frutos [Gras] y contigo, José Luis...

**JLLB.** Y con Agustí Prats, alguna vez en tu casa...

**IB.** Sí, también con Agustí... Pero sobre todo contigo, que ya llevabas la dirección de Comisiones aquí, en Cataluña, y con Paco que complementaba el trabajo. Entonces, en aquella etapa, mi ventaja era siempre mi conexión con SEAT. Yo aparecía no solamente con una responsabilidad orgánica sino detrás la huelga de SEAT cada año y del movimiento en SEAT: los despedidos, las reivindicaciones concretas, las reivindicaciones



políticas, la ocupación de 1971... En definitiva, aparecía con el peso que iba teniendo permanentemente en la política, la relación SEAT con la Asamblea de Catalunya, etc. Es decir, había una situación objetiva de influencia real mía allí y de formas de trabajo que no siempre eran compartidas por Cipriano, particularmente por Cipriano, o con decisiones que en el propio Comité Ejecutivo podían llevar a la idea contraria de lo que planteaba José Luis precisamente. Quiero decir que no había seguidismo de la dirección respecto a mis planteamientos, más bien debo confesar que tengo la impresión que progresivamente se produjo lo contrario. Y me explico. Por ejemplo, en las elecciones sindicales de 1971, que tuvieron un carácter parcial, en las que Silvestre Gilaberte [Herranz]<sup>44</sup> y Carles Vallejo [Calderón]<sup>45</sup>, dirigentes destacados del movimiento obrero de SEAT, estaban en la cárcel y encabezaban las lista, Cipriano muy formalmente estaba en contra, decía que esto podía llevar, y probablemente era cierto, a anular la candidatura. Lo único a lo que condujo finalmente fue a que no se les reconoció los primeros de la lista, pero éstas obtuvieron una aplastante victoria y los demás de la lista fueron aceptados por la CNS. Las elecciones de 1971 pueden marcar el tono de lo que digo... Por tanto, no había ninguna política concreta establecida sobre sustituir la actividad de Comisiones. Yo creo que a Santiago le iba bien el proceso que había en SEAT, aunque pasaba bastante del detalle sobre las interioridades de Comisiones. Seguramente la situación difícil en Madrid era un elemento

---

<sup>44</sup> Trabajador de SEAT, dirigente de la C.O. de esta empresa y militante del núcleo comunista que se creó desde finales de 1969 hasta 1976. Miembro de la Coordinadora Local de Comisiones y del Comité de Barcelona del PSUC durante los años de la transición. Junto con Juan Zamora Terrés, publicó *Le lotte operaie alla Seat. Barcellona 1952-1975*. Torino: Einaudi. 1977. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>45</sup> Trabajador de SEAT (Barcelona, 1950). Militante del PSUC desde finales de los años sesenta. El año 1971, a raíz de la ocupación de SEAT por parte de los trabajadores y el posterior desalojo policial, se exilió a París y entre 1972-1975 se dedicó a las relaciones de solidaridad y apoyo a CCOO por parte de los sindicatos italianos. Regresó a Barcelona a finales de 1975, se acogió a la amnistía laboral en SEAT y fue elegido miembro de su Comité de Empresa. Entre 1977 y 1978 fue responsable de la Secretaría de Internacional de la Federación Estatal de CCOO del Metal. El año 1985 pasó a ser secretario general de CCOO en SEAT, hasta 1989. OP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

adicional. De forma ocasional, por otro lado, aparecían discordancias prácticas en el grupo dirigente del PSU, por ejemplo, ya posteriormente tuvo lugar el acto del 1º de Mayo en Teatro Price que me encargué de montar con gente del núcleo sindical del Partido. Pues bien, en el Comité Ejecutivo se decidió que anulara la preparación, yo respondí que ya estaba preparado y luego aduje dificultades materiales de coordinación para impedir su celebración, lo cual no era cierto. En realidad, no hice caso y no salió mal el acto del Price...

Estas son anécdotas concretas que podían llevar a pensar que ya en aquel momento había una idea de suplantar a la estructura formal de Comisiones clandestina, diríamos, por otros mecanismos. Pero lo cierto es que esto no estaba en un proyecto consciente, y, sin embargo, de la misma forma creo que ya entonces estaba larvada la discusión de 1975. Esto es cierto en el sentido planteado por la «teoría» según la cual el movimiento de masas podía detectar nuevos dirigentes –lo que Carles hablaba de «dirigentes naturales»– que podían sustituir total o parcialmente a los dirigentes clandestinos... La verdad es que si intento recordar lo que pensaba entonces, diría que poco me importaba que la sustitución fuera total o parcial, en la medida, seguramente, que yo mismo estaba situado en una estructura distinta. O sea, al final el corporativismo de estructura pesa mucho en la historia y en las personas... Pero os aseguro que no había ninguna política acordada de este tipo, no había, menos todavía, una conspiración con Santiago en la que yo participara en este terreno o bien de relaciones, en una especie de un triángulo amoroso raro: Santiago [Carrillo], «Guti» [Antoni Gutiérrez Díaz], Isidor, etcétera, Lo que sí había eran tensiones, amores y desamores. Formalmente no había nada, lo cual no quiere decir que no pudiera haberlo en la práctica por otras razones. Pero no había un proyecto planeado en absoluto.

Insisto, en cambio, de hecho, había tensiones reales. Yo, por ejemplo, viví algunas, me sabe mal que no esté aquí para poder recordarlo con él. Hubo tensiones con Paco Frutos más que contigo, José Luis, porque tú tenías una proyección muy directa en la estructura de Comisiones y Paco en aquel momento tenía una situación muy diferente. Me estoy refiriendo, con lo de las tensiones reales, a cuando se produjeron las huelgas y un fuerte protesta en Hispano-Olivetti, en particular, o en la Térmica del Besòs

en la primavera de 1973... Teníamos unas formas de trabajo en el partido que nos permitían llegar antes al asunto que la propia estructura externa de Comisiones en los centros de trabajo. Y, entonces, esto nos llevaba a tensiones concretas, en el caso de SEAT no las había porque existía una relación directa entre estructuras de fábrica del Partido y de Comisiones y, de hecho, por ejemplo, los dirigentes de SEAT tenían poco juego en las estructuras generales de ambos, como mucho Silvestre Gilaberte podía tenerlo ocasionalmente, aunque en la SEAT tuviera un papel clave...

**JLLB.** Aquello era una comarca entera...

**IB.** Claro, sí... Además era el cinturón de Barcelona: el Baix Llobregat, era Santa Coloma, era L'Hospitalet, era Badalona, era un poco el Vallès... Sí, es curioso, pero había trabajadores de SEAT en la zona del Vallès, aunque había menos, eran esencialmente del Baix Llobregat y del otro extremo de la ciudad de Barcelona. Pero, ya digo, no había ningún elemento consciente de contraposición y menos en aquella etapa, hasta que se atribuye a la teoría objetivos de «liquidación» de Comisiones Obreras. Es decir, que esto aparece, en mi opinión, en el debate real como un elemento externo, pero introducido al final. Y, en cambio, por lo que está apareciendo aquí, pudiera ser que el debate estaba armado ya en la etapa anterior, ya está en marcha en la medida en que se producen discordancias ideológicas y personales. Claro, esta etapa, por ejemplo, es en la que hacemos reuniones de lo que se llama cuadros sindicales del PCE, que son en las que se orienta, fundamentalmente, a los asistentes. Porque, digamos, que las relaciones Santiago Carrillo-Marcelino Camacho son estrechísimas, bueno, salvo durante el periodo de la cárcel o los periodos de cárcel. Lo reseñable es que durante esta etapa no hay ninguna discordancia Marcelino-Santiago, la discordancia aparece mucho más tarde, ya en los ochenta, en 1980-1982.

**JLLB.** Sí, con el Estatuto de los Trabajadores...

**JT.** Isidor, había una influencia de las posiciones que tú defendías y una influencia diversa, por ejemplo, no sólo en los documentos sino en la entrevista que le hice a Josep Maria Rodríguez Rovira, él me confesaba que él estaba en las posiciones inicialmente que tú defendías y que posiblemente en el Comité de Barcelona eran mayoritarias en esos momentos...

**JLLB.** ¡Hombre Isidor! cuando la huelga de la empresa constructora

ACSA, aquella empresa de la construcción. Era una huelga, diríamos, muy de tu diseño...

**IB.** Sí, sí fue así...

**JLLB.** Tú, Isidor, dices que se producían cosas espontáneas, pero esto es un oxímoron, es imposible... Rodríguez Rovira evidentemente estaba, en aquel entonces, en la misma sintonía y, además, yo sé quién convence de una manera radical a José María, que no es otro que «Paco Mías»... Paco Frutos, efectivamente. Pero José María Rodríguez Rovira, estando en ACSA tenía tus mismos planteamientos... Además, Isidor, te acordarás de cuando íbamos a casa de la Manolita Sanz<sup>46</sup>, la periodista que vivía cerca del metro de San Ramón. Íbamos allí a hacer *Luchas Obreras*, no confundir con *Informaciones Obreras*, en la que en una primera etapa estuviste tú también, y allí, alguna que otra vez, vino Rodríguez Rovira, pasado a tus posiciones.

**IB.** Sí, al menos en la huelga de ACSA jugó su papel en la Comisión Obrera Local de Barcelona. Cuando tú pasaste a la Nacional de Catalunya, a la CONC, él, Josep Maria, fue el hombre diríamos del partido en la Local de Barcelona con el núcleo sindical que teníamos allí.

**JT.** Carles ha señalado, al referirse a la comarca del Baix Llobregat, la diferencia generacional entre los activistas. Me parece que es uno de los temas que incluso Isidor ha introducido al principio de esta conversación. Me gustaría preguntarte, Carles, por este asunto. Ya alguna cosa ha avanzado Isidor sobre estas visiones distintas que podían manifestarse... Gente que había hecho o vivido la guerra, trabajadores que estaban muy en la fábrica, me refiero a la gente del PSUC en Cornellà o en la comarca y, señalas Carles la existencia de ese otro mundo distinto, más joven, más vinculado a la localidad... Me gustaría que me dijeras si se produjo una ruptura generacional o si quieres una diferenciación generacional importante: ¿cuál es la visión que tú tienes de este asunto? Y a vosotros, José Luis e Isidor, que os relacionabais con gente en la dirección del partido que también, buena parte, había hecho la guerra, que eran, por así decirlo, «excombatientes»...

---

<sup>46</sup> Manolita Sanz Ferrer, periodista comprometida con el antifranquismo y primera directora de «Lluita Obrera».

**IB.** Sí... Ellos habían hecho la guerra y la posguerra, que era la etapa más dura, y habían mantenido la bandera, cosa que no era secundaria...

**CN.** Yo la experiencia en Cornellà, en el Baix Llobregat, en general es que tras la Guerra Civil, pues, hay una escabechina. Por ejemplo, de entre mis familiares, uno era de Estat Català, tres eran del PSU, otro de Esquerra Republicana... Pues bien, todos se exiliaron. Uno volvió, pero ya la gente volvía sin ganas de hacer nada. Otro familiar que quedó aquí tuvo la suerte que cuando hubo unas detenciones lo pudieron avisar a tiempo, éste hombre llevaba en alguna medida el aparato de propaganda del pueblo y se marchó también, a Andorra en este caso, ahora ha muerto hace poco. La gente que quedaba militante del PSU era mayor, era la típica gente de los que en el pueblo se decía: *«No, cuando viene Franco siempre viene la Guardia Civil y los tiene hasta que se va»*... Pero ya eran muy conocidos, aunque hacían bien poco, pero tampoco podían hacer más. Más tarde, llega la generación de la emigración, y es cuando aparecen cuadros nuevos: Antonio García de Siemens, Antonio Sánchez [Sánchez] de ELSA<sup>47</sup>, Antonio González Merino, de Tuperin<sup>48</sup>, Paco Ruiz Acevedo, que viene de Sevilla...

**JLLB.** De Córdoba...

**CN.** El de Córdoba era...

**JLLB.** Venía de Sevilla, él se forma en la Universidad de Córdoba porque era perito.

---

<sup>47</sup> Trabajador del vidrio (Montilla, Córdoba, 1926-1995), En 1950 se afilió al PCE. En 1963 emigró a Cataluña después de cumplir condena en la prisión y se incorporó al PSUC. En 1964 entra a trabajar en Elsa. Fue elegido jurado de empresa en las elecciones entre 1966 y 1975. Formó parte del Comité comarcal del PSUC. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>48</sup> Trabajador metalúrgico (Montilla, Córdoba, 1932). Llegó a Barcelona en 1956. Ingresó en el PSUC en 1960. Fue despedido de Siemens con motivo de la huelga de 1962. Participó en las reuniones de creación de la C.O. de Barcelona en 1964 y en la creación de las Comisiones en la comarca. Desde 1966 fue dirigente obrero en la empresa Tuperin de Sant Joan Despí, siendo elegido enlace sindical en 1971, y elegido presidente de la UTT del metal de aquella localidad. También fue escogido jurado de la empresa en 1975 y hasta 1987 formó parte del Comité de Empresa como miembro de CCOO. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

CN. Sí, es verdad, pero venía de Sevilla. Esta es una generación que se queda muy en la fábrica. Es aquello de la colecta para los presos políticos, algún *Mundo Obrero*, no mucho, pero, bueno, alguna actividad tiene. Y, después, de cuando en cuando... Hay una fábrica buque insignia del partido y de Comisiones, que es Siemens, y es un poco el referente. ¿Entonces qué sucede? sucede que, uno, fuera de la fábrica no hace actividad, no hay vida política fuera de la fábrica, quiere decirse que hay un problema de integración real con el resto de la ciudad. Segundo, son personas que al no hacer vida fuera de la fábrica, tampoco se mueven en la legalidad que hay fuera de la fábrica y, además, se da la paradoja, como antes expresaba José Luis, de que pueden entender perfectamente que seas enlace sindical, pero si colaboras con una revista te pueden decir: eso es la prensa burguesa, esos mensajes que da esa prensa... Lo que ellos hacen en el Sindicato Vertical, no entienden que se pueda hacer fuera de él. ¿Entonces qué pasa? Pues pasa que aparece otra generación en la que hay hijos de estas personas, otros, somos hijos de personas que son de la ciudad y que formamos parte de un movimiento juvenil bastante autónomo, que se da en muchas partes y un poco cuando más se da es a partir del mayo de 1968. En definitiva, hay como un referente que hace que los jóvenes de una manera u otra se organicen para decir la suya; en muchos casos el paraguas es, si quieres, hacer una cosa de dimensión local, y por eso la cobertura no puede ser otra que la Iglesia. Si la iglesia es de barrio puedes ir a una entidad de barrio o entidades culturales de barrio, aún no existían las asociaciones de vecinos... En 1969 se hace el Primer Congreso de la Juventud, se hace en Cornellà. Aquel es un marco de relación de muchísima gente, pero esto sucede en muchas partes, hay elementos como la música *folk* que, además, como es cantada en catalán exalta mucho. Hay una voluntad enorme, yo tengo el manifiesto de 1969. Las personas que han venido de otros lugares, producto de la emigración, ha de ser un elemento de ciudad, y eso nos lo creemos y hacemos todo lo posible para que sea así. El cine, Raimon, Paco Ibáñez, o sea, todo, Albert Boadella, Ricard Salvat,... todo ese movimiento engarza más con esta gente nueva, joven, que está muy apartada de los otros. Por ejemplo, cuando haces una obra de teatro con Juan Diego, una obra que había sido premio de la Casa de las Américas, tampoco los veías, al tipo de trabajador comprometido políticamente que he caracterizado, en las representaciones.

Me refiero a que no veas a aquel tipo de trabajador que no tenía mucha vida fuera de la fábrica, no ves que fueran como espectadores a ver estas cosas o a ver los montajes de Ricard Salvat. Los jóvenes íbamos por un lado y ellos iban por el otro. Este mismo fenómeno también, en cierta medida, se da en la CNS, o sea que surge una serie de gente, que son muchos, que van conectando lo que es la ciudad con lo que son las fábricas. Si no hubiera sido así, la huelga de ELSA no hubiera sido una huelga del tipo que fue.

**JLLB.** Hay un elemento clave ahí que es, en 1966, el asalto más espectacular, el más espectacular de Cataluña de enlaces sindicales y a las juntas sociales, y con una diferencia que teníamos todos con relación a Barcelona. Me estoy refiriendo a las elecciones sindicales de aquel año...

**CN.** Y 1971 que ya es...

**JLLB.** No, pero en 1966, fue más espectacular todavía que el 1971. En primer lugar, porque era el arranque y, en segundo lugar, porque es que se dieron cosas realmente curiosas... Como que Antonio Plata [Palma]<sup>49</sup>, de Roca de Gavá, fuera el presidente del sindicato del metal de la localidad... Y, bueno, estaba Josep Coscubiela [Porta]<sup>50</sup>, digo como dirigentes sindicales en las juntas sociales... Estaba Paco Ruiz Acevedo, en fin, allí había un plantel inmenso y éstos eran cuarentones, Ruiz Acevedo era más joven, posiblemente tendría unos 38 años... También estaban José Cano, Vicenç Lizano [Berges]<sup>51</sup>,

---

<sup>49</sup> Trabajador del metal (Medellín, Badajoz, 1924-Barcelona, 1988). Llegó a Cataluña en 1955. Participó en la creación de la Comisión Obrera de Roca Radiadores, en Gavà, donde vivía. También fue miembro de la Coordinadora de CCOO del Baix Llobregat. Durante aquellos años fue militante del PSUC, con un papel destacado en su localidad de residencia.

<sup>50</sup> Trabajador metalúrgico (Barcelona, 1924-1997). Trabajó en Rockwell Cerdans de Gavà desde principios de los sesenta. Miembro de la primera Comisión Obrera Central de Barcelona, creada a finales de 1964, fue detenido con el resto en febrero de 1965 y juzgado por el Tribunal de Orden Público. Fue escogido jurado de empresa en 1966, y posteriormente presidente de la sección social del Sindicato comarcal del metal de la comarca. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

<sup>51</sup> Trabajador metalúrgico (Barcelona, 1927). Trabajó en Hispano Olivetti (1951-1959) y posteriormente en Soler Almirall. Militante del PSUC desde 1958, fue responsable de propaganda del Comité de Sector de Zona Franca (1959-1961). Fue uno de los impulsores de CCOO y del PSUC en su empresa, en la que fue elegido miembro del Jurado desde los años setenta hasta los ochenta. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

Francesc Conesa... En el Textil, Agustí Prats y algún otro... en el Ram de l'Aigua, en el Transporte, con Nicolás Albendiz<sup>52</sup>... Porque la verdad es que en Barcelona hubo un asalto a los cielos tremendo, en Rápida, de Hispano-Olivetti, con unos dirigentes que había en Olivetti...

**IB.** Yo el tema generacional lo situaba, en la estructura de la dirección del partido, que no es lo mismo que el partido en la sociedad, yo hablaba más de la estructura de dirección y de la dificultad por conectar con lo que estaba sucediendo. Tengo una experiencia muy particular de este tema en el año 1958 o 1959, cuando fui a explicar a París, en una reunión del PSU pero a la que vino Santiago [Carrillo], la experiencia en la Universidad de Barcelona... Era una cuestión relacionada con la creación de lo que llamamos Comité Interfacultades que es un poco el precursor del SDEUB, y de las cámaras de facultad, que entonces todavía eran cámaras de facultad, cuando nos adherimos a la Conferencia por la Amnistía de París que había convocado el PCE y nos prohibieron los boletines de cámaras, eso sí, después de sacar un boletín oficial explicando la adhesión. Aquella reunión a la que refiero fue esperpéntica, o sea, en la que yo diría que de todos los presentes, me acuerdo de algunos, nadie excepto Santiago entendió lo que estábamos haciendo; yo los miraba diciendo, pero bueno, ¡Esta gente tiene un nivel! Estaban allí López Raimundo, Margarida Abril, Serradell y otros, pero no lo entendían... Lo que estábamos haciendo los estudiantes no lo entendían. Santiago lo entendía y nos dijo que cuidado, que no reventáramos aquello, que era muy interesante, pero los demás no entendían nada. Hubo una discusión rarísima en la que yo llegaba con toda la ingenuidad juvenil para explicar de lo que estábamos haciendo: que conseguimos en-

---

<sup>52</sup> Trabajador de Autobuses de Barcelona (Huelva 1930-Barcelona 2008). Llegó a Barcelona en 1956 y en 1960 ingresó en el PSUC, siendo responsable político en Tranvías de Barcelona. Asistió a las asambleas de Sant Medir el 1964. En 1966 fue elegido en las elecciones enlace sindical, llegando a ser vocal provincial y vicepresidente de la Secció Social del Sindicato de Transporte de Barcelona de la CNS. En 1967 fue detenido y destituido de sus cargos. Despedido de la empresa en 1970, fue readmitido con la amnistía laboral de 1977. En 1978 fue elegido miembro del Consell Nacional de la CONC, además de las comisiones ejecutivas de la Federación de Transportes, estatal y de Catalunya, entre 1978 y 1990. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.



lazar a través del Comité Interfacultades con el Congreso del SEU que hubo en Tarragona, hacia el año 1958 o 1959, que nos habían reventado las cámaras... Sólo Santiago pareció entenderlo, insisto. De alguna manera allí, en aquella reunión, se expresaba el tema de una nueva generación, la Universidad... Claro, no era la primera expresión porque había habido más en la Universidad de Madrid, y luego en 1957 en Barcelona, pero, en cualquier caso, era una expresión de esta situación nueva, con la aparición de nuevos movimientos sociales... Constaté que había una gran dificultad para entenderlo por parte de la estructura más clandestina de la dirección del partido, formada por gente que cuando venían a España venían como clandestinos sin una relación con la sociedad, sin primos, sin parientes, sin padres, madres, hijos, yernos, sobrinos... Que desconocían lo que luego, la siguiente generación de partido ya sabía de la población. Aquellos dirigentes de París eran los «otros», eran los que la guerra y la posguerra habían expulsado y venían a transmitir las ideas, a transmitir la consigna, a traer la hoja de papel cebolla de *Mundo Obrero* y de *Treball* y poca cosa más. Eran los que habían vivido una etapa, además, de muy difícil trabajo organizado, la etapa también de periódicas detenciones. Y, claro, esto dificultaba mucho esta función hacia la sociedad del movimiento social a pesar de que la teoría ya estaba más o menos formulada, que empezaba a desarrollarse y que la adopción del concepto de «reconciliación nacional» ligado a las convocatorias fracasadas que mantenían la llama viva de 1958 y 1959, que iban, a pesar de todo, dando un juego político. Era esta la cuestión en la que yo veía una mayor dificultad para conectar con parte de la dirección del partido, no tanto por parte de los militantes que estaban en los centros de trabajo, que estos, aunque estuvieran en una hiperclandestinidad, no dejaban de ser gente de la población, que tienen sus relaciones y que luego se incorporaron.

**JLLB.** Sí, claro, que iban al mercado, que iban al fútbol... Otra cosa es que sus vivencias se atrevieran a explicarlas y a politizarlas por miedo a coincidir o no con el partido, o por miedo a la represión o lo que fuera... O por incapacidad, vaya usted a saber...

**CN.** Es un ciclo de una primera generación quemada del todo por la guerra, una segunda que llega pero se integra a la fábrica y lidera en la fábrica, en las fábricas que se lidera que tampoco son tantas, pero que es

ajena a la ciudad, o sea, hace vida normal: sale a tomar tapas, se relaciona..., pero no está en las organizaciones sociales, y, después, está la universidad, el mundo de la fábrica y de la universidad... Existía un desconocimiento de la realidad durante mucho tiempo que pudo ser fruto, seguramente, de que muchos de los militantes de segunda generación tampoco se sumergen en la ciudad. Pero además en las direcciones del partido prima más una política de alianzas que después resulta equivocado, o más bien diría que se percibe como algo equivocado, porque en realidad, desde mi punto de vista, es correcto lo que se plantea... Por otro lado, hay que buscar aliados, pero se toma conciencia de que los aliados con los que se trabaja son más estéticos que representativos hasta que cae Franco...

**JLLB.** Pero es que, además, no sé de qué nos estamos quejando cuando resulta que hay un acontecimiento en Italia, en el año 1956, como es la crisis entre el PCI y la «Confederazione Nazionale Italiana del Lavoro» (CGIL)... Se ha publicado un libro ahora sobre el asunto que recoge la ponencia que hace Bruno Trentin en el Instituto Gramsci, en Milán, sobre el neocapitalismo; hay tres o cuatro ponencias, hay una de Alicata, hay otra de aquel trueno de Amendola y la otra la de Bruno Trentin. Y Alicata, que era un dirigente muy sofisticado y muy preparado –se decía que sería el sucesor de Togliatti–, pero que murió relativamente pronto, mantuvo junto con Amendola un análisis según el que: «no hay novedad alguna, seguimos ante un capitalismo parasitario y atrasado, la cosa sigue igual que siempre.» En cambio, el planteamiento de Trentin es el de un discurso sobre el desarrollo del capitalismo italiano desde el Risorgimento hasta nuestros días. Trentin plantea cómo el capitalismo después de la Guerra Mundial, en 1945, empieza a reformularse, justamente por la necesidad de quitar cascotes, y cómo la fábrica va cambiando con el tiempo; explica el fenómeno que se llamó en aquella época el neocapitalismo, hace referencias a los sindicatos norteamericanos...<sup>53</sup> Vale decir, que Trentin hizo la tesis doctoral en los Estados Unidos sobre el siguiente tema: el sistema judicial norteamericano. Eso explica la obsesión que tenía Trentin

---

<sup>53</sup> Algunos de estos ensayos están recogidos en Bruno Trentin, *La ideología del neocapitalismo*. Buenos Aires: Jorge Álvarez Editor, 1965.

siempre por las cosas de los americanos y eso explica hasta qué punto el *Piano del Lavoro*, que lo redacta él, luego es Vittorio Foa el que lo firma, son planteamientos que puedes decir: esto me suena a *New Deal*... Pero, la verdad, es que Giuseppe Di Vittorio, el secretario general de la CGIL debió pensar: aquí la cosa está cambiando y lanza el *Piano del Lavoro*, ante lo cual recibe una respuesta muy crítica del PCI, en la que Togliatti, bajo la idea comunista, plantea: esto no corresponde al sindicato, esto es meterse en política, tú has venido aquí a ser mi fiel infantería, tú no tienes autonomía...

Pero como decía, Trentin en aquella intervención hace un análisis del capitalismo realmente existente. Es el que, además, empieza a lanzar guiños a lo que se llamó l'ánima bella della sinistra, a dirigentes como Gabaglio, Marini, Carniti, Garavini, a toda esa gente. En cambio, aquí, en nuestro país, no hay lógicamente ningún acontecimiento en el que el partido llamara a veinte ingenieros, cuatro catedráticos, diez dirigentes sindicales para analizar qué estaba pasando aquí, para organizar propuestas... Es más, en los mismos momentos se seguía insistiendo –y yo retomo lo que decía antes– en la Reforma Agraria, por decir algo. Bueno, vale, estupendo, la Reforma Agraria, ¿pero cómo llevar a cabo la Reforma Agraria? Es en 1980 o en 1982 cuando empieza ya a decirse: sí, pero lo queremos decir no es exactamente la tierra para el que la trabaja, sino canales de financiación, líneas de crédito...

**IB.** Yo situaría lo que apuntaba Carles de la discusión de nuevo mal hecha del *claudinismo*, para entendernos, cuando en 1963-1964 se pone en discusión la estrategia aparente del partido, el mismo tema de la Reforma Agraria y connotaciones en otros aspectos... Vale decir, que el asunto se resuelve expulsándoles para, luego, acabar de alguna manera asumiendo su teorización del desarrollo en España. Otro ejemplo, distinto, pero que sirve, se acaba teniendo la lógica de la incorporación de Bandera Roja en 1974 no tanto como un acto de desagravio, sino por otras lógicas al mismo tiempo. Sin embargo, de hecho, aquella también es una mala discusión de nuevo en el partido sobre esos mismos temas.

**JLLB.** Claudín, es quien tiene una visión mucho más clara de desarrollo del país, y hace una radiografía mucho más certera que la del grupo dirigente del partido.

A propósito: Isidor, ¿por qué crees que Santiago introduce el tema del leninismo en el Noveno Congreso, ya en libertad? Siempre tuve la sospecha de que aquello tenía una fuerte componente de cortina de humo. Siempre fui del parecer que fue la adormidera para evitar la discusión del *insuceso* de las tesis de Santiago frente a las de Claudín. En realidad, lo que planteaba Fernando frente a Santiago era que la alianza prioritaria debía darse con los socialistas, no con los demócrata-cristianos de Ruiz-Jiménez; y algo más substancial: ¿qué tipo de cambios se estaban dando en el capitalismo español y en las estructuras agrarias? Lo cierto es que lo que planteó Santiago no se dio; de ahí que era necesario «tapar» aquel agujero...

**JT.** Tal vez, cabría recordar que el tema era el análisis, digamos el diagnóstico hecho por Claudín-Semprún, presentado como «objetivista» frente al análisis «subjetivista» del partido. Pero es necesario recordar también que la conclusión de las críticas de Claudín-Semprún frente a la dirección del partido es que no se estaba en la etapa de la «revolución democrática» si no de la «revolución socialista» ante el neocapitalismo...

**JLLB.** Sí, sí. Eso sí, de ahí los apoyos de Claudín de los grupos izquierdistas en Italia, en Francia...

**IB.** Que luego se transformará en la etapa en que Bandera Roja estaba por la República como elemento central...

**JT.** Exacto. Ya que habéis sacado Bandera Roja, el tema de la incorporación de Bandera Roja y Sectores que tú tuviste un papel clave ahí.

**IB.** En la entrada, sí.

**JT.** ¿Qué recordáis?

**CN.** A mí me pilló en la mili, puedo opinar, pero...

**JLLB.** ¿Tú cuántos meses de mili hiciste? Es que, vamos, si en el III Congreso estabas en la mili...

**CN.** Sí...

**JLLB.** Y luego cuando Bandera Roja, que fue a finales de 1974: ¿estabas en la mili?

**CN.** De Bandera Roja me hice en el 74, cuando la huelga de Elsa, entonces en junio me voy a la mili ya sin militancia, te recuerdo que me habían expulsado de Bandera por moderado... Entonces, la mili se acaba cuando muere Franco, o sea, es un año y medio de servicio militar...

**JLLB.** Si en el III Congreso, estabas en la mili y fue en el 73...

CN. No, en este congreso lo que yo no he dicho es que estuviera en la mili, es en el otro, en el que hicisteis en agosto, que os he dicho que Franco estaba enfermo, que recuerdo que estaba haciendo la mili y era un estado de prueba de qué pasaría después, de ensayo general del posfranquismo. Y, entonces, a la vuelta recuerdo que los del Círculo de Economía me invitan a unas jornadas en la Costa Brava... Éramos muy pocos: Jordi Pujol, Anton Cañellas, Jordi Solé Tura; es cuando se hizo «la foto del compromiso histórico» catalán...

Me acuerdo porque estábamos en el parking cuando Gregorio López Raimundo, en el descanso, me dice: *«Me acaban de llamar y me han dicho una cosa que si es cierta, pues lo que estamos hablando aquí no tiene ya ningún interés»*... Y, entonces, nos dijo e hizo correr la voz de que Franco se había puesto enfermo y podía ser que muriera. Entonces es cuando yo acabé la mili. Me incorporo a continuación, cuando había el final del debate sobre el sindicato unitario, y, entonces, entro en el PSU. Entro de una forma curiosa –esto si queréis no lo pongáis o hacer lo que queráis– a partir de una conversación con Juan Ramos, al que yo le digo: *«Mira –digo–, creo que el Rey jugará un papel fundamental, yo no lo he tratado directamente, pero a través de otra gente sí, y en esto estáis equivocados...»*. Estábamos en medio de una discusión sobre si hacer o no un documento dirigido al Rey, o sea, de reconocer si el Rey podía ser un interlocutor ante un conflicto en la comarca del Baix Llobregat... Ramos me contesta: *«No, sí, haremos el documento... Bueno, pero has de entrar en el partido...»*. Entonces le digo: *«No si es que cuando me detuvieron en comisaría, incluso allí, declaré que yo era del partido, que creía en el marxismo para interpretar la historia, pero que no creía en la Unión Soviética porque no existía el voto secreto y se votaba en las fábricas a mano alzada...»*. Y, entonces, él me dice: *«Esto ya ha cambiado, ahora hay el Manifiesto Programa y esta cosa de la Unión Soviética sólo son cosa de cuatro militantes viejos –dice–, aquí ya no vamos por ahí...»*. No, pero lo cierto es que no entré en PSUC hasta que se aceptó el papel de la Monarquía. Hay así, por decirlo de alguna manera, tuve dos entradas en cronologías distintas...

**JLLB.** Y entradas aisladas también...

CN. La que contaste fue la primera, que es cuando Carrillo les dice a los de Bandera: *«Comín y el Bajo Llobregat ¿entran o no?»*, y los dirigentes

obreros dicen que sí. Y Carrillo sentencia: «*Pues no hace falta más que resolver*», porque los del grupo habían hecho un análisis de tres horas de la situación internacional... Y aquello no terminaba nunca...

**IB.** El proceso de incorporación de Bandera pasa por discusiones previas estratégicas muy confusas, pasa por lo que antes decíamos, es decir, que de alguna manera en la práctica el partido estaba asumiendo una parte, al menos, del análisis de Claudín... Por lo tanto, pasa por una cierta superación de lo que llevó a la confrontación en aquel momento. Luego, en Bandera Roja había, por los datos que yo recuerdo, una discusión interna muy fuerte sobre cómo orientarse, si hacia el eurocomunismo o hacia el socialismo progresista avanzado, etcétera, etcétera. Y, luego, hay el factor religioso...

**JLLB.** Y los ambientes sindicales...

**IB.** Sí, Sectores... Pero hay un elemento que para Carrillo acaba siendo lo fundamental que es, bueno, ya lo apuntaba Carlos... El tema de Comín. O sea, dónde situar a Comín, que es todo el tema de aproximación de cristianos, marxistas, etcétera, y que tiene otra dimensión, pero que coincide en personas. Porque Comín había tenido hasta una etapa muy reciente una actitud visceralmente anticomunista, anti PCE y anti PSU, pero muy brutal. Yo había tenido relación con él desde años atrás, cuando ingresé en la Escuela de Ingenieros, porque él la terminaba aquel año... Y luego a través de su etapa del FOC...

**JLLB.** Y en el FOC soltaba cada una que era tremendo...

**IB.** Hay un proceso, luego hay una crisis interna en la propia Bandera difícil de determinar, pero donde seguramente hay posiciones bastante distintas, desde las que personifican los «Jordis», es decir, Jordi Borja y Jordi Solé Tura, hasta lo que representaba Ton Albes [Tondo]<sup>54</sup>, ya en un segundo momento...

**CN.** Sí, entraron con Cesc Baltasar...

---

<sup>54</sup> En 1975, en sustitución de Isidor Boix, fue nombrado responsable del movimiento obrero en el seno del comité local de Barcelona del PSUC y de SEAT en particular. Ingresó en el PSUC, en la segunda incorporación de miembros de BR, formando parte del Comité Central del partido. En esta época trabajaba en el despacho de Albert Fina y Montserrat Avilés. Elegido miembro del Comité Central en 1977, en el IV Congreso, dimitió como miembro del Comité Ejecutivo un año después. TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

**IB.** Efectivamente, con el grupo fuerte del Baix Llobregat. En cambio, en la primera etapa de las reuniones PSU-BR se abre una discusión interna en el PSU sobre el problema. Una etapa que no fue fácil, y que también tuvo repercusiones en el Comité Ejecutivo. Durante ella se nos encargan los contactos a Miguel Núñez y a mí. Supongo que a mí en parte porque yo había tenido una relación personal con Jordi Borja. Jordi había entrado al partido a través de mí en una primera etapa a principios de los años sesenta, y luego nos habíamos exilado juntos, él se quedó en París y yo fui a la RDA, y al volver pasé por París donde encontré precisamente a Jordi Borja y a Jordi Sales, fue en el verano de 1964, fueron ellos quienes me explicaron toda la polémica de lo de Claudín-Semprún... Como digo, se nos encargó a Miguel Núñez y a mí la, diríamos, la negociación concreta de aquella primera etapa de incorporación miembros de BR al partido en 1974. Había habido ya algunos que habían venido al partido y otros que habían salido de Bandera Roja, por ejemplo Jordi Vallverdú, que ingresó directamente en el PSOE, vamos, en la rama catalana del PSOE. Aunque sólo hubo algún caso de este tipo. Con Bandera Roja hubo una discusión muy autónoma, estuvimos un tiempo que discutíamos periódicamente con Jordi Borja y Jordi Solé y alguno más, Jordi Maymó, el tema de si la República o la Monarquía... Fue un periodo relativamente largo, aunque fueron algunos meses... Porque aquello funcionó muy rápidamente, ellos empezaron, me acuerdo sobre todo de Solé Tura, teorizando lo de la República como elemento clave y, al poco tiempo, esto quedó marginado. El núcleo de la discusión fue sobre cómo realizar la entrada, que estos días no sé por dónde me cayó en las manos un documento, un libro sobre una bastarda negociación porque era una venta de los de Bandera por los cargos que les dábamos en el partido... En fin, una cosa delirante...

**JLLB.** ¿Y de dónde sacas eso?

**IB.** Eso ha salido publicado en alguno de estos libros de historiadores de la etapa. Se plantea como un gran negocio para el grupo dirigente de BR. Con lo cual yo creo que en la medida en que se planteaba no una entrada individual sino colectiva, era lógico que se discutiera puestos en la dirección del partido porque era una entrada colectiva. Si hubiera sido una entrada individual era otra historia, pero como era una entrada colectiva, y no era una fusión de las organizaciones, intentamos que fuera así.

En la dirección del partido hubo una discusión muy curiosa porque Miguel Núñez jugó un papel político importante, él hizo algunas reuniones bastante amplias con gente de Bandera explicando el partido, y yo las mantuve más bien con Jordi Borja, digamos, centradas en los temas más organizativos de las condiciones de su ingreso. Una vez llegamos al preacuerdo –como en toda negociación hay un preacuerdo que han de ratificar las partes– en el Comité Ejecutivo del PSU se aprobó la propuesta pero por razones distintas de algunos de sus miembros. Unos, porque pensábamos que la aceptarían y, por tanto, que era positivo el ingreso colectivo, y, en cambio, otros, porque consideraban que no aceptarían la propuesta, de manera que si la aprobábamos se rompería Bandera, sus miembros entrarían individualmente y podríamos ir seleccionando: éste sí y éste no.

**JT.** ¿Estos segundos unos, quiénes eran?

**JLLB.** «Román», Margarida Abril, «Aribau»...

**IB.** Bueno, éstos, sí... Pero diríamos que el caso de Román era clarísimo, por qué lo dijo: *«Estoy de acuerdo con la propuesta que hacéis porque no la van a aceptar»*. No la van a aceptar y, entonces, como no la van a aceptar, se romperá, iremos entonces seleccionando... Entonces no hará falta incorporarles a los órganos de dirección, sino ya veremos luego el proceso. Nosotros, Núñez y yo, sabíamos que lo iban a aceptar porque en el preacuerdo también negocias qué dirá cada cual. Nos habían dicho que sí, pero esto no lo explicamos en el Ejecutivo en el momento en que lo iban a aprobar, bien, pues se aprobó.

**JT.** De todas maneras, de la dirección hacia abajo también hubo dificultades para aceptar el proceso, para explicarlo, igual que ellos las tuvieron en su propia organización...

**IB.** Es posible, aunque en el partido no vi mucha dificultad en aquel momento, o sea tampoco, no sé, se me escapa, no tengo datos concretos. Pero sí, por ejemplo, hubo problemas cuando se decidió que se incorporaran a órganos de dirección algunos de ellos; hubo problemas, por ejemplo, en el sector de Enseñanza, muchos problemas...

**JLLB.** No, en Sectores no, porque habían dado ya un paso yo creo que muy precipitado. Ahí Pere Caldas, la verdad, es que estuvo muy valiente... Pero lo sorprendente fue que en menos de veinte días pasan del no a las



elecciones sindicales a entrar en la participación de las elecciones sindicales de 1975.

**CN.** Pero eso ya había sido antes...

**JLLB.** Sí, sí, es verdad, y, entonces, esa posición ya existía, aunque se refuerce. Y, luego, al fin y al cabo como aquel debate era bastante metafísico entre Sectores y la Permanente de la CONC...

**JT.** Porque ¿cuál era el debate, qué era lo que planteaban ellos a diferencia de vosotros?

**JLLB.** A mí me parece que el debate no estaba tanto en Sectores y empresas, sino eso era una excusa de diferenciación en relación a una política que llamábamos en aquella época izquierdista. Una época, diríamos, en que sitúan los primeros balbuceos de Bandera...

**CN.** Yo, que ya estaba dentro, puesto que ingresé después de salir de la cárcel en Bandera, sería en 1971 o 1972...

**JLLB.** Fueron los años duros, sí...

**CN.** Sí..., aquello era más, lo de Bandera Roja, era más una afinidad generacional que tenías que vestir con un programa, que le podías poner República, que si el PCE hubiera defendido la República, pues entonces hubieran dicho gobierno de concentración nacional, por decir algo...

**JLLB.** No, hubieran dicho el *soviet*...

**CN.** Pues el *soviet*. Y en el terreno sindical sucedía lo mismo, era una diferencia generacional... Emilio García [López]<sup>55</sup>, por ejemplo, era de Sectores y su padre era el viejo de Comisiones. Ahora, cuando Bandera empieza a plantearse si entra en el PSU es justamente con motivo de la huelga de Elsa; entonces no hay un problema de explicación a la base porque lo que se produce es una ruptura dentro de Bandera, o sea, en Bandera hay un sector que quiere precipitar la huelga general, provocando una huelga nacional...

---

<sup>55</sup>Trabajador metalúrgico (1950, Tarazona de la Mancha). Emigra en 1962 a Cornellà de Llobregat. Se incorpora a CCOO. Milita en el PSUC y en BR, y finalmente a partir de 1974 de nuevo en el PSUC. Actúa sindicalmente en la empresa Fergat, de cuya Comisión de empresa forma parte y es elegido jurado en las elecciones de 1975 como miembro de CCOO, para presidir el Comité de Empresa durante los años posteriores. *Peatonos de la historia del Baix Llobregat (Testimonios y biografías)*. Vol. 2. Barcelona: Associació per la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat, 2007, pp. 101-115.

**JLLB.** Que éstos son los que entran luego al PSUC mucho más tarde, en la segunda etapa, a partir de 1975...

**CN.** Son los que entran a la segunda tanda.

**JLLB.** A la segunda y a la tercera y a la última.

**CN.** Son Emilio García [López], Pere Caldas...

**IB.** Ton Albes...

**CN.** Lo que pasa que el Pere Caldas después cambia más...

**JLLB.** Pero después siguen viniendo gente de Bandera Roja y estos últimos acaban entrando en «Iniciativa Per Catalunya» años después...

**CN.** No, pero... Ya verás, eso ya es otra historia, porque la importante son estas dos primeras entradas. Entonces hay la huelga de Elsa y quieren hacer la convocatoria de la huelga general; que los trabajadores de Elsa que entrasen en la Fergat, los de la Fergat saltaran a una tapia de la Siemens, y los de la Siemens ya, en pleno fervor revolucionario, superaran al PSUC y salieran todos a la calle... Y claro, el PSU estaba en contra. Yo en principio dije que sí a la propuesta, pero después les dije que no y, sobre todo, el día que estaba previsto, para asegurarme me levanté muy temprano y vi que frente a la Siemens no pasaba nada; de hecho, ya lo sabía la policía, había un montón de policías con armas. Y voy y les digo: Aquí, como esto será un desastre, habrá veinte muertos, después podremos decir que los muertos son culpa de Franco, pero ya estarán muertos... Y, entonces, planteé: *«El que quiera ir de Elsa a hacer esto, que vaya, pero yo no voy»*. Claro, no fue nadie. Entonces al expulsarme de Bandera, acusándome de moderado, nosotros defendíamos un proceso de huelga gradual, para entendernos; nosotros sosteníamos que si la huelga llegaba a la fiesta mayor se divulgaría más, como sucedió, y ellos decían que si llegaba a la fiesta mayor acabaría todo y que había que hacer toda esta proeza de combatividad. A partir de que me expulsan, al día siguiente, es cuando Jordi Solé Tura, Ignasi Subirats, Jordi Borja y una serie de gente ya rompen con el grupo más radicalizado de Bandera... Además hay otro problema, y es quién va a la Asamblea de Catalunya... Aquello provoca un lío, pues Jordi Borja tiene la idea brillante, y dice: *«Oye, como es para hablar de la huelga de Elsa que vaya el Carlos que va a título particular, ya sabemos que defenderá lo que nosotros pensamos»*. Voy con Jordi y con Valls, por cierto, aquella fue una reunión divertidísima porque se tenía que sacar un papelito en la

Asamblea de Catalunya y todo el debate era si ponía Comisiones Obreras y otros sindicatos o solamente Comisiones Obreras, entonces los representantes del PSOE decían: «*Y otros sindicatos*», y no se atrevían a decir UGT, y yo al final ya me harté, y voy y digo: «*Mire, uno de los dirigentes de la huelga de Elsa es de la UGT, y de otros partidos somos muy pocos, no hagamos de esto un problema*». Y finalmente se puso «*y otros sindicatos*»... aquello era una cosa bastante esperpéntica.

A partir de aquí hay la ruptura en el seno de BR. Jordi Borja sí que plantea que quizá lo mejor sea ingresar en el Partido Socialista porque como es un partido que no tiene nada, pues podríamos hegemonizarlo. Él estaba más en la línea de Michel Rocard, no era oportunismo, respondía más bien a la línea de Rocard respecto de hacer un PSU a partir del Partido Socialista...

**IB.** Se hacían reuniones con Joan Reventós también...

**CN.** Para ver ¿qué? Bueno, al final no se opta por el PSU de forma clara... Aunque hay la primera entrada importante de miembros de BR en el partido, la que encabeza Alfons Carles Comín; eso sí, después de salvar un obstáculo inicial que se manifiesta en la comarca, me refiero a la posición de Joan García-Nieto<sup>56</sup> junto con varios dirigentes sindicales cristianos, como Paco Arias [Gómez]<sup>57</sup>... Bien, García-Nieto dice que él

---

<sup>56</sup> Sacerdote jesuita barcelonés y sociólogo (1929-1994), a partir de 1965 vive en Cornellà de Llobregat, en el barrio de la «Ciudad Satélite». Consiliario de los movimientos apostólicos obreros de la localidad, fue en 1970 el impulsor, junto con otros, de las Comisiones de Barrios y Fábrica, militando en BR. En 1974, junto con un numeroso grupo de miembros esta organización, ingresa en el PSUC. Formó parte de la dirección de las Comisiones comarcales y de la CONC. Director de la Escola de Formació Social del Baix Llobregat y, años después, de la Fundació Utopia del Baix Llobregat. Benigno Martínez, *Peatones de la Historia del Baix Llobregat (Testimonios y biografías)*. Vol. 1. Barcelona: AMHD del B. Llobregat, 2006, pp. 127-130.

<sup>57</sup> Trabajador emigrante (Benamejí, Córdoba), llegó en 1961 a Cornellà de Llobregat, dirigente obrero de la empresa metalúrgica Pirelli, en esta localidad barcelonesa. Militante de la HOAC desde los años sesenta, del SOC y del movimiento obrero de la comarca, formando parte de los núcleos organizadores de CCOO, así como de las Comisiones de Barrios y Fábricas. Militante de BR y después del PSUC, fue uno de los fundadores de Cristianos por el Socialismo. José Fernández Segura, *Peatones de la Historia del Baix Llobregat (Testimonios y biografías)*. Vol. 1. Barcelona: AMHD del B. Llobregat, 2006, pp. 35-40.

está con los obreros, pero después Comín lo persuade, lo hace cambiar de opinión...

**JLLB.** Se resigna más bien...

**CN.** El segundo grupo numeroso de Bandera que ingresa en el PSUC ya es el formado por Cesc Baltasar, Pere Caldas y Frederic Prieto, entre otros. Todos ellos, que ya han pasado por París, por las reuniones con la dirección comunista en París... Aquello, ya es, sin embargo, un trámite. Y, finalmente, más tarde, se incorpora un grupo residual de lo que era Bandera Roja, pero ya es una cosa que queda por ahí, dispersa...

**JLLB.** Ferran Fullà [Sala]<sup>58</sup>...

**CN.** Fullà, sí, y en Cornellà está el que se encargaba entonces del Servei Juvenil, Eliseo, *suposo que encara està*... que, ya en los ochenta, forman coalición con Iniciativa per Catalunya...

**JT.** Voy a tratar de centrar un nuevo tema. Aquí el verano de 1974, según un documento conservado en el archivo del PCE, se dice lo siguiente: «*Boix presenta su dimisión en el Comité Ejecutivo, como consecuencia de las diferencias surgidas en los debates del Comité Central. Sin embargo, el Comité Ejecutivo insiste en que Boix no dimita y Boix, finalmente, acepta*». La pregunta es ¿esto es después del Comité Central Ampliado al que nos hemos referido anteriormente, al de julio-agosto de 1974? Al que Carles ser refería confundiéndolo con un congreso. Uno puede pensar que, en realidad, aquella reunión del partido se prolonga más de lo que es habitual... Frente a los dos días de reunión que solían hacerse, llegáis a estar cuatro días reunidos... Algo que la misma documentación da entender que es una situación excepcional. Se producen a lo largo de las sesiones ciento y pico de intervenciones de los asistentes; se llega a hablar, según algunos asistentes, de que «Guti» va a sustituir a Gregorio al frente de la secretaría general; se habla de que tú, Isidor, presentas el informe de organización y que eras el previsible sustituto de Román, [Josep] Serradell. ¿Qué recordáis lo que asististeis a aquel Comité Central?

---

<sup>58</sup> Cuadro político de Organización Comunista de *España-Bandera Roja* (OCE-BR), que, a partir de 1975 en adelante fue el principal dirigente, junto con Ignasi Faura, de esta organización.

**IB.** Estará bien que José Luis complemente lo que antes ha referido de...

**JLLB.** Sí... Recuerdo que era verano y, además, el momento del asunto de los socialistas griegos con [Andreas] Papandreu... Claro que me acuerdo yo de eso.

**IB.** Mi recuerdo es que en esta reunión no se discutió el tema del «momento histórico» de la huelga general, aunque era al año siguiente del III Congreso, pasado un año y medio. De lo que se habló fue de la enfermedad de Franco y de la aceleración que aquello podía provocar en el proceso de cambio político. Me parece recordar que la tesis oficial y formal era la promoción leninista o la campaña leninista. Era una campaña leninista de afiliación... Efectivamente, presenté un informe de organización que estaba basado en la idea y no en las palabras de un contexto de huelga general, es decir, del salto que debía dar el partido en formas de trabajo, en los movimientos sociales, etcétera. Pero hubo en la reunión una discusión muy extraña que, además, a mí me resultaría hoy difícil de reproducir... Lo cierto es que la discusión no se llevó a cabo a través, diríamos, del aparato más clandestino del partido, sino a través de gente del interior, gente no ilegal sino gente de movimiento sociales, de la universidad, en particular de la universidad... Algunos sectores de los profesionales, intelectuales... esencialmente participaron en la discusión estos dos espacios o grupos que estuvieron invitados al Comité ampliado... Participaron en una discusión sobre el informe de organización, no fue una discusión crítica, sino que se plantearon otras cosas no recogidas en el informe. Se habló de un supuesto debate no formalizado en la vida del partido. Esto, junto con la discusión sobre qué hacer en la previsible muerte próxima de Franco es lo que ocupó la mayor parte de la reunión. No recuerdo si la palabra llegó a utilizarse, pero la idea sí estaba por mi parte planteada de organizar la «alegría colectiva» que se produciría con muerte del dictador... Se proponía plantearnos cómo preverlo y organizarlo, como lanzarlo como idea. De nuevo, apareció, en medio del debate, una acusación latente de «izquierdismo», de huida hacia adelante, de peligrosa deformación de los temas, que me llevó a hacer el resumen de la discusión, porque formalmente se hace siempre así: informe, debate y resumen.

Al plantear el resumen propuse que se retirara el informe que yo presentaba, que no se aprobara el informe y nada más... No había en ello ni

hubo posteriormente ninguna dimisión por mi parte, ni en el Comité Central ni en el Comité Ejecutivo, aunque sí planteé seguramente que estaba dispuesto a dimitir si se consideraba oportuno. Lo que pasa es que en la votación del informe de Gregorio, que abordaba los mismos problemas, poniendo mayor acento en las cuestiones de cariz político que organizativo, creo que fue cuando por primera vez nos abstuvimos en la votación un grupo de asistentes. Entre ellos, yo recuerdo que se abstuvieron Jordi Dagá, Jordi Conill<sup>59</sup>, yo mismo y no sé si alguien más, supongo que, en realidad, hubo muy pocas abstenciones. Sin embargo, la novedad es que hubo estas abstenciones por primera vez en una reunión de este tipo, y además levantando el brazo. Esta era la cuestión y no tanto el tema de los aplausos, como decías tú, José Luis, aunque quizás hubo un problema de aplausos...

Lo que recuerdo es la votación y recuerdo el malestar que provocó que alguien que tiene la responsabilidad de presentar un informe, como era mi caso, dijera que retiraba el informe. Evidentemente, a partir de ello, lo que parecía una lógica, que era la sustitución de Román en la organización y la posible sustitución de Gregorio en la secretaría general, pues no se produjeron. Aunque, en honor a la verdad, tampoco es que estos cambios estaban formalmente planteados ni previstos. Otra cosa es que esto se hubiera insinuado sobre todo por la forma que iba adquiriendo el propio papel que el «Guti» –algo que era clarísimo– estaba jugando la Asamblea de Catalunya. Me estoy refiriendo a la importancia entonces de conceder prioridad a la política de alianzas, a la que aludía antes José Luis. Si la prioridad hubiera sido el movimiento obrero me encontraba más afín con la posibilidad de cambios, por decirlo de alguna manera, y si la prioridad era la política de alianzas me encontraba menos en sintonía.

Sin embargo, como siempre en la vida de las organizaciones pesan mucho algunas personas, sus actitudes, sus preferencias... Esto de alguna manera estaba latente en aquellos debates y en los posteriores; y era así hasta el punto que de manera formal en la reunión del Comité Ejecutivo –esto te acordarás tú, José Luis– en la que se decidió mi separación formal en la dirección del partido, ya al cabo de año y medio, es decir en 1975...

---

<sup>59</sup> En 1977 era miembro del Comité Central y del Secretariado del PSUC, además de responsable político del partido en la ciudad de Barcelona.

**JLLB.** ¡Huy! Ya pasó tiempo..., en Sant Cugat...

**IB.** Sí, pero «Guti» planteó algo así como: «*Después de lo que ha dicho el camarada Camps o le hacemos secretario general o lo echamos*». Lo planteó formalmente, no era una broma... Lo planteó en el partido, de manera formal, en la reunión que refiero... En cambio, lo que se decía por abajo era que se tomara la decisión de no echarme, sino separarme de toda la responsabilidad ejecutiva. Esto fue antes de las elecciones sindicales de mayo-junio de 1975, de ahí vino, después, la historia, vamos la polémica, que provocó el librito *Conversaciones con dirigentes obreros* que apareció publicado pocos meses después, y que, de hecho, era el resultado de nuestra gestión de las elecciones sindicales. Pero también, debo reconocerlo, contribuyó a aquella tensión una reunión –de la que tú, José Luis, te acordarás– que convocamos en el despacho laboralista de los abogados Albert Fina y Montserrat Avilés, concretamente como lo que se llamaba su Asesoría Sindical... Evidentemente, aquello fue una provocación objetiva por nuestra parte, al convocar a veinte o treinta dirigentes de Comisiones en el despacho de Fina con el fin de hacer la ponencia nosotros, me refiero a Ton Albes, Manuel Pujadas y yo mismo. Este suceso precipitó bastante las cosas desde el punto de vista de la reacción del partido ante nuestra manera de proceder, pero, debo recordar también que entonces ya estábamos fuera; en aquel momento yo personalmente ya no estaba actuando como miembro del Comité Ejecutivo, aunque no se me expulsara, pero sí se me había separado temporalmente...

Al año siguiente, en el Comité Central, creo que fue el último que realizó el PSU en la clandestinidad, el que se hizo en Perpinyà en el verano de 1976, por el contrario se me rehabilitó. En el informe político de Gregorio López Raimundo se decía que Isidor Boix no había hecho actividad fraccional... Actividad fraccional, por otra parte, que no era cierta, ni entonces ni antes... De ahí que volviera sin responsabilidad concreta a formar parte del Comité Central, aunque sin responsabilidad alguna, claro, y que formara parte de aquel Central durante la realización del IV congreso del partido en 1977.

**JLLB.** Yo lo que recuerdo fue la reunión del Comité Central del PCE en Roma, que fue la presentación pública de sus miembros, en el verano de 1976, antes de la reunión de Perpinyà que tú refieres. Pero ahora me

interesa decir que, en Roma, tú y yo ya tuvimos ciertas discusiones... Me acuerdo de tus amables advertencias.

**IB.** Claro, fue antes que la reunión en Perpignan porque yo estaba al margen y me citan al Comité Central de Roma, lo cual me sorprendió enormemente...

**JLLB.** Hombre, tú eras miembro del Comité Central...

**JT.** Sí, pero apartado. De hecho destituyen provisionalmente a Boix como miembro de este organismo, me parece que se decide en el Comité Ejecutivo del PSU en la primavera de 1976, bastante después de la presentación en Barcelona, en diciembre de 1975, del libro de Nicolás Sartorius, junto con Camacho y con Simón Sánchez Montero, en la que Isidor, junto con Manuel Pujadas, tuvieron una intervención en el debate, durante la presentación del libro en la editorial Laia...

**JLLB.** Sí, Javier, pero aunque lo hayan apartado de sus responsabilidades ejecutivas, Isidor seguía formando parte de los comités centrales del PSU y también del PCE.... Por otro lado, Isidor, era un provocador redomado... ¡Hombre! yo recuerdo un acto, tú te acordarás también Isidor, que se hizo en el Col·legi d'Aparelladors, aquí en Barcelona. Fue un acto en el que intervinimos Julián Ariza, el periodista Arija que era de la UGT, y un servidor. Bien, pues Julián Ariza dijo cosas de rancio sabor tradicional: Comisiones Obreras hasta la muerte... Yo tuve una intervención, diríamos, muy, matizada. Una crónica de este debate en el Colegio de Aparejadores, si no recuerdo mal, la firmó Andreu Claret [Serra] en *Cambio 16*, con foto incluida de aquel acto en el Colegio de Aparejadores organizado por la propia revista y en el que tú interviniste, metiéndole al pobre Julián en una situación embarazosa, además de darle un sopla mocos... Sí, Isidor, me acuerdo de aquel sopla mocos y, luego, me pusiste a mí en los cuernos de la luna, probablemente porque me lo merecía, pero yo intuí que era para darle más leña a Julián Ariza.

**IB.** Era la excusa, claro. Yo sólo me acuerdo del acto de presentación del libro de Sartorius «El resurgir del movimiento obrero»<sup>60</sup>, al que asistió

---

<sup>60</sup> Nicolás Sartorius, *El resurgir del movimiento obrero*. Barcelona: Laia, 1975 (1ª edición).



Marcelino. Lo único que hice fue una pregunta en el curso del debate, pero aquello se interpretó como una falta de respeto personal. De hecho, el artículo de Gregorio, digo yo que era de Gregorio aunque no estaba firmado por él, sobre «Comisiones, sí», planteaba algo sobre este asunto. E incluso la versión que se ofreció en la revista *Serra d'Or* aseguraba mi intervención en aquella presentación representaba ir en contra la tesis defendida por Marcelino en su intervención al presentar el libro de Nicolás Sartorius.

**JLLB.** Recuerdo lo de las reuniones del Comité Central más o menos igual que Isidor, no con tanta precisión, pero sí que lo recuerdo. La reunión de septiembre de 1976 en Perpignan, fue la primera vez en que me acompañó Paco Frutos al Comité Central, aunque no era miembro de él. Tampoco formaba parte todavía del Central Rodríguez Rovira. Tanto Rodríguez Rovira como Paco Frutos y Dolors Calvet [Puig] entraron al Central, siguiendo las enseñanzas gregorianas, como política de compensación —que era muy integradoramente sensata, por otro lado— que respondía a la siguiente lógica: si entraban los Banderas tú no podías dejar de tener un flanco de compensación. Gregorio en ese sentido, incluso en las listas, que no vienen a cuento ahora, de las primeras elecciones de junio de 1977, hizo las cosas, diríamos, bastante bien.

Pero, para centrar de nuevo el tema de nuestra conversación. Es posible que la clave de la cuestiones planteadas por Isidor sobre su separación del Ejecutivo esté en «Román» Serradell. Y diré por qué... Vamos a ver, ¿a vosotros no os choca que a «Román» se le intente apear de la responsabilidad de organización para poner a Isidor Boix, cuando justamente se está hablando del cambio de Gregorio [López Raimundo] por Antonio Gutiérrez Díaz? Pues, claro... Los partidos comunistas son como el Vaticano, es decir, lo que decía Togliatti: *Rinnovazione nella la continuità*. Vale, sí, pero cambiar al secretario general y al secretario de organización es demasiado fuerte para hacerlo a la vez. No sé a quién se le ocurrió proponer esos dos cambios; probablemente se le ocurrió a «Guti», que en estas cosas era bastante impulsivo; lo digo en el sentido que «Guti» no conocía el partido o seguramente estaba muy pagado de la autoridad que tenía, que era mucha... Por lo cual decía: Aquí cuela esto y no hay problema... ¿Pero qué diría «Román»? ¿Y qué hacíamos de «Román» en aquella época?

**JT.** No debemos descartar, de todas formas, que el partido también estaba diseñando la manera de adoptar cambios en un momento en el que se estaban produciendo movimientos en la oposición, en el interior del Régimen y en la propia sociedad, en los movimientos sociales... A mí, por otro lado, lo que más me sorprende es que el debate «inconcluso» o «abortado», llamémosle como queramos, duró dos años... Yo no conozco ningún otro debate anterior o posterior en el PCE y en el PSUC –no sé si en ningún otro Partido Comunista– que haya durado dos años. Tengo la impresión que se hubiera resuelto por otras vías y, sin embargo, el que tu protagonizaste, Isidor, duró dos años... Empieza, pongamos, hacia enero del 1974 –se conservan, como he dicho, las cartas en la que más o menos pueden seguir la mayoría de discrepancias y tensiones– y llega hasta principios de 1976, cuando te apartan definitivamente de los cargos de dirección ejecutivo del PSUC.

**IB.** Pero, así, conscientemente, un debate no lo hay hasta 1975...

**JT.** No digo que haya un debate, lo que haya es un cuestionamiento sobre lo que tú haces, sobre si tu trabajo responde o no a las directrices del Partido. Y, además, se concreta después en estas mismas cartas, afirmando que no respetas el «centralismo democrático», que no estás dentro de las leyes del partido, que Isidor va dando sus opiniones que no coinciden con las del partido... Eso se dice ya desde 1974, si no estoy equivocado. Aunque cuando empieza más intensamente a plantearse es a partir de finales de 1974, con el inicio de la huelga de SEAT. Sobre esta misma huelga se produce un cambio de valoración por parte de la dirección del PSUC –que ya ha señalado antes el propio Isidor–, sólo hace falta seguir cronológicamente lo que publica *Treball* entre octubre, noviembre y diciembre de 1974, cuando el partido asegura que la huelga de SEAT es el modelo a seguir, y después compararlo con lo que publica entre enero y marzo de 1975, cuando se apostilla que aquello ha sido un fracaso estrepitoso.

**CN.** También has de tener en cuenta que es la fase en la que ya estamos en «predemocracia», que las cosas ya salen a la luz... Al partido, tampoco le debería interesar mucho que fueran aflorando cuestiones enojosas de este tipo...

**JLLB.** Hay un elemento clave –retomando algo que hemos referido con anterioridad– que es la polémica con Fernando Claudín. El PCE reac-

cionó de una manera bastante sorprendente, tan sorprendente para el historiador y también para aquel momento. Un partido en la clandestinidad, duramente perseguido y con una tradición diríamos de tipo berroqueño, resulta que va y publica las tesis de Claudín en *Nuestra Bandera*...

**JT.** No se puede decir que publicara las tesis, José Luis, es un artículo, bastante manipulador de esas tesis ¿no crees?

**JLLB.** Ya lo sé, el documento oficial era con letras gordas, mientras que para la lectura de las tesis de Claudín, ya me acuerdo, tenías que comprarte una lupa... Es verdad, pero es que estaba hecho a economía de escala, ¿comprendes?

Al margen de bromas... Aquello fue en lo que yo me basé cuando en el II Congreso de CCOO de Catalunya, allá por 1980, se presentó el «Manifiesto de los cincuenta y dos». Estábamos allí discutiendo en el Secretariado, y Jaime Aznar<sup>61</sup> y yo dijimos: «*Esto se publica*», pero, haciendo coña, dije que se publicaba con la misma letra utilizada en nuestra Bandera en 1964. En cambio, Paco Frutos y la mayor parte del resto que formaban el secretariado se oponían. Y yo le dije a Paco: «*Mira... No me toquéis los cojones...*». Y ante esa persuasión mía, pues se decidió, efectivamente, que se publicara y apareció el mencionado «Manifiesto» en *Lluita Obrera*, el portavoz del sindicato, respetando exactamente igual el texto y con las firmas de sus promotores...

**CN.** En ese caso, me acuerdo, en la carpeta se había fotocopiado el «Manifiesto»... Me refiero en la carpeta que se entregaba a los delegados al Congreso, entre los materiales...

**JLLB.** Pero en esta ocasión se reprodujo con el mismo tamaño de letra y sin faltas de ortografía...

**CN.** Pero, volviendo a lo de antes, el empezar a animar el debate o la polémica que discutimos también se vio favorecido porque, ya entonces, aparecían publicadas cosas en *Mundo Diario*, en *Tele-Exprés*, con [Manuel] Ibáñez Escofet<sup>62</sup>, dando juego, era un espacio abierto...

---

<sup>61</sup> Jaime González Aznar, periodista y miembro de la dirección de CCOO de Catalunya, responsable en aquellos momentos de la Secretaría de Prensa.

<sup>62</sup> Reputado periodista catalán, director desde finales de los años sesenta del diario *Tele-Exprés*, y que a principios de 1976 fue nombrado director adjunto de *La Vanguardia Española*.

**IB.** *El Noticiero y Cambio 16...*

**CN.** Sí, también *Cambio 16...* Quiero decir que es un momento en que el PSU no acababa de saber andar muy bien... Había mucha gente que sólo se afiliaba a la dirección, pero además, por lo que fuera, al haberse relacionado con los periodistas a través de la prensa de Barcelona, tenían un acceso y una iniciativa, según cómo, mayor que la propia dirección del partido a los medios de información. Esto se dio bastante en aquella época. La dirección del partido tenía más complicada la relación con la prensa. Por ejemplo, cuando se legaliza el PSU a Gutiérrez Díaz le entrevista [Joan] Castelló Rovira en Radio Barcelona, y Castelló Rovira, en un momento en el que están hablando del modelo soviético, le pregunta: «¿Pero ustedes si ganan las elecciones impulsarán una dictadura o no habrá una dictadura?»; y Gutiérrez Díaz le dice: «No, no... Si nosotros ganamos las elecciones habrá un largo periodo democrático». A lo que Castelló Rovira le vuelve a preguntar: «¿Y cuando termine?». Es decir, había mucha prevención, mucho prejuicio... En este sentido, era necesario para el partido dar un salto para poner fin a este tipo de sospechas... Este salto se produce cuando aparece el «Manifiesto Programa» del PCE, con el que se plantea romper conceptos heredados, aquel ya era un planteamiento que tocaba con los pies en la tierra...

**JT.** El «Manifiesto Programa» tiene historia también, su elaboración, su aprobación...

**JLLB.** Hombre, yo me acuerdo que, estando relativamente muy reciente lo de la revolución en Portugal, se organizó una Conferencia del PCE, que fue bastante plasta. Se hizo en Francia, concretamente, en una zona minera casi lindando con Bélgica –porque antes íbamos a Lisieux allí en la Normandía–. Allí empezaron a intuirse ya las diferencias entre el Partido Comunista de España y Alvaro Cunhal, el secretario general del Partido Comunista Portugués (PCP). Santiago dijo que nuestro aliado fundamental allí era Mario Soares, en fin, cosas de estas. Y recuerdo la intervención de Ramón Tamames con su nombre de guerra: «Ramón de Sayazo».

**CN.** Esto de los nombres de guerra que se ponía cada uno tiene tanto interés para analizar psicológicamente a la persona, como la música que se pone en el móvil...

**JLB.** Posiblemente, sí, tienes razón, Carles. Pero bueno, lo que recuerdo de las intervenciones de Tamames es que defendió allí la pluralidad sindical. Ramón era un tío con un par..., decía lo que pensaba sin importarle más nada, y defendía, ya entonces, la pluralidad sindical...

**JT.** Isidor, como muchos otros, tenías una propuesta de concepción de movimiento obrero, de sindicato, la que estabas planteando al Partido –fijada o no a partir de la huelga general– para poner en discusión qué naturaleza debían de tener las relaciones entre el Partido y el movimiento sindical...

**CN.** En el fondo es la «autonomía sindical». El eje es la autonomía. El concepto de autonomía en aquella etapa arrancaba no tanto del adjetivo sindical, sino de la autonomía del movimiento social, y para que el movimiento social pudiera ser unitario tenía que ser autónomo, porque de lo contrario, si no era autónomo, no podía mantener su unidad. Este era un poco el eslabón que relacionaba una cosa con otra... La autonomía pasaba porque desde el partido se podía dirigir, orientar en la medida en que hubiera dirigentes comunistas en el movimiento social que tuvieran audiencia, no en la medida en que se coordinara desde la célula del partido, quién tenía que ocupar las responsabilidades sobre el asunto sindical. Y esto en principio no aparecía como algo contradictorio con la política del partido. Era coherente. Y lo era más en la perspectiva de huelga general porque era un movimiento social que extendería sus formas de trabajo con la «Huelga nacional pacífica», con la ocupación del poder, «ocupación democrática», pero ocupación. Por tanto, se planteaba que el cambio político no pasaba por un proceso de elecciones formales, que podía pasar por procedimientos diversos... En aquel momento estos procedimientos estaban poco definidos...

**IB.** De alguna forma, nosotros teorizábamos que el proceso hacia el socialismo en España sería más rápido que en el resto de Europa y, por tanto, también de alguna manera apuntábamos a formas de proceso democrático popular distintas... Este me parece que el eje del debate en torno al que giraban todos los demás asuntos... El contenido sindical, que no político, está implícito en las propuestas recogidas en el tantas veces mencionado libro de Pujadas y mío... Cuando se habla de la negociación con la patronal y se introduce una idea según la cual es el movimiento

social como protagonista el que debe hacerlo. Y también se introduce la formulación de reivindicaciones inmediatas y su relación con la estrategia política como reivindicaciones a medio y a largo plazo, es decir, diferenciando no tanto el contenido de las reivindicaciones sino la asunción por el colectivo social. Desde este punto de vista, la reivindicación inmediata, que surgiría más espontáneamente, era necesario cultivarla, orientarla y dirigirla. En cambio, las reivindicaciones que tenían un carácter más de largo plazo necesitaban una estrategia de elaboración política que, en este caso, sí que correspondían al partido. En la contraposición entre reivindicación inmediata y reivindicación a largo plazo, es lo que explicaría que la reivindicación inmediata estuviera relacionada con su contenido económico y un contenido político de exigencia de libertades. A las reivindicaciones de largo plazo les correspondería un contenido sociopolítico y el socialismo como forma de poder. Ahí, por supuesto, habría la dualidad. Esta dualidad se tradujo en la etapa primera de Comisiones, durante los años sesenta, en la que yo no participo prácticamente...

**CN.** Un paréntesis. ¿Pero de qué sirve la autonomía si no marcas la estrategia?

**IB.** La autonomía más que estrategia es el puente...

**JLLB.** Esto tienes que torearlo, porque yo iba por ahí precisamente...

**CN.** A esto hay que darle vueltas, porque esto era el gran tema de Joan Peiró y toda aquella gente de su época, el tema de la autonomía como crítica sindical...

**JLLB.** Vamos a ver... Lo que acaba de decir Isidor, desde mi punto de vista, es *luxemburguismo* puro. No es Gramsci. Porque a Gramsci le preocupa bien poca cosa, perdón, corrijo..., a san Antonio Gramsci se le escapa la organización del trabajo... Gramsci tiene una concepción, diríamos, casi como la de Amedeo Bordiga. Lo que ocurre que no era tan *moviementista* como Bordiga. Cabe preguntarse qué le diferencia a Gramsci de Rosa Luxemburgo, pues que ella está siempre muy pendiente de los temas de la organización del trabajo hasta tal punto de que es la primera que dice o viene a decir que tú no te puedes liberar en la cadena de producción y luego plantear la toma del poder político como un hecho aislado de eso... Esto está recogido en el clásico *Huelga de masas, partido y sindicatos*. A Gramsci lo que le importa es la política químicamente pura en los

consejos, no ciertamente como elemento, diríamos, de superar al Partido Comunista, porque Gramsci sigue siendo un leninista heterodoxo.

Por esta razón, yo pienso que Isidor lo que plantea es *luxemburguismo*, porque incluso la formulación «autonomía» es una formulación que yo jamás admití, porque mi planteamiento era (y es) la independencia. Siempre sospechaba que los que planteaban la autonomía lo que estaban haciendo era, para entendernos, una «independencia» tutelada... Una especie de soberanía limitada: no se concebía, por tanto, al sindicato como un sujeto político propio.

Es verdad que en la historia del movimiento sindical europeo siempre han puesto, excepto los socialdemócratas, el acento en esta cuestión de la relación partido-sindicato. Los italianos han utilizado siempre la expresión «autonomía». Yo recriminé a los italianos el hecho de que Di Vittorio no utilizara la expresión *independenza*, hasta que vi que, en realidad, en un momento determinado sí la utilizaba... La utilizó cuando Di Vittorio mandó una carta, una tarjetita para felicitar a Togliatti en su cumpleaños, y éste le contestó –la carta era... ya os podéis imaginar–, le dijo: «*Querido Palmiro, aprovecho para mencionarte la expresión de la independenza del sindacato*». Y el otro le contestó con otra coz, con una sacudida violenta, que es lo que se estilaba en aquella época... Aquello sucedió en 1956, a raíz del terremoto entre PCI i CGIL producido por los hechos de Hungría.

En la historia de los partidos comunistas la autonomía se concibió tradicionalmente como un reparto de papeles, en el cual el partido se arrogaba la centralidad del conflicto político: el conflicto es mío y yo decido cómo utilizas el conflicto social, le dice el partido al sindicato. Y sigue diciéndole: porque no lo utilices en un momento de elecciones políticas, no, lo utilizarás cuando yo crea que es conveniente hacerlo.

Me da la impresión, Isidor, que tu concepción de la autonomía del movimiento sindical no termina de despegarse de este planteamiento. Lo recuerdo esto porque esto fue lo que discutimos en Roma, junto con Cipriano García, que no dijo ni mu, debería estar ya cansado; con Quim Sempere [i Vidal]<sup>63</sup>, tú y yo, paseando por los jardines de la Escuela de

---

<sup>63</sup> Miembro del Ejecutivo del PSUC y director entonces de *Treball*, el órgano del partido.

Cuadros del PCI. Naturalmente, es mucho más importante y mucho más sugerente ser *luxemburguista* que no seguir las directrices del Partido Comunista Francés... En definitiva, en aquella época había una especie de instrumentalización del sindicato para los fines propios del partido... Pero cuidado, el partido era «Mallorca»; quiero decir, que según Marx el movimiento obrero es un archipiélago: partido, sindicato y las cooperativas. Luego ya se ha visto que ni una cosa ni la otra... Quiero decir que yo siempre pensaba, Isidor, «Mallorca» es el partido, «Menorca» es el sindicato y las cooperativas son «Formentera». Y yo creo que esta fue la discusión que tuvimos en Roma, no sé si la recuerdas...

**IB.** Yo estaría de acuerdo con esto que dices, en el sentido que estoy intentando reflejar la discusión de entonces... Lo digo porque mi idea en aquel momento en el fondo era esencialmente leninista, es decir, era la función del partido como partido dirigente, lo cual quiere decir que la autonomía del sindicato para mí era una necesidad diríamos instrumental para permitir la unidad. Entonces, la autonomía pasaba por no pretender tener estrategia en el sentido de definición a largo plazo y, por tanto, la función dirigente del partido se transmitía a través de los dirigentes comunistas en el movimiento obrero. Insisto, era una concepción bastante leninista, porque si tiene connotaciones con Rosa Luxemburgo —que he leído poco y conozco poco— es porque en algún momento sí me interesé por los debates que aquello representó. La propuesta que se planteaba era un poco el intento de traducir en los debates internos del partido un cierto análisis de dónde estábamos y de cómo hacíamos las cosas y de la necesidad de estar, de formar parte de la lógica de la huelga general, la lógica del movimiento de masas, de los «espacios de libertad», del movimiento autónomo para ser unitario y del partido dirigente. Esto era así, porque, en definitiva, era desde el partido desde donde yo, al mismo tiempo, estaba razonando. Es decir, mi ubicación orgánica era el partido, no era el movimiento social, no era el movimiento obrero y, por lo tanto, estaba intentando, en el fondo, situar la función del partido, y no estaba discutiendo la función del movimiento social, estaba discutiendo la función del partido.

Por tanto, aquello que se planteaba no tenía connotaciones, diríamos, de autonomía anarquista, en esta tradición, sino de otro tipo de concep-



ciones que correspondía a otra definición de la autonomía. No sé qué relación con la historia podían tener, pero sí sé que me parecía que la tenían con la realidad en la que estábamos viviendo y con los problemas reales a los que hacíamos frente. Otra cosa es que fuera la respuesta adecuada. Pero esta contraposición entre reivindicaciones inmediatas y reivindicaciones a medio y largo plazo está aquí, en este libro, expresamente recogida.

**JLLB.** Permíteme que te diga amablemente que eso está en toda la literatura del movimiento comunista con mayor o menor interés o instrumentalización cuando habla de objetivos inmediatos y objetivos mediatos...

**IB.** Y está en la polémica de Lenin con Trotski, por ejemplo, sí ya lo sé. Yo la utilicé bastante en algunos momentos conflictivos, para remitirme a lo que llamamos fuentes de autoridad...

**JLLB.** Pero eran los dos de la misma manera, es decir, no había diferencia. Creo que la diferencia entre Lenin y Trotski, en este asunto, es una diferencia menor, aunque sea interesante. Lenin era un hombre que en la polémica contra el grupo llamado la Oposición Obrera no se le ocurre decir que hay que utilizar al ejército, no se le ocurre decir que hay que militarizar a los sindicatos para la producción —como dijo Trotski, que no es poca cosa...—, pero los dos coinciden en una cuestión, en un razonamiento más o menos como el que sigue: *«Comisiones Obreras es la hijuela del Partido Comunista, en Comisiones Obreras hay que imponer la decisión del partido ;Cómo hay que imponerla? Con la persuasión, hablando, razonando, sí, y, además, el sindicato es la organización educadora de los cuadros para el almacén del socialismo...».*

**IB.** La posición de Lenin...

**JLLB.** La posición de Lenin. No, el otro no, el otro tenía un planteamiento cuartelero, era el sargento furriel. Por lo tanto a afectos de naturaleza de ambos sujetos era lo mismo, eso no se lo inventa Lenin, eso en el germen del Partido Socialdemócrata alemán, está ahí... Y hay una cosa de la que no hemos hablado que es la polémica que tiene Marx contra los *lasalleanos*, porque el padre de la teoría de la correa de transmisión, el padre de la correa como idea de decir *«esto es así, y punto...»*, no es Marx, es Lassalle, Ferdinand Lassalle, con el que polemiza Marx... Estaban a matar amablemente, naturalmente, como corresponde entre camaradas...

¿Qué es lo que dice Marx en los escritos sobre el sindicalismo<sup>64</sup>? que yo no sé cómo no se ha reeditado más. Pues decía una cosa muy curiosa Marx: Los partidos desaparecen, aparecen y desaparecen, tienen más o menos duración... Los sindicatos, no. No sé de dónde se saca Marx la idea de que el sindicato es eterno, pero, bueno, estamos hablando con el lenguaje del siglo XIX...

**IB.** Pero eso es una expresión del sindicato como expresión de un texto oficial, como forma de organización...

**JLLB.** Claro, pero entre Lenin y Trotski no hay diferencia, yo creo que no en este asunto...

**JT.** No es por traer «textos sagrados» o citas de autoridad a colación ahora, pero, cuando dije, tal vez estrambóticamente, que lo que hablabais sobre la autonomía sindical y la relación partido y sindicato me recordaba mucho la polémica de los consejos del período del entreguerras, no del fenómeno *consejista* de los setenta... Estaba diciendo que me recordaba a los debates recogidos en «Democracia Socialista», entre 1919-1920, cuando Gramsci era atacado, por un lado, por sus camaradas, el maximalista Giacinto Serrati y también, en una posición diferente, por Angelo Tasca que defienden su oposición a los consejos. La crítica que hace Tasca a Gramsci, los dos del grupo «Ordine Nuovo» de Turín y dirigentes del PCI, es: eso consejos obreros desplazan al partido, es decir, no lo potencian sino que lo desplazan. Esa es la crítica que se hace por la «derecha» a la propuesta de Gramsci y sus compañeros sobre el movimiento de los consejos obreros turineses...

**JLLB.** Y Serrati, qué le dice: no a los consejos porque desplazan al partido y desplazan a los sindicatos, que no los controla yo, el partido...

**JT.** Exacto, no controla el partido a los sindicatos, esa es la crítica por la «derecha» del PC italiano entonces... La crítica por la «izquierda» es la de Amedeo Bordiga, y viene a decir algo así como: ¡alerta! que el fenómeno de los consejos integra a la clase obrera en el mismo sistema capitalista, en un orden, el organicismo propio de las fábricas y del orden capitalista.... Y ¿Gramsci qué plantea? (Por cierto apoyado por Lenin, aunque, al parecer,

---

<sup>64</sup> Karl Marx, *El sindicalismo*. 2 vols. Barcelona: Laia, 1976.

después ante la presión de la crítica del propio Bordiga tiene que retirar la propuesta y su apoyo, tal y como explica esta cuestión Manuel Sacristán en su libro *El orden y el tiempo*<sup>65</sup>); pues Gramsci propone el siguiente razonamiento: el partido es una fracción de la clase obrera –típica formulación leninista–, una fracción, pero no es la universalidad de la clase obrera... Por tanto, una cuestión no se opone a otra, no desplaza, no reemplaza, no integra...

**JLLB.** Es que es verdad, el partido es una expresión subjetiva...

**IB.** De organización de vanguardia, de voluntad, de pretensión de dirigir...

**JLLB.** Sí, sí... Las polémicas que tenía yo con Rodríguez Rovira y con Paco Frutos se desataban cuando ellos decían que Comisiones era la «vanguardia». Entonces, yo les decía: «¿Y qué hacemos con el partido?»..., Y, claro, entonces los tíos decían: ¡Ostia...!

**IB.** Pero esto iba acompañado de la práctica que llevada a cabo desde la estructura de Comisiones condicionaba al PSU...

**JT.** Y ahora voy a decir otra cosa más estrambótica: entre los líderes de Comisiones se produce, en algún momento o en varios momentos, una tensión similar a la que he descrito, se produce entre la parte legal y la parte ilegal del movimiento... Y esa tensión existe durante todos los sesenta y si no, díselo, José Luis, a tu amigo Ángel Abad<sup>66</sup>...

**JLLB.** Sí, sí...

**CN.** Y eso lleva a decir no a los comités y sí a las secciones sindicales en algunos casos...

**JLLB.** Sí, lógicamente... Pero, en fin, yo creo que Trotski, por otra parte, era un intelectual como la copa de un pino y el otro, Lenin, era un político como la copa de un pino... Pero, de todas formas, la lectura que yo he hecho siempre de Gramsci es distinta, no tiene nada que ver con el

---

<sup>65</sup> Manuel Sacristán, *El orden y el tiempo*. Madrid: Trotta, 1998.

<sup>66</sup> Ángel Abad Silvestre, después de su participación directa en el movimiento estudiantil a finales de los años cincuenta, y de formar parte del grupo dirigente del Frente de Liberación Popular. Posteriormente ingresó en el PSUC en 1965 y fue uno de los dirigentes obreros de CCOO a partir de 1966 hasta 1969, cuando fue juzgado en Consejo de Guerra y condena a prisión. Portal TOP.CAT. Diccionario BBOO. AHCO.

tipo de *consejismo* a lo Pannekoek y, sobre todo, de Karl Korsch<sup>67</sup>, que es el más de los *consejistas*... No, yo creo que no.... Porque, repito, la experiencia de Isidor en SEAT de una relación diríamos modélica de cómo se va desarrollando el proceso de producción: talleres de pinturas, el problema es este, en las prensas este otro... Luego había uno de los departamentos que se llamaba «Planeta Azul»...

**IB.** Era las oficinas...

**JLLB.** Y en eso Gramsci no se metía, no se metía esas historias... Por cierto, más de un disparate dijo san Antonio sobre la organización del trabajo... Aunque, por lo menos, tuvo los santos... de decir que fue un fracaso lo del *consejismo*, cosa que otros no han dicho nunca o no hemos dicho nunca cuando hemos tenido un fracaso...

Por otro lado, desde mi punto de vista, Gramsci hizo una valoración de los sindicatos creo que extremadamente dura... Eran los inicios de los años veinte, una época de caos industrial y político en Italia, una época con una crisis tremenda... Pero, bueno, fueron momentos muy duros para el sindicalismo italiano y europeo.

Y, luego, efectivamente, Gramsci en sus escritos recogidos en los *Cuadernos de la cárcel* plantea que con el tema de los consejos es posible que se les fuera la mano, que se le escapó la buena voluntad. Y lo de Tasca, pues sí, sí que tenía razón... Tasca era compañero de Gramsci, de hecho era el jefe, más que Gramsci, era mayor, un poco mayor y era el ideólogo de *L'Ordine Nuovo*<sup>68</sup>. Además, era un dirigente que estaba más preocupado por la ciudad futura, por los movimientos estéticos, pero todo ello desde una posición, digamos, bastante heterodoxa... Algo que después le llevaría ser uno de los que rompen con la Internacional Comunista y con el PCI a finales de los

---

<sup>67</sup> Para el asunto de los consejos o *soviets* ver un ensayo publicado en marzo de 1919 y recogido en Karl Korsch, *¿Qué es la socialización?* Esplugas de Llobregat: Ariel, 1975.

<sup>68</sup> *L'Ordine Nuovo* fue un semanario fundado en 1919 en Turín que, después de diferentes cambios y de pasar a ser el órgano de recién creado «Partito Comunista d'Italia», se publicó hasta 1925. Lo puso en marcha el propio Antonio Gramsci junto con algunos otros jóvenes intelectuales socialistas de la ciudad turinesa, como su amigo, conocido cuando estudiaban en la universidad, Palmiro Togliatti, Angelo Tasca y Umberto Terracini, todos ellos dirigentes de la Federación Juvenil Socialista italiana.

años veinte. Es decir, que se produjo en él un distanciamiento respecto de Gramsci y al final Tasca es expulsado y se pasa otra vez a los socialistas, de los que él venía y, ya iniciada la Segunda Guerra Mundial, termina teniendo vínculos con el gobierno del mariscal Pétain... Lo leí en no sé dónde...

**JT.** A mí lo que me ha parecido interesante de planteado por Isidor es su afirmación de que lo que su propuesta trataba de definir era la actuación del partido, es decir, que lo que podías defender tú y otros no tenía como objeto fundamental el movimiento social, sino que debía permitir, desde el movimiento obrero, definir la función del partido, la función dirigente. Digo esto porque tengo la impresión que, dicho así, tú serías el que seguías una línea coherente respecto a lo que había venido elaborando teóricamente el PSUC a partir, como mínimo, de su III Congreso en 1973... Antes ya se venía hablando, sobre todo a finales de los sesenta, del movimiento de las Comisiones Obreras a partir de su definición como movimiento sociopolítico –lo ha dicho antes José Luis– pero ese movimiento tenía que tener toda su autonomía... Bueno, en un principio se decía «independencia» y no tanto «autonomía». Su concreción parecía provocar evidentes tensiones entre unos y otros, entre los que estaban el partido y los que actuaban en el movimiento social...

**IB.** Sí... Y, además, se expresaba una tensión en el momento en que existía el partido fuerte... Existía implícitamente, y era compartido de manear amplia, un rechazo a la historia anterior del sindicalismo, más que a la historia anterior, un rechazo al sindicalismo europeo, alemán, etcétera, respecto de la concepción de sindicato vinculado a la socialdemocracia.

Cuando desaparece esa fuerza del partido, ese arraigo social, y existe el sindicato, entonces, la «autonomía» pasa a ser, como hoy, absoluta independencia de cualquier partido político. La situación es por completo distinta. Desde este punto de vista, sí que es interesante analizar aquella época, las experiencias que se vivieron, viendo las diferencias de fondo incluso... Hoy la concepción del sindicato o la concepción del movimiento sociopolítico con un partido de referencia, dirigente, jugando un papel, es por completo anacrónica. Las situaciones son absolutamente distintas.

**JT.** Te refieres a la desaparición del fenómeno denominado «correa de transmisión» entre partido y sindicato, es decir, que el segundo hace lo que decide el primero...

**IB.** Sí a la «correa de transmisión» formulada por la socialdemocracia... Aquí, en nuestro país, el «sindicalismo de nuevo tipo», como le llegamos a llamar, engarzaba con la perspectiva y la posibilidad de que llegaríamos a ir al socialismo, precisamente...

**JLLB.** Una vez hecha la opción de convertirse Comisiones en un sindicato convencional, más allá de la hojarasca de la época de la formulación «nuevo tipo» y todas estas historias, no quedaba otro recurso que apostar por la prolongación de elementos unitarios. Y era así, precisamente porque no se había dado la unidad sindical orgánica. El instrumento del comité como una prolongación del sentimiento unitario que encarnaban en buena medida los antiguos jurados y los enlaces sindicales, con un doble instrumento de legitimación ahora: uno, el de los trabajadores que lo tenían en la época de los jurados, la legitimación democrática de las elecciones sindicales, y otro, ya el marco jurídico constitucional y político...

De hecho era, por lo tanto, una continuidad de los códigos deontológicos de Comisiones Obreras expresados muy diversamente en distintos sitios de España, especialmente Cataluña y Sevilla. Por lo tanto, el comité de empresa, según mis recuerdos, quería ser era el garante de la unidad de la acción colectiva organizada en el centro de trabajo. Lo que pasa es que tuvimos una serie de discusiones que no supimos resolver. Yo creo que no hemos sabido resolver nunca. Porque, de un lado, apostábamos por los comités de empresa como sujeto de garantía de unidad de acción y de unidad contractual en el centro de trabajo; naturalmente, la representación la quieres para negociar, no la quieres para ostentar el palmito en cualquier sitio. Pero, por otra parte, también se apostaba, con la boca pequeña o no, por la sección sindical de empresa, según nuestra jerga, o sea, el sindicato organizado en la empresa. Con lo cual estábamos consolidando un curioso paradigma, un curioso modelo que unos juristas han llamado el modelo dual de representación. Era curioso ¿en qué sentido? pues que en que en el centro de trabajo el sujeto principal de la acción colectiva organizada para negociar no era el sindicato, sino el comité que no es un sindicato y que ni siquiera es exactamente la suma mecánica de las centrales sindicales, a pesar de que, efectivamente, todos sabemos cómo se hacen las elecciones sindicales en los centros de trabajo, antes y ahora, que eso no ha cambiado. Pero el sindicato en tanto que tal, la sección sindical siendo un sujeto

social en el centro de trabajo era un sujeto secundario, porque no negociaba. Teníamos entonces y tenemos ahora un sujeto dual para representar y negociar; en el centro de trabajo negociaba el comité, que no el sindicato, y fuera del centro de trabajo el sujeto principal era el sindicato, en los convenios, vamos a llamarle ahora, extra empresariales o extra empresa...

#### **IB.** Supraempresa.

**JLLB.** Sí, supraempresa. Estos podían ser convenios estatales, nacionales, regionales... Eso en unos primeros tiempos no creó grandes problemas... Contribuía a la discusión no pocas veces metafísica que teníamos y que no sabíamos resolver. Decíamos: ¿qué es la sección sindical en la empresa? Pues la sección sindical en la empresa, se decía con cierto desparpajo, es la que inspira, la que sugiere... Por supuesto, es la que prepara las candidaturas, pero para algo tenía que valer; y es que, por lo general, no sabía valer para otra cosa. La sección sindical era la expresión más o menos real del sindicato allí, en el centro de trabajo... El comité representaba *erga omnes*, a todo bicho viviente en la empresa y la sección sindical representaba a los afiliados.

Yo con el tiempo he pensado que esta confusión es una de las causas, aunque seguro que no la primera, de la escualidez afiliativa de Comisiones Obreras y de los sindicatos españoles. ¿Por qué? Porque si yo tengo un sujeto que me representa, que es el comité de empresa, a quien y al que delego –como decíamos en aquella época– la responsabilidad, es al que elijo y al que después le quito la responsabilidad, al que revoco... ¿Para qué quiero afiliarme al sindicato? ¿Para qué se necesita el sindicato si quien me representa y tutela es el comité? Pero, ahora, con la globalización acelerada el comité ha devenido un «sujeto autárquico»; es decir, el comité se ocupa sólo y solamente de su jardín.

Nosotros no supimos manejar con soltura ese sistema dual y, luego, lógicamente las cosas fueron poniendo un cierto orden. En los centros de trabajo grandes, todavía fordistas o monumentalistas, la sección sindical era la que iba comiendo terreno y la que iba desplazando no digo abruptamente, desplazando al comité en no pocas ocasiones, incluso con la benevolencia del comité porque así se quitaba un muerto de encima en las grandes solemnidades cuando esta eran difíciles. Pero, claro, con ser un consuelo y una garantía que el sindicato empezaba a asumir una res-

ponsabilidad en ese modelo dual, era sólo y solamente en pocas empresas. Ciertamente lo era en las más importantes, pero no olvidemos que ya se iba dando un proceso acelerado de descentralización productiva en un país como España, y también en otros, el ochenta y tantos por ciento de los trabajadores estaban en pequeña y pequeñísima empresa. Por tanto, sí, el modelo dual era útil. Lo era especialmente para la gran empresa, porque estaba la picardía de la invasión de funciones, de la actitud invasiva de tipo pacífico por parte del sindicato.

Comisiones Obreras, por lo menos yo eso lo recuerdo así y lo recuerdo perfectamente, no supo manejar aquello. Estábamos atrapados entre Escila y Caribdis, éramos una especie de Jano bifronte, éramos comité y sindicato y aquello era irresoluble. Solución, la retórica continuada: que la sección sindical vigile –ahora estoy ridiculizando la cosa– la pureza virginal del comité y que sea la que garantice que hay una acción, vamos a llamarle responsable. ¿Pero tú quién eres si tú te legitimas a ti mismo? Porque tú como fracción subjetiva, diríamos, de una parte minúscula o no tan minúscula, pero menos representativa que el comité de empresa que era *erga omnes*, quién podía afirmar ¿quién te crees tú para vigilarme a mí?

Ante tanta extraña situación lo único que nos consolaba era decirnos: bueno, pues el comité será el que reunirá a los trabajadores. Sí, el comité estructuraba la unidad, pero para los sindicatos y para las secciones sindicales de empresa él era, al mismo tiempo, un sujeto contradictorio, porque era un sujeto de mediación, pero era un sujeto de confusión y era un sujeto de conflicto intersindical también entre los sindicatos por la disputa de la hegemonía sindical; pero no una disputa hegemónica en un territorio determinado más o menos amplio, incluido el español, y no por la disputa en el ramo, qué sé yo, de Artes Gráficas, Metal, Químicas... No, lo era por la disputa de allá del centro de trabajo.

De todas formas, visto con una especie de condescendencia, no ha sido tan conflictiva la cohabitación entre el comité y la sección sindical ¿Por qué? pues porque, para decirlo festivamente, el comité tenía la paella bien agarrada... En la gran empresa la actitud invasiva de la sección sindical no le iba mal, diríamos, al comité de empresa, era un problema menos al que tenía que darle solución. Y es verdad que ha habido grandes escaramuzas, algunas de ellas en la disputa por las elecciones sindicales.



**IB.** Pues déjalo morir...

**JLLB.** Dejar morir, sí, al comité a favor del sindicalismo maduro que tiene, por orden alfabético, Banca y FITEQA. Isidor y yo hicimos un artículo que publicó la *Revista de Derecho Social*<sup>69</sup>, la que dirige Antonio Baylos, que les gustó tanto a los de allí que hicieron una separata dedicada a las normas de elección de la sección sindical de empresa que fueron aprobadas, creo, que en el Congreso de Pamplona...

**IB.** Sí, allí se aprobaron, el momento exacto no lo sé, pero allí fue un elemento de discusión muy importante...

**CN.** Hay que ir insistiendo. André Gide, cuando le decían «*Es que usted siempre dice lo mismo...*», respondía «*Sí, es que el público atiende poco...*».

**IB.** A mí me interesaría enlazar con la intervención de José Luis, introduciendo alguna otra referencia. No tanto para hablar de la actualidad sino para relacionar lo que ha dicho e incluso contraponerlo, si se me apura, con experiencias de los años de la «Transición». Lo cierto es que yo no viví ya la etapa de Comisiones legalizada, a partir de abril de 1977, en la que se discutía eso sobre la cuestión de comité o sección sindical, porque es la etapa en que yo estaba más alejado de las estructuras del partido, incluso fue aquella una etapa en la que estuve durante un periodo fuera de Comisiones, trabajando con el Sindicato Libre de la Marina Mercante y en aquel momento denunciando los Pactos de la Moncloa<sup>70</sup> desde este Sindicato, aunque esto aquí lo digo como anécdota.

Pienso que este tema tiene para mí un interés diríamos teórico en relación con el debate que hemos venido haciendo, por una razón, porque en la interesante la reflexión que ha hecho José Luis al inicio de nuestra conversación, diciendo: De alguna manera la apuesta de Comisiones por los comités de empresa era una cierta servidumbre de la etapa anterior

---

<sup>69</sup> «Elecciones sindicales en el sindicato: a propósito de una práctica FITEQA-CCOO», núm. 29, Año 2005.

<sup>70</sup> Estos fueron los acuerdos firmados el 27 de octubre de 1977 por el primer gobierno de la UCD y las fuerzas políticas con representación parlamentaria, con el fin de adoptar una política económica que hiciera frente a unos índices de inflación que alcanzaban el 47%.

de Comisiones. Lo sería, si no lo he interpretado erróneamente, en la medida en que Comisiones había proclamado su concepción del comité como garante de la unidad. Pero además lo requería y necesitaba de alguna manera por su propia constitución en sindicato no unitario, en central sindical dentro de la pluralidad sindical... En definitiva, la configuración de Comisiones en sindicato de Comisiones –yo anteriormente decía que, para mí, aquella etapa es la del sindicato comunista, al estilo del sindicato de la CGT francesa– tenía que tener no un pretexto, una compensación –¡ojo! No digo una tapadera–, pero de alguna manera una compensación en los comités como garantes de la unidad sindical.

Y, sin embargo, me parece que ya entonces había un germen de que los comités eran y sobre todo son hoy, todo menos garante de la unidad ¿en qué sentido? En el de la unidad de clase... El comité es la expresión corporativa de la unidad de los trabajadores en la empresa, pero al ser unidad corporativa de los trabajadores en la empresa no es unidad de clase, no es el concepto de organización de la clase trabajadora. La tendencia, la inercia incluso hacia la estructura de comités venía motivada por la propia concepción que teníamos en aquel momento... Yo mismo en aquel momento si me hubieran preguntado –o incluso ahora, para ser sincero– hubiera dicho que era furiosamente partidario de los comités de empresa como expresión de la unidad organizada de la clase trabajadora, entendiéndolos quizás como permanente, es decir, erróneamente, el momento álgido de la movilización «soviética» como apuntaba Ernest Mandel. Y de alguna forma esto no sería incompatible con la idea de las secciones sindicales en otro momento.

Si adoptáramos en cierta medida el esquema de nuevo, el actual, para confrontarlo con lo que podíamos pensar en aquellos años es posible contribuir con alguna reflexión de interés. En este sentido, para mí sigue siendo casi la única reflexión escrita que sobre el tema conozco, la de Ernest Mandel sobre los *soviets*, los movimientos *consejistas* en las diversas épocas, en los diversos momentos... La idea de que la unidad de la clase trabajadora puede expresarse en momentos de crisis, de crisis revolucionaria, de procesos revolucionarios, no tanto de revolución puntual, si no de «momentos históricos» –si se quiere utilizar la expresión–, en procesos en definitiva de tensión alta social... El movimiento unitario

podría expresarse en base *consejista*, es decir, el impulso unitario desde los centros de trabajo es un impulso que no se termina en los centros de trabajo, que se transforma en asambleas locales, sectoriales, en las diversas fórmulas, y que tiene como expresión la delegación, no espontánea, pero un tipo de delegación como la de los delegados italianos, que sobre todo expresaban el sentimiento colectivo porque habían sido elegidos y mantenían el vínculo de su propio proceso de elección, que estaba poco regulado, que no era necesariamente periódico, que iba más ligado al acontecimiento que al tiempo y, por tanto, que expresaría la delegación y representación de los trabajadores colectivamente en un momento determinado y para algo determinado, que puede crecer, decrecer, desaparecer, reconstituirse...

En la medida en que nuestra concepción sindical en la «pretransición» era de «ruptura», los pasos del proceso se concebían como más rápidos hacia el socialismo que en cualquier otro lugar, etcétera, Aquello significaba que el movimiento unitario de la clase trabajadora tenía, al menos conceptualmente, una naturaleza revolucionaria, de ruptura, de transformación social y, por tanto, el movimiento de los comités de empresa podía entenderse como una traducción en una nueva realidad formal, democrática, pero todavía en una etapa de transición. No es por casualidad, en aquel momento aparece UGT furiosamente partidaria de las secciones sindicales, porque UGT en una primera etapa podía pensar que no se iba a comer nada en los comités de empresa, que el movimiento que nosotros teníamos –y la verdad es que la inercia nuestra fortísima y las elecciones de 1975 y la dinámica sociopolítica de 1976 lo expresaban– significaba una hegemonía abrumadora de Comisiones Obreras en el espacio de un proceso unitario... Sin embargo, en la medida en que no hubo tal ruptura, no hubo tal proceso revolucionario, no hubo tal «autopista abierta hacia el socialismo», si es que alguna vez la hubo...

**JLLB.** Bueno, Isidor, no hubo «ruptura» en los términos que lo planteas ni en los términos que los planteaba nadie, pero yo sostengo, y después recuperaré la idea, que hubo «ruptura sindical»...

**IB.** Claro, sí... Pero con la palabra «ruptura» en un sentido más orgánico que, diríamos, sociopolítico...

**JLLB.** Bueno...

**IB.** En aquel contexto creo que lo que garantizaba el sindicalismo, llámese sindicato de nuevo tipo, sindicalismo tradicional o movimiento sociopolítico, eran las formas de organización de la clase, no tanto las formas de organización de los trabajadores de una empresa. Por eso, aunque haga de nuevo un inciso con esto, me parece muy oportuno que sigamos hoy llamándole «sección sindical» de empresa y no «sindicato de empresa». En este momento el drama del sindicalismo organizado en América Latina o en Turquía o en Brasil con su especificidad, es que es denominado «sindicato de empresa», el sindicato de empresa se asocia al gremio sectorial y la autoridad fundamental es el sindicato de empresa con toda su componente corporativa y sus limitaciones, y entonces empieza a existir para su reconocimiento necesidad de un volumen de afiliación, etcétera.

En cualquier caso, la estructura sindical de empresa yo creo que, poco a poco, José Luis, estaría dando un salto a la era de la globalización, es verdad, pero pasemos por etapas intermedias para esta reflexión. Empecemos por los comités intercentros. Los comités intercentros han tenido una limitación inevitable y hoy el comité de empresa europeo expresa el mismo tipo de limitación, que es el corporativismo necesario incluso, es decir, en un comité de empresa europeo es difícil que se pueda sintetizar intereses; en él se pueden contraponer los intereses de una fábrica de un país o la de otro, en un comité de empresa europeo la disputa es dónde se va a invertir, pero dónde se va a invertir no como reivindicación frente a la empresa, sino para decir: primero en Alemania o primero en España o Alemania del Este o en Checoslovaquia... De un comité de empresa europeo pueden surgir, por ejemplo, algunas propuestas que debemos analizar. Yo he vivido situaciones concretas, en este caso en relación con Italia, en las que el comité de empresa europeo no pudo reunirse en una multinacional de capital italiano, no pudo reunirse por negativa de los amigos, de los sindicalistas italianos... Y no se pudo hacer hasta que ellos hubieran negociado con la dirección de la multinacional su problema y, entonces, ya pudimos el comité de empresa europeo discutir las migajas que quedaban después de la negociación que habían llevado a cabo ellos.

En cambio, el comité de empresa intercentros, limitado, y, en la práctica muy limitado ofrece otras opciones. Hemos vivido situaciones que vale la pena referir; por ejemplo, toda la negociación de la reorganización

industrial, situaciones que si no se negociaban como federaciones sindicales, lo que se producía era que el sindicato sí podía sintetizar intereses. Y a nivel europeo hemos vivido una experiencia muy interesante en la General Motors, aunque el procedimiento de negociación formalmente se hizo a través del comité de empresa europeo, la Federación del Metal tuvo la inteligencia y la iniciativa, a nivel europeo, de negociar como federación... Porque como federación, y esto yo lo he vivido personalmente en el caso de Ercros, en la negociación de fertilizantes, como Federación puedes discutir por qué se cierra un centro para salvar otros, pero como comité intercentros no se puede.

He estado discutiendo, por ejemplo, con los compañeros de Málaga de una fábrica de fertilizantes y el esquema era clarísimo, les dije: *«No vengo aquí a que votéis sí al cierre de vuestro centro, porque vosotros tenéis la obligación de decir no al cierre, pero yo vengo a explicaros por qué la federación estatal va a firmar el acuerdo de cierre de vuestro centro para garantizar una salida digna para vosotros, y garantizar la supervivencia de la industria de fertilizantes en otros lugares. No pido que me aplaudáis porque os vengo con una propuesta de cierre, o sea, os vengo a explicar porqué se va a cerrar este centro, y lo sometemos a votación. Por tanto, no os voy a pedir el voto, vengo a explicaros la decisión que hemos tomado a través de una estructura de representación que pretende, otra cosa es que se acierte, pero pretende representar intereses colectivos del sector, intereses colectivos de trabajadores».*

La idea de que la organización de clase debe expresar intereses colectivos es lo que al final podría significar, si el esquema de mandos fuera cierto, que en etapas de ruptura revolucionaria, el mejor método sería el *consejista*, el *soviet*.... Pero en una etapa del día a día, sin poner en cuestión la estructura jurídica del país, la estructura de representación, quien mejor representa los intereses colectivos es el sindicato, es la sección sindical...

Este es un elemento esencial que va ligado al «corporativismo», no como insulto; el «corporativismo» es un elemento esencial también del sindicalismo, es decir, el problema en positivo es cuando el corporativismo se transforma en idea de que la mejor defensa del corporativismo individual es la organización colectiva y solidaria y, a partir de ahí, el cor-

porativismo adquiere un efecto de componente, no dominante, diríamos, en el concepto sindical, en las formas de trabajo, en los contenidos. Por eso, la negociación de un convenio colectivo sectorial comporta elementos corporativos y anticorporativos, porque significa tener en cuenta muchas cosas. ¿Por qué no un convenio de Cataluña? Algo que hemos vivido en sectores como el Curtido, por ejemplo, de manera muy fuerte... ¿Por qué no un convenio de Cataluña en el sector textil, mejor dicho? Pues porque ha habido una etapa en que el tema de deslocalización en la China era fuera de Cataluña y, por tanto, un convenio de Cataluña, que aparentemente era el convenio más fuerte, era al final el convenio de la «vanguardia» que se iba a aislar del resto, que, por otro lado, acababa siendo un elemento antiindustrial...

Quiero añadir una reflexión más y con esto finalizo. Nuestro peso en la transición, me refiero al colectivo que supone partido, Comisiones, etcétera, se tradujo, evidentemente, en el Estatuto de los Trabajadores. El Estatuto de los Trabajadores es el que en la práctica consagra el modelo de comités y ha de tardar todavía de desarrollarse, en el sentido de que desde la LOLS se empieza a hablar de la sección sindical como posibilidad de instrumento de negociación. Pero el Estatuto, en realidad, daba de sí en la empresa pero no fuera... Sí, en la empresa no era la prioridad, la única vía de negociación aparentemente era el comité de empresa.

En la discusión del Estatuto, en la que la posición de Comisiones es la ya conocida, en realidad había una quizá no comprensión de la victoria, que incluso suponía institucionalizar los comités a través de la ley. Curiosamente, además, fue un elemento que cuando en Italia empezó a manifestarse la crisis sindical durante el primer proceso de unidad entre los sindicatos, miraban a los comités de empresa con enorme interés porque para ellos podía ser una vía para la revitalización sindical. Recuerdo que me invitaron a una reunión en Ferrara organizada por el Instituto Gramsci de aquella localidad, me pidieron que les explicara el funcionamiento de los comités de empresa en España porque los veían como una solución para superar la paralización sindical que ya en los años ochenta y tantos percibían en sus organizaciones, que sentían en la estructura heredada de la etapa más dinámica en Italia. Es decir, que curiosamente allí se entremezclan cuestiones de las que hemos venido hablando...

**JLLB.** Lo copiaron, de hecho, con la RSU («Rappresentanze sindacali unitarie») italiana<sup>71</sup>...

**IB...**Y luego lo resolvieron de alguna manera con la RSU, sí, efectivamente. Aunque es otra cosa, no son exactamente comités de empresa, pero con ello se intenta recoger algo de esta unidad en la empresa para garantizar la unidad de clase, dándole un protagonismo a los sindicatos que, también, con todas sus incoherencias, gozan de representatividad, atendiendo además al hecho de que el equilibrio CGIL-CISL-UIL no es posible, ya que no son tres centrales sindicales iguales, algo se está demostrando luego, en el día a día...

**JLLB.** Isidor, me gustaría, por lo menos lo necesito, que me expliques qué quieres decir cuando hablas de que el comité es «la expresión de la unidad corporativa de la clase» y nos estamos refiriendo a un contexto concreto, pero ¿qué diferencia eso de lo que tu mismo dices «la unidad de la expresión de la clase»?

**CN.** Yo tampoco lo he entendido...

**JLLB.** Y no lo digo porque quiera echar fuera la expresión de *luxemburguismo* en el sentido que antes he dicho... ¡ya quisiera yo que el sindicato tuviera, diríamos, una cierta cultura *luxemburguista*!

**CN.** Hombre, en cualquier caso hay que poner a pie de página: «*Clases significa tal cosa...*». Porque, claro, ya es un lenguaje ante el que un chaval joven dirá: *¿qué diferencia hay entre «clase» y esta otra «clase»...*

**JLLB.** No, yo no lo hago como un chaval joven, lo pregunto porque yo sé que esas formulaciones forman parte del corpus doctrinal de Isidor, de siempre y no de ahora... Pero, es cierto que la clase obrera muestra una tendencia natural hacia el corporativismo. Estamos hablando del corporativismo en el sentido más noble de la palabra...

**CN.** La clase obrera, la clase notarial...

---

<sup>71</sup> Entre finales de los años ochenta y principios de los noventa del pasado siglo xx, las «Representaciones Sindicales Unitarias» fueron propuestas por las principales confederaciones sindicales italianas para sustituir las «Representaciones Sindicales de Empresa», impulsadas a partir de 1970 del *Statuto dei Lavoratori* aprobado en 1970, modificando con ello el sistema de representación sindical.

**JLLB.** ¿A qué clase obrera, Isidor, te estás refiriendo como expresión organizada?

**IB.** Mi idea es bastante simple y quizá es interesante la reflexión que propones, José Luis. Entiendo que la clase obrera, al final, la clase trabajadora de hoy –me gusta más ahora utilizar esta expresión–, aunque históricamente haya sido clase obrera... Me parece que lo de clase trabajadora expresa mejor la realidad sociológica e histórica... Por este motivo, de vez en cuando hago algún pinito hablando del artículo 1 del Estatuto de los Trabajadores (ET)<sup>72</sup>, porque creo que es una actualización del marxismo aplicado a las relaciones sociales y a la fuerza del trabajo, al valor de la fuerza del trabajo y el salario y la capacidad de dirección empresarial. Desde mi punto de vista, la expresión sintetiza, y bastante bien el artículo 1 del ET, las ideas marxistas al respecto...

El problema de cualquier organización es cómo expresa los intereses de conjunto del colectivo que quiere organizar. El comité de empresa tiene en sí mismo ya unas limitaciones, que son los límites de la propia empresa...

**JLLB.** No, no son limitaciones, es su propia personalidad...

**IB.** Vale, de acuerdo... Al mismo tiempo, son limitaciones, es decir, propias de su personalidad, que hacen que el comité de empresa sepa que no puede representar a los de otra empresa, y esto incluso en este momento tiene curiosas traducciones en empresas que tienen dentro del mismo recinto físico varias razones sociales, y que se organizan en varios comités de empresa. A los trabajadores de las cuales que les cuesta incluso elegir un comité, a pesar de que sea posible hacerlo teniendo en cuenta sus estatutos, seguro que sería posible... Elegir un comité de las tres empresas, que en realidad son una desde el punto de vista práctico del trabajo, de la organización del trabajo, de la formación profesional, de la gente en su

---

<sup>72</sup> Con la Ley 8/1980, de 10 de marzo, se aprobó en España, bajo el gobierno de «Unión de Centro Democrático», presidido por Adolfo Suárez, el Estatuto de los Trabajadores como norma jurídica que rige los derechos individuales de los trabajadores en España y las normas de negociación colectiva. Posteriormente el ET ha sido objeto de sucesivas modificaciones entre 1984 y 2007.



historia profesional y, al mismo tiempo, son varios comités de empresa, es desde luego todo menos fácil hacerlo.

El comité de empresa inevitablemente, en mi opinión, representa los intereses corporativos. ¿Por qué corporativos? pues porque es de quien dependen. Este tipo de intereses dependen de este organismo, es decir, de este colectivo, insisto, que tiene los límites que formalmente que corresponden al comité de empresa y no puede trascender de estos límites. Por otro lado, sí, el comité puede teorizar, puede expresar, puede ser solidario incluso, como se es solidario también de alguna manera cuando a alguien que está pidiendo se le da una limosna, pero es necesario subrayar que, entonces, se está siendo solidario con alguien de intereses distintos a los propios, esta es una solidaridad distinta, no es una solidaridad de clase, no es una solidaridad colectiva...

**CN.** Es una satisfacción...

**IB.** También. Otra cosa es la de preguntarse por qué se es solidario, ¿se es solidario para autosatisfacción, para ir al cielo...?

**CN.** Eres solidario cuando tú también ganas algo... No en el sentido estrictamente material... Piensas que ganas...

**IB.** Claro, pero esta es la solidaridad de clase...

**JLLB.** En la ideología liberal, con perdón, llámala la simpatía...

**CN.** Por ejemplo, si ahora se dijera que se va a reducir la ayuda al Tercer Mundo del Gobierno español, se armaría un escándalo... Y, en cambio, si se dice que se va a subir la ayuda a los inmigrantes que están aquí para que no vuelvan a su país, se armaría otro escándalo... eso, sí, de otro tipo...

**IB.** Sí... Además, es muy interesante que comentemos todo esto, porque yo creo que la auténtica solidaridad en la clase es una solidaridad que, el que la practica, sabe que le interesa, no solamente le interesa sobre quién la practica sino interesa a quien la practica, esta es la auténtica solidaridad...

**CN.** Tú participas en una huelga general cuando tienes la certeza que, si surge un problema, aquellos con los que has mostrado tu solidaridad convocan otra huelga por ti. Y cuando eso ha dejado de pasar, es cuando la gente se ha desencantado...

**IB.** Lo que pasa es que ahora tiene más trascendencia este tema de la

solidaridad a nivel internacional en el mundo del trabajo ¿Por qué interesa al norte, a Europa, que se respeten los derechos del trabajo en el sur o en China o en Bangladesh? Pues por interés propio también, no sólo por interés solidario... Esta es la solidaridad real, pero esta es la solidaridad que puede sustentar el concepto de clase precisamente, el contexto de colectivo con intereses propios. El problema es saber cuáles son estos «intereses», algo que también pasa en un convenio sectorial, o que pasa en una empresa cuando hay secciones de trabajo distintas, heterogéneas, incluso contradicciones y una fuerza sindical distinta... O que pasa cuando se fusionan empresas, dando lugar a que se unan un centro de trabajo sin historia sindical, sin fuerza, con otros centros con tradición sindical y más fuertes organizativa y colectivamente. Por ejemplo, se fusionan las oficinas en Madrid con la fábrica en Galicia –me estoy refiriendo ahora a la aplicación de la masa salarial del convenio de Químicas a nivel estatal– y hay situaciones curiosas, diría divertidísimas si no fuera frívolo decirlo, en las que la empresa juega con este tema de diversidad de centros de trabajo y dice: *«Claro, lo que quiere la federación de químicas de CCOO es que con el salario de Madrid, porque es la oficina y el salario es más alto, se pague el salario en Galicia»*. Y, claro, ahí está el lío, hay es donde los intereses compartidos comienzan a cuestionarse, cuando no, ocasiones, a difuminarse, con la dificultad de hacer verlos, de compaginarlos...

Es en este sentido que el corporativismo tiene las fronteras de la organización que articula los intereses y aspiraciones de este colectivo. El comité de empresa tiende a identificarse con el corporativismo de empresa, el comité intercentros aparece como suma de corporativismo de empresa porque al intercentros se va en nombre de la empresa... En cambio, una estructura sindical sectorial, federal o confederal, tiene ya su razón de ser en los intereses colectivos del sector organizado, no tanto de la suma de empresas. Aquí es donde puede haber, dentro de las propias estructuras federales o confederales, tensiones lógicas, legítimas y, además, necesarias que se expresen para, luego, hacer la síntesis del conjunto de las propuestas y concepciones de cada uno... Pero la síntesis la puede hacer la federación porque puede tener estructuras de responsabilidad superior... En cambio, no la puede hacer el comité intercentros porque es una suma y allí si uno de un intercentros va y vota a favor de que cierren su centro,

cuando vuelva a su empresa le degüellan, no le sacan a hombros sus propios compañeros; le dicen: «*Ya irá otro a representarnos, para que tú estés de acuerdo en que nos cierren nuestra fábrica, que vaya otro...*» En cambio, la federación puede plantear: «*No, es que tú no decides como miembros del comité intercentros no decides o no decides sólo...*». La federación tiene una estructura, cuanto más democrática mejor, para que lo exprese así, democráticamente, con su proceso distinto de elección a la suma de delegados de empresa... Y finalmente, en todo caso, será el congreso el ámbito donde se tomarán las decisiones.

Por eso yo creo que el límite del corporativismo, los intereses colectivos, y la discusión de qué intereses colectivos representa cada estructura sindical, es esencial a la hora de definir cómo organizar esta representación. Ahí es donde el problema, otra vez, comités-secciones sindicales adquiere una entidad y un interés... Una necesidad de ser debatido.

**CN.** Mi intervención ahora la centraré más en el terreno puramente sindical y volviendo a los años 1975-1977. Para mí, el debate de entonces comités-secciones sindicales es el del engranaje de una situación que había empezado en 1966, como ayer explicaba José Luis, con las elecciones sindicales y los convenios colectivos. Y que acaba después de la transición, o sea que acaba ahora hace unos 30 años... Insisto, pero en entonces cuando se produce un engranaje de la representación democrática; hay una disputa o una transición de la legitimidad a la legalidad democrática. Siempre cuando se habla de Comisiones Obreras en aquellos años, se habla del movimiento en la fábrica, de las personas elegidas democráticamente que negocian con el empresario, y esto lo podía haber sido en la primera fase de su trayectoria. Pero después, a partir de que empiezan a haber elecciones sindicales, que hay convenios colectivos, hay dos espacios de representación y negociación. De un lado, el Jurado de Empresa, que a veces es poco representativo, pero del que en ocasiones forman parte gente de Comisiones Obreras, pero después también se incorpora el espacio propio de los organismos de las Comisiones Obreras, no surgido por medio de la elección sino a través de la adhesión, ya sea ideológica ya sea personal, o sea, tú puedes estar en la Comisión Obrera de la fábrica y no negociar nada... Quiero decir, que lo que pasa es que va habiendo un proceso sindical constituyente —si quiere llamársele así...— en el que

se mezclan las dos cosas. Por ejemplo, como miembro de Comisiones Obreras: si en el jurado de empresa tú tienes la presencia más fuerte –porque la mayoría de sus miembros son de Comisiones Obreras– habrá actividades para objetivos concretos que no se puedan cubrir: la prensa, la octavilla, determinadas cuestiones en las que Comisiones Obreras es el brazo ilegal del Jurado y en el que, a veces, el Jurado también es el brazo legal de Comisiones Obreras. En esta situación se va produciendo un proceso que es muy curioso, puesto que a mayor espacio de libertad a tu disposición, más va desapareciendo la función ilegal de Comisiones... Y, por tanto, menos sentido tiene la adhesión a la Comisión Obrera y más papel juegan los miembros de Comisiones Obreras que son representativos dentro del Jurado de Empresa. Este fenómeno alcanza a y se da en toda Cataluña durante aquellos años. Por supuesto que en Barcelona y su área metropolitana se expresa con un nivel muy fuerte en la empresa y un nivel muy fuerte en las comarcas... En el caso de la ciudad de Barcelona su concreción se produce a medias, es decir, en las estructuras del Sindicato Vertical de las comarcas se da hasta el punto de que desaparece la octavilla y la prensa de Comisiones Obreras a partir de 1974 y 1975. De hecho, si estos instrumentos de propaganda e información aparecen es, en gran medida, porque existimos como representantes legales y porque ya todo lo produces en las estructuras del Régimen... Es decir, que las has ido ocupando. En el caso de Barcelona, esto no es así, por lo menos no lo es hasta avanzado 1975 y 1976.

En el momento de transición, claro, hay un problema que se plantea claramente: ha habido un proceso que no ha podido ser constituyente a nivel de España –como hemos insistido en una parte de esta charla– pero sí que es constituyente, yo diría, por lo menos hasta el nivel comarcal, y sobre todo lo es en el nivel de empresa. En la empresa es donde se produce ese proceso constituyente de carácter sindical; en la empresa todo el mundo entiende que el convenio colectivo provincial lo discutan los sindicatos porque no hay una estructura representativa unitaria –o corporativa, como le quieras llamar, Isidor– que se ha podido crear. Los que lo intentaron llevar más allá no pudieron lograrlo... no salió. Pero a nivel de empresa sí que hay una gran conciencia de que es más importante la representatividad en la elección directa de las personas, que no que ahora

nos aparezca una sección sindical de personas que sí que tienen el carné de su sindicato, que entre sus afiliados tienen muchos votos, pero que en la fábrica no se les ha votado.

En resumen, hay en la transición un plano en el que primaria inicialmente el comité porque es la estructura natural que existía ya. Después, lógicamente, viene la segunda parte, la identificada con las listas cerradas y se va, digamos, sindicalizando la representación en el sentido de organización sindical; se va produciendo un tránsito que lo normal es que termine, como decíais, con la desaparición del comité de empresa o que le queden asignadas unas funciones muy domésticas, muy de intendencia dentro de la empresa. Pero es que este, desde mi punto de vista, es un proceso «natural», que se da desde un proceso constituyente con legalidad-ilegalidad, de forma simultánea, actuando en ambos planos, y que cuando llega la transición política lo que quieren los trabajadores es elegir quienes les representan, que estos representantes hayan sido elegidos por ellos y no que sean los representantes de un sindicato.

Por el otro lado, existe dentro del sindicato aquella idea según la cual si eres algo consciente participas en las asambleas, si eres más consciente participas en la Comisión Obrera, y si ya eres muy consciente, pues, militas en un partido. Hay ese esquema a la antigua que prevalece en una parte de la gente de nuestro sindicato, que considera que si no se fortalece la sección sindical, el comité de empresa puede acabar diluyendo la «conciencia de clase», transformándola en una conciencia corporativa en la que el sindicato, desde fuera, casi no podría intervenir.

Al final la lógica se impone, y lo que acaba pasando es que todo sigue su camino: en una primera fase, tú prefieres votar directamente a tus representantes, incluso en el Baix Llobregat todo eran listas abiertas y no eran ni listas cerradas por siglas ni nada de eso..., aunque la ley decía que tenían que ser cerradas... Después, paulatinamente, va habiendo un ensamblaje entre lo que es el militante sindical de Comisiones, por medio de la adhesión, con los papeles representativos, que también ayuda a que las listas por cada sindicato permitan que salgan elegidos, digamos, entre comillas, los «mejores» para ir a las listas de las UTT... De esta forma, iba muy ligado a la elección el hecho de las categorías profesionales, y podía haber un líder de empresa que fuese administrativo, pero que los admi-

nistrativos no le votasen, mientras, en cambio, todos los peones podrían haberle votado.... Quiero decir con ello, que también había elementos de democratización importantes que ayudaron a articular el movimiento. Le dimos mucha importancia a esto que eran realidades construidas ya... Yo al menos se la di porque me parecía una barbaridad romper en seco un proceso que nos había dado prácticamente un «sindicato» que ya funcionaba en pleno Franquismo, y presentarte de golpe a la gente diciendo que esto ya no era así...

**JLLB.** No quisiera entrar en un debate milenarista, y no estoy polemizando con Isidor, simplemente digo lo que yo pienso. No entiendo que el Comité de Empresa tenga limitaciones; yo entiendo que el Comité de Empresa tiene una personalidad, estamos hablando de que este comité tiene una personalidad que le hace ser exactamente cómo es; y es por eso, a partir de ese, perdón por la pedantería, carácter ontológico es como es: un incapacitado...

**IB.** Incapacidad es limitación...

**JLLB.** Sí, pero, me recuerda este debate a aquel sobre la libertad negativa y la libertad positiva que tenían los liberales contra nosotros... Libertad negativa es la que se preocupa de aquellos mecanismos que te impidan a ti darme por el saco, libertad positiva es la expresión de la libertad; obviamente mi libertad termina donde empieza la tuya y depende cómo o esto se matiza hasta el infinito o estamos ante una discusión como bastante metafísica.

Claro que incapacidad es limitación. Por supuesto. Pero es que el comité no puede ser de otra manera, primero, porque ha aceptado ser así, como es. No olvidemos que el comité es una construcción jurídica también que, obviamente, fija y delimita su personalidad. En fin, sea como fuere, el caso es que Comisiones (perdón, también USO) estuvo por los comités. Nicolás Redondo tardó en reconocer el papel de los comités...

**CN.** Sí, es verdad.

**IB.** Eso es verdad, y no sólo él, hubo un sector de la UGT que también lo reconoció...

**CN.** Yo sé que Nicolás Redondo –por cierto, no sabía que era en *Leviatán*, según dices tú, José Luis– había escrito sobre el asunto...

**JLLB.** Yo lo leí con mucho interés entonces... Además, se lo recordé a

Nicolás Redondo en Roma cuando estuvimos en el congreso de la CISL, coincidiendo con la huelga general, el paro «muy generalizadísimo», del 15 de junio de 1985 por el recorte de las pensiones; es decir, la primera huelga contra el gobierno de Felipe González... Lo que ha pasado a llamarse el 15-J...

**CN.** Es un elemento, huelga general, paro generalizado, y paro muy generalizado, al final queda «paro generalísimo»...

**JLLB.** Sí, después, con motivo de la siguiente convocatoria el 14 de diciembre de 1988, hubo un debate en Televisión Española, creo que se titulaba: «A la huelga general». Ignasi Farreres, conseller de Treball de la Generalitat, cuando el 14-D famoso, recuerdo que en su intervención dijo algo así como: *«Jo no crec que hagi estat una vaga general com diu aquest, jo crec que en tot cas ha estat una vaga sargental...»*.

Pero para no irnos del tema que estamos tratando sobre el Comité de Empresa. Nosotros negociamos con Jiménez de Parga no sólo el tema de los «comiteles» —que diría mi amigo Serapio de Mataró...— sino también las elecciones sindicales, o sea, el protocolo de las elecciones sindicales... Y sostuvimos que tenía que ser así y exactamente así, que tenía que ser la expresión de la «representación de la unidad»; «corporativa» no dijimos porque, en primer lugar, en aquella época eso sonaba fatal y, en segundo lugar, porque tampoco nadie nos pedía mayores sofisticaciones en la definición...

Bien, uno puede pensar que son limitaciones, por supuesto. Pero estas limitaciones no nacen de un querer ser limitado, es decir, yo no quiero limitarme, quiero ejercer mi función y es esta función la que me incapacita en un momento histórico como aquel en el que, por cierto, no percibíamos la globalización, los grandes cambios... ¿Por qué? Porque en el fondo lo que estábamos planteando era el maquillaje estético, democrático de los jurados de empresa, un sujeto que no dejaba de ser una expresión propia de la particular etapa fordista española, de la muy particular etapa fordista española, diría yo. En el fondo los comités fueron un estatuto concedido por ley... ¡Claro que nosotros negociamos aquello! pero no éramos exactamente el sindicato tradicional, el sindicato italiano o el sindicato francés que se impone y que dice que esto es la expresión autónoma de los trabajadores y que por su fuerza y su capacidad de representación como sujeto

privado, sujeto privado no en el sentido de la privatización que entendemos ahora, negocia con su fuerza con la contraparte.

Por otra parte, éste fue el discurso que hice en el IV Congreso Confederal de CCOO, en 1987, cuando fue elegido Antonio Gutiérrez [Vegara]. Pero, a pesar de los aplausos que concitó, nada se avanzó ni nada se ha avanzado tras veinte años de aquello.

**CN.** Hay que guardar el agua sucia y tirar al niño...

**JLLB.** Exactamente, hay que guardar la fotocopia y tirar al niño...

**CN.** La desaparición del comité, o sea, ahora el comité puede que esté jugando un papel que no sea el más apreciado, pero su desaparición, estoy convencido, que llevaría a una burocratización muy fuerte de los sindicatos en la empresa, no habría un elemento de elección...

**JLLB.** Está feo hablar mal de los comités, pero como quiero asesinarlos, ¿comprendes? me da igual...

**CN.** No, me refiero a la consecuencia... Pero con los comités hay un proceso electoral...

**JLLB.** Y la burocratización de los comités... Es que tuvimos un cierto desparpajo en aquella época pensando que los comités tendrían un proceso de renovación continuada...

**CN.** No, es cierto, no lo han tenido. Son como el Parlamento que siempre son los mismos...

**JLLB.** Hace ya unos años –estaba yo entonces en el Centre d’Estudis i Recerca Sindicals (CERES) de la CONC– se me ocurrió, hacer un estudio sobre la esperanza de vida de los delegados sindicales en el ejercicio de su cargo en los distintos ramos. Bien, pues me di cuenta de las siguientes cosas; la primera era que iban repitiéndose los mismos y la edad media del delegado en el ramo de Energía, os hablo de 1996, era de cincuenta y cinco años... Y en todos los ramos la representación iba envejeciendo a marchas forzadas.

**IB.** Lo que pasa es que Carles, lo que plantea es la relación comités, proceso electoral y proceso electoral ligado a legitimación de los sindicatos a través del voto de los trabajadores. De alguna manera el problema que tenemos de baja afiliación viene de alguna manera también «compensado» –y aquí el término «compensado» quizá no es muy riguroso– por la delegación que supone el voto. Es decir, tenemos un nivel de representatividad



que va mucho más allá del nivel de afiliación y que tiene su importancia y el perder eso sería arriesgado si no se sustituye por algo. Pero además, no se puede sustituir solamente por la inercia de una mayor afiliación, que seguro que la desaparición de los comités provocaría, pero no es solamente esto lo que necesitamos, sino que necesitamos mecanismos de legitimación y, por tanto, de relación consciente. Quien nos da el voto, no se afilia, pero sí que reconoce que le representamos y este reconocimiento y esta ligazón no se pueden perder. En todo caso hay que transformarla, darle otros mecanismos, pero estimularla.

Yo, en las reuniones europeas muchas veces, cuando se compara el nivel de afiliación de los sindicatos y digo: «No, ¿nuestro nivel de afiliación en España? Igual». Sin embargo, en estos momentos es mayor que el de los franceses, pero mucho más que esta ventaja de los franceses, tenemos la ventaja de la relación consciente con los trabajadores que suponen las elecciones, que ellos no tienen, elecciones de las mismas características que las nuestras. Y esta relación sí que tiene importancia. Otra cosa es que estas mismas elecciones, este sistema doble de representación dé lugar al comité y da lugar a lo que tú has dicho, esto es clarísimo.

**JLLB.** En eso, tú y yo, Isidor, tenemos una polémica con Antonio Baylos [y Grau]. Tú publicaste en *La Factoría*, a propósito de los comités, un texto donde que entramos ambos a degüello sin ningún tipo de protocolo...<sup>73</sup>

*CN.* Y Josep Maria Rañé [Blasco], de la UGT, también terció, hizo un articulito también...

**JLLB.** Rañé no quiso mojarse en ese debate. Pero sí, hubo debate; este es un debate antiguo, viene del 2004, me refiero al de Baylos con un servidor.

Pero lo que quería decir es que cuando estoy proponiendo que el joven sindicato suplante gradual pero definitivamente al venerable anciano, lo

---

<sup>73</sup> José Luis López Bulla, «El sindicalismo en el siglo XXI, *La Factoría* núm. 37, 2008 (<http://www.revistalafactoria.eu/hemeroteca.php?numero=32&autor=&algunapalabra=&registros=20&todaspalabras=&fraseexacta=&buscar=buscar>). Y también «¿Tienen sentido ya los comités de empresa? Mano a mano Antonio Baylos y José Luis López Bulla» (<http://lopezbullablogspot.com/2006/06/tienen-sentido-ya-los-comites-de.html>).

que estoy haciendo no es la reproducción de que el sindicato sea exactamente al actual; estoy planteando una sección sindical de las diversidades, estoy planteando formas de protocolo conjunto entre este sindicato y estas dos secciones sindicales para que la unidad de acción, para que haya unidad contractual. Es decir, estoy planteando, y abro comillas, unos «consejos de fábrica» que se llamen sindicato y que sean sindicato, mejor dicho, unos sindicatos que tengan en cuenta dos factores, uno, la representatividad y, otro, la representación. La representatividad qué es para mí, poder, que es lo que quiere el personal, y la representación es la forma orgánica de cómo te representan.

**CN.** ¿Pero la legitimación democrática por parte de todos los trabajadores cómo será?

**JLLB.** Bueno, pues, escogiendo.

**CN.** Es eso, entiendo el proceso y comparto tu idea, pero hay que darle salida sin perder legitimación.

**JLLB.** No, Carles... Entonces es que no me explico. Vamos a ver, la representación de los trabajadores la tengo muy clara, Sección sindical A, sección sindical B. Estos organismos tienen que ser de mayor densidad participativa, porque democráticos lo son ya hoy por sus elecciones, por lo que sea. Pero es necesaria una mayor densidad participativa, con reglas para decidir no solamente el sí, sino el no... Me explico: hay una fea costumbre, muy consolidada, que viene a decir que para convocar el conflicto basta con que se pongan de acuerdo Pedro y Pablo, pero para desconvocar es preciso que haya un baño democrático. Que para no firmar un convenio (o lo que sea) basta con que estén de acuerdo Pedro y Pablo, y sin embargo para firmar es necesario un baño democrático. Esto no vale, amigos míos. Hay que ser consecuentes con reglas compatibles y coherentes entre sí, el no hay que gestionarlo igual que el sí, como normas. Pero, y tú me dices:

**IB.** No es tan sencillo...

**JLLB.** ¡Claro que no es sencillo!

**CN.** Tratar de seguir el cumplimiento del convenio...

**IB.** Sí, los alemanes...

**IB.** Una reflexión ahora sobre cómo legitimar a los sindicatos porque creo que es un problema pendiente. Es evidente y es complejo, porque

si desapareciera la estructura del comité, automáticamente la dirección adquiriría otra entidad y también esta otra entidad tendría mecanismos de afirmación y posibilidades de desarrollo. Me parece que es un tema de debate que se debería abordar...

**JLLB.** Cuando salieron los consejos de fábrica en Italia, una gran experiencia no un producto de alquimia, fue una experiencia diríamos fruto de comportamientos de cómo se expresaron los trabajadores en el norte. El padre más comprometido con los consejos de fábrica fue Sergio Garavini, que tú, Isidor, conocerías. Más tarde terminó dirigiendo Rifondazione Comunista; era un personaje tremendo, era entonces el secretario general de la «Federazione Impiegati Operai Metallurgici» (FIOM)<sup>74</sup>. En esa operación estuvieron muy comprometidos Pietro Ingrao, desde el partido, y Bruno Trentin, desde la dirección confederal de la CGIL.

**IB.** De todas formas, volviendo al tema, tú has apuntado que la estructura de los comités fue una estructura otorgada...

**JLLB.** Fue un estatuto otorgado...

**IB.** Sí, estatuto, quiero decir... ya que los comités derivaban del Estatuto. Bueno, yo haría una...

**JLLB.** No, no derivaban...

**IB.** No, no derivaban, sino que el Estatuto formalizó un mecanismo de elección, un procedimiento, le dio cuerpo y le dio legislación y le dio límites, formas, procedimientos, etcétera. La pregunta que me hago, volviendo a la discusión sobre todo lo sucedido en la etapa anterior, previa a 1977 es: ¿En qué medida la mala resolución, que esta opinión en contra sigo manteniendo, del debate o no debate en aquel momento, entre 1975-1976, que en el fondo es la no resolución del engarce entre las Comisiones

---

<sup>74</sup> La Federazione Impiegati Operai Metallurgici (FIOM) se creó en 1901, y en 1906 participó en la fundación de Confederazione Generale del Lavoro (CGL), hoy CGIL. La FIOM, el más antiguo de los sindicatos industriales italianos, es el sindicato de los trabajadores de las empresas metalmeccánicas que forma parte de la CGIL. Las otras confederaciones metalúrgicas en aquel país, creadas muy posteriormente, son la «Federazione Italiana Metalmeccanici» (FIM) adherida a la «Confederazione Italiana Sindacati Lavoratori» (CISL) y la «Unione Italiana Lavoratori Metalmeccanici» (UILM) vinculada a la «Unione Italiana del Lavoro» (UIL).

brazo clandestino, brazo ilegal de los comités, de los jurados y los jurados brazo legal de las Comisiones en la transición, y también vinculado a la ruptura en el caso del sindicalismo vertical, a la reforma política en el caso del elemento jurídico –en definitiva, la transición pactada–, en qué medida, digo, la mala solución en aquel momento de los problemas de fondo sindicales dio lugar a unas Comisiones Obreras, transformadas luego en sindicato, con limitaciones en cuanto a su capacidad de negociación del propio Estatuto de los Trabajadores... Y, por tanto, de negociación de una etapa en la que el desarrollo de este Estatuto, el desarrollo de la negociación colectiva que estaba naciendo, tenía unas limitaciones mayores a las que la propia realidad política del país hubiera podido propiciar. Es decir, en qué medida se combinó un «izquierdismo» práctico de las Comisiones Obreras en la primera etapa, resultado de las herencias anteriores, y, por tanto, en qué medida se hubiera podido ejercer una mayor influencia de Comisiones en lo que era el fruto de su propia realidad: un Estatuto que reconociera de hecho la práctica de los comités, enlazando con la tradición unitaria de Comisiones. En lugar de lo que finalmente se obtuvo, un Estatuto de los Trabajadores en el que Comisiones no fue capaz de intervenir activamente en la negociación de sus contenidos por el rechazo inicial que se daba en esta inercia de la etapa anterior.

Claro, sí, esto es una pregunta absolutamente retórica en la medida en que la respuesta ya no puede proyectarse sobre aquella realidad de la que surge la pregunta, pero que en algún momento de elaboración, sobre todo de análisis histórico de aquella etapa, pues igual conviene hacerla y hacerla también nuestra.

**JLLB.** Ya he aclarado antes que ese «otorgo» es relativo, supuesto que se intervino en la negociación. Y, sin embargo, no tiene nada que ver con el Estatuto de los Trabajadores, entre otras cosas porque el Estatuto es posterior a la negociación de las elecciones de 1978...

**IB.** Pero las elecciones sindicales se hacen con normas distintas a las aplicadas anteriormente, bajo la Dictadura.

**JLLB.** Claro que se hacen con normas distintas, pero no tiene nada que ver con el Estatuto de los Trabajadores... Acuérdate Isidor que el Estatuto de los Trabajadores está a debate y discusión en 1979, aprobándose en marzo de 1980, y las elecciones sindicales de que hablamos son un año

antes. Es a partir de 1979 cuando empezamos a negociar el Estatuto con Manolo Jiménez de Parga<sup>75</sup>. Yo estuve en la negociación con Sartorius.

Aunque, en realidad, a efectos de tu pregunta, Isidor, es irrelevante si es posterior o es anterior; es irrelevante porque tú has dicho en qué medida se da esa situación de combinación de posiciones «izquierdistas» y posiciones diríamos, vamos a llamarles, «sensatas». Bueno, porque Comisiones Obreras era un poliedro, Comisiones Obreras podía tener la suficiente versatilidad como para batirse sola y enfrentarse a una irascible UGT en relación a los Pactos de la Moncloa. Pero podíamos actuar solos y con desparpajo. Además, si hubo influencia del PCE hacia la posición de Comisiones, tampoco hacía tanta falta forzarla, porque Nicolás Sartorius era capaz de pactar con su sombra. Y Marcelino Camacho creo, sinceramente, que ha sido un comunista atípico.

Bueno, caballeros. Pienso que va siendo la hora de acabar, de cerrar esta discusión. De ella podemos sacar dos amables conclusiones: lo hemos pasado la mar de bien en este recinto monacal de Carles Navales y me da de la risa pensar el dolor de cabeza que vamos a provocar en quienes lean nuestra tertulia. Oye, Carles, una pregunta obligada: ¿Qué nos has hecho de comer?

**CN.** ¡Ya se verá!

---

<sup>75</sup> Manuel Jiménez de Parga, un reconocido jurista y profesor universitario, fue nombrado por Adolfo Suárez ministro de Trabajo en la primera legislatura constituyente, en 1977.

